



EL PARTIDO POPULAR

ANTE EL BLOQUE DE RUPTURA

Una contribución de urgencia al debate estratégico

MIGUEL ÁNGEL QUINTANILLA NAVARRO

*Con Gemma y para nuestra familia, la del cielo, la de la tierra y la que aún no ha
empezado a venir.*

*Con agradecimiento a José María Castellá, Germán Pariente, Antonio Torres,
y Armando Zerolo.*

Recuerda tus postrimerías y deja de odiar

Eclesiástico, 28.6

ÍNDICE

Introducción. El huerto y la ermita.....	5
Capítulo primero. De qué estamos hablando.....	21
○ Algunos números sobre el hundimiento del PP.....	21
○ Tres derechas, Vox en Coblenza.....	27
○ La foto de Colón, el techo del PP y el lastre que arrastra Feijóo	35
○ Ocho millones de votos y algo más.....	55
Capítulo segundo. Sevilla, Tinell, Valencia, Vistalegre.....	58
○ La tesis de este ensayo: rectificación para el acuerdo.....	58
○ El Congreso de Sevilla de 1990, el centro y la moderación.....	63
○ No se vota al centro, se vota desde el centro.....	70
○ El Dóberman y el Tinell.....	72
○ ETA en la mayoría socialista.....	81
○ El Estatut arrojado contra el PP.....	89
○ El Congreso de Valencia.....	92
○ El Congreso Extraordinario de 2018 como oportunidad perdida.....	111
Capítulo tercero. Reflexiones para católicos.....	131

Introducción. El huerto y la ermita.

En abril de 2022 el Partido Popular (PP) pidió a Alberto Núñez Feijóo que se hiciera cargo de la presidencia del partido en un Congreso Extraordinario celebrado en un momento crítico. Parece justo que quienes formamos parte de él ayudemos a que su esfuerzo desemboque en el Gobierno de España cuanto antes.

Ayudar es lo que he procurado hacer desde hace muchos años para quien me ha solicitado colaboración en el Partido Popular, una tarea de asistencia y apoyo en la que cada cual ha de estar guiado por su sentido de la lealtad y su conciencia, que obliga siempre y por encima de cualquier otra cosa.

Esta contribución, sin embargo, no me la ha pedido nadie, pero me parece necesaria a la luz de la circunstancia excepcional del próximo Congreso Extraordinario. Nace de la convicción, en conciencia, de que el PP no conoce bien su historia reciente, el rendimiento real de sus últimos años en el Gobierno y los problemas que arrastra desde entonces, que afectan a su capacidad electoral actual. No se trata de recrearse en los malos momentos, por supuesto, pero sí de establecer una imagen más ajustada de la historia del partido para que puedan volver los buenos, de saber más y conocer mejor qué le ha pasado desde 2011, qué le falta para llegar a donde quiere y para poder llevar a España a donde necesita, para que los esfuerzos actuales obtengan pronto el resultado que se busca. En todo caso, estas páginas no pretenden ser canon de nada, sino sólo una aproximación personal que con seguridad será matizada o corregida por otras.

A mi juicio, en España prospera un bloque de ruptura del sistema político de 1978 del que forman parte tanto el actual socialismo y sus socios como Vox, en un proceso de asistencia y fortalecimiento mutuo que recuerda mucho a episodios de polarización previos alimentados deliberadamente y de muy mal final; creo que la tarea histórica del Partido Popular es derrotar a ese bloque de ruptura y reafirmar una mayoría

institucional y reformista claramente ganadora, como paso necesario para la rectificación que el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) tiene pendiente desde 1996, cuando la alternativa del PP se hizo realidad y su respuesta a ella lo extravió, y con él, más tarde, a España.

La necesaria rectificación socialista sólo se podrá producir tras una severa derrota que le impida gobernar con sus socios, a la que siga un Gobierno exitoso y estable del PP, que deberá tener entre sus tareas de segundo plano favorecer que un nuevo socialismo ocupe la posición institucional que abandonó y busque en el centro y no en el extremo su camino a La Moncloa; y como tarea de primer plano, fortalecer el sistema político a la luz de lo que el socialismo ha demostrado poder hacer con él cuando coopera con el proyecto destituyente nacionalista y radical.

España necesita una gran carena que repare los efectos del paso del tiempo y también las vías de agua que le han provocado la deslealtad y el sabotaje. El mandato que el PP ha de solicitar a los españoles debe incluir, a mi juicio, lo necesario para que el nuestro empiece a ser un constitucionalismo militante, a la luz de que la condición fundamental para no haberlo sido, el respeto a las instituciones y a los procedimientos, ha sido grave y reiteradamente despreciada. El PP debe dirigirse a todos los españoles que no estén dispuestos a ser los últimos de la historia, aunque su voz debe proyectarse desde donde está y se espera que esté, en el centro-derecha.

El objetivo político de la gran carena institucional que el PP debe liderar es que los rupturistas añoren lo que han destruido. Si la Constitución no es militante, entonces una de las ideas que admite es que se reforme para que lo sea.¹

El bloque de ruptura crea a España dos problemas: el primero, el más grave, es Pedro Sánchez como cabeza del único socialismo operativo realmente existente en alianza estratégica con el rupturismo, alejado, e incluso arrepentido de su contribución al reformismo constituyente de 1978; el segundo es la amenaza -así percibida por una amplia mayoría electoral- de que Vox llegue al Gobierno como socio del PP. Ante esto, el Partido

Popular puede hacer dos cosas: o bien ofrecerse como solución a uno de esos problemas agravando el otro, o bien ofrecerse como solución a los dos. Es decir, o bien explicitar o al menos dejar que se crea que, efectivamente, Vox puede llegar al Gobierno de su mano y que ése es el precio a pagar por librarse de Sánchez (lo que agrava el problema Vox, agrava el problema Sánchez porque complica la solución al obligar a muchos votantes a elegir entre Sánchez y Abascal en lugar de elegir entre Sánchez y Feijóo, y aleja al PP del Gobierno, como ocurrió en 2023), o bien garantizar que Vox no llegará al Gobierno, situarse ante el bloque de ruptura al completo y reservarse el derecho a alcanzar todos los acuerdos legislativos postelectorales que respondan al interés general sin cordones sanitarios (lo que desactivará o al menos limitará el problema Vox en la medida suficiente para hacer posible el crecimiento electoral indispensable, formar Gobierno y ocuparse del problema Sánchez). En 2023 el problema Sánchez quedó sin resolver porque el problema Vox quedó sin resolver.

Por ahora, hay que preguntarse quién está logrando su propósito en mayor medida, si vamos ganando quienes queremos situarnos ante el bloque de ruptura para derrotarlo y restaurar las instituciones y el reformismo, o si van ganando quienes quieren arrastrarnos al bloque de ruptura con Vox, donde saben que perderemos en lo decisivo para España, incluso si hubiera esa muy improbable investidura y ese muy improbable Gobierno, porque la derecha no es la izquierda al otro lado, es otra cosa, y fracasaría.

En ocasiones se le exige al PP “echar a Sánchez como sea”, pero eso no es posible. Primero, por razones técnicas, porque no funciona, porque carece de sentido práctico: decir eso puede ser expresión de una frustración comprensible, pero es como decir que hay que poner en órbita un satélite como sea, o curar la rotura de un ligamento cruzado como sea, o asegurar la furtividad de un nuevo caza de sexta generación como sea. Nada de eso se hace como sea. Una investidura, tampoco. La política no es sólo voluntad, aunque la exige; la intensidad no sustituye eficazmente a lo demás.

Segundo, porque echar a Sánchez y lograr una investidura está unido a poner a alguien que lo sustituya, que puede llegar solo o mal acompañado, y el votante lo sabe. A mi juicio, Feijóo debe llegar solo y ése es su único camino para llegar y poder hacer lo que España necesita, porque los españoles lo quieren a él, pero solo. La Moncloa no estará vacía cuando Sánchez no esté, y, por tanto, el camino es solicitar un mandato claro y atractivo para que el cambio tenga lugar no como mero desalojo, sino para que pueda haber algo mucho mejor que los españoles conozcan y quieran. La idea no ha de ser echar a Sánchez, sino que España remueva el obstáculo que se encuentra en su camino para poder hacer algo mucho mejor.

Frente al ejercicio de poder, división y supervivencia descarnados de Sánchez conviene un ejercicio de libertad, concordia y servicio público propio del PP. Las grandes mayorías españolas se han forjado siempre alrededor de proyectos de libertad, no alrededor de proyectos de poder o de contrapoder. La libertad y no el puro poder es la alternativa y lo que facilitará la alternancia. Por tanto, pedir a Feijóo un “como sea”, no, porque probablemente no se llegaría y porque si se llegara no sería para restaurar la libertad, fortalecer las instituciones, reformar, renovar, unir e integrar. Además, afortunadamente, Feijóo no es un político del “como sea”, y en ese registro su voz para España no sonaría ni clara ni esperanzadora.

He creído, creo, y sospecho que voy a seguir creyendo, que la pregunta electoral “¿Feijóo con Vox, o más Frankenstein?” volvería a tener una respuesta que probablemente haría inviable la investidura de Feijóo, porque esa pregunta no expresa la tarea histórica del PP y especialmente la de Alberto Núñez Feijóo, y el elector lo tiene presente. Por eso Sánchez quiere que ésa vuelva a ser la pregunta de las elecciones y hacer que el PP la asuma como propia, utilizando para ello la existencia de una cierta derecha que cree que ser fuerte es hacer lo contrario de lo que Sánchez dice que quiere que haga, aunque en realidad quiera lo opuesto, en un juego de psicología inversa donde se encuentra muy cómodo: obviamente, Sánchez quiere que el PP se acerque a Vox, aunque diga que es un

escándalo. Le funcionó en 2023. El futuro de España no pasa por volver a conceder una campaña reducida a un grotesco “¿Frankenstein o Frankonstein?”, que los españoles no merecen, sino por la garantía del Gobierno del mejor Partido Popular.

Por tanto, creo que una oferta para un Gobierno Feijóo+Abascal no puede dar por resultado una severa derrota socialista, ni un Gobierno exitoso y estable del PP, y que no sacaría a España del ciclo depresivo en el que está desde 2004. La agenda del PP no debe ser la agenda que Sánchez dice que no quiere, sino la agenda que España necesita, y ha de generarse de manera autónoma pensando en los españoles, no por reacción, ni ante Sánchez ni ante Vox.

También he creído, creo y estoy seguro de que seguiré creyendo que el propósito inmediato que guía a Vox es evitar que Feijóo pueda ser investido, para así poder dar continuidad a su vocación polarizadora y destructiva del modelo de 1978, en confrontación agónica con la parte izquierda y nacionalista del bloque de ruptura al que también pertenece. Sus acercamientos ocasionales al PP se producen sólo para poder causarle más daño elevando el precio electoral de esa cercanía, cosa que recurrentemente ha logrado.

Por tanto, he estado, estoy y estaré en contra de que el PP considere a Vox como a “uno de los nuestros”. A los votantes, sí, a los dirigentes, no. Y no creo que aludir a la naturaleza de los pactos de Sánchez con Bildu o con otros constituya un argumento solvente para validar los pactos del PP con Vox, al contrario. Si ése es el paralelismo que nos sale es que tenemos un problema. Esto no significa validar el cordón sanitario contra Vox, sino invalidar el argumento del paralelismo con Bildu, cuya naturaleza política se encuentra en el terreno moral de la máxima abyección, terreno que Vox no ha pisado ni, estoy seguro, llegará a pisar nunca, lo que, sin embargo, no resta su gravedad a lo que sí hace, dice y quiere.

Tampoco significa que a los dirigentes de Vox haya que odiarlos o insultarlos, o privarlos de cualquier cortesía personal, que yo mismo trato de conservar con quienes tengo cerca y cuando la ocasión lo pide;

simplemente, significa que perder de vista el propósito que los conduce y su naturaleza política, dejar de decir lo que hay que decir, sería reincidir en una temeridad para uno mismo, para el partido y para España, y que es indispensable competir por su voto sin reservas y sin descanso atendiendo las razones legítimas que asisten a ese votante -que las hay- y discutiéndole abiertamente las que no lo son, que es lo único que el PP no ha probado todavía a hacer en su atormentada relación con Vox. En esencia, restaurar el flanco conservador que el PP perdió electoralmente a partir de 2011 e ideológicamente a partir de 2008, y ponerlo a convivir con el resto de su base electoral, que es la actitud nuclear de la refundación del PP en 1990, la que lo llevó a los diez millones de votos. El contexto internacional hace que la tarea de recuperación de su espacio conservador histórico, para reintegrarlo y moderarlo como parte de un proyecto político de centro-derecha común para España, adquiera para el PP una urgencia difícil de exagerar.

Lo que le pasa al PP es que muchos conservadores siguen fuera y siguen prefiriendo perder solos a ganar con otros. Esto es lo que hay que entender, abordar y arreglar, lo más importante, porque si eso se arregla razonablemente el PP ganará y gobernará haga Sánchez lo que haga. Lo que aparta al PP del Gobierno no es Sánchez, a quien ya ha derrotado, sino Vox, a quien no ha derrotado en lo esencial, que es lograr que deje de lastrar el crecimiento del PP y de regalar nuevas oportunidades a Sánchez, utilizando para ello un voto que quiere que Sánchez pierda, pero que opera de hecho como su salvavidas. Y para eso, como ha quedado muy claro desde 2019, no sirve ninguna apelación al voto útil, tampoco al voto del miedo, sino sólo un ejercicio constante e inteligente de persuasión que debe asentarse en compromisos fiables y en la solicitud de un mandato preciso. El PP ha perdido la confianza de millones de votantes y debe trabajar con humildad y con perseverancia para ganársela.

A mi juicio, no hay alternativa nacional a esa tarea, aunque la pueda haber en Comunidades donde no hay nacionalistas. En Andalucía, por ejemplo, el PP puede tener mayoría absoluta con un Vox en el 13 por

ciento, pero en las generales no es posible porque los grupos nacionalistas y la izquierda radical lo hacen imposible, y si es para una coalición con Vox la suma de investidura difícilmente llegará. Comparar la tarea nacional de Feijóo con la tarea de cualquier presidente autonómico, incluida la que él mismo desarrolló en Galicia, es un grave error de perspectiva. Las estrategias electorales autonómicas no son imitables en las elecciones generales, por muy exitosas que sean a su nivel, y eso hace especialmente complejo lograr la investidura nacional. Es fundamental reconocer que Feijóo tiene que hacer algo distinto, propio y muy difícil, mucho más que lo que tiene que hacer cualquier contendiente autonómico; es otra liga política y exige otro nivel de análisis y de ejecución, porque en los obstáculos que tiene que salvar convergen a la vez todas las líneas de fractura ideológica, social, generacional y territorial que se dan por separado en las Comunidades, además de alguna específicamente nacional.

No hay que renunciar a lo que se tiene para abordar la tarea necesaria de crecimiento por la derecha, se puede crecer por ahí sin debilitarse en otra parte. La idea de la manta electoral, que o tapa los pies o tapa la cabeza, es una de las menos solventes de cuantas circulan alrededor del PP y no soporta ningún análisis electoral serio: la manta se teje o se desteje dependiendo de lo que se hace, crece o mengua según lo que se decide y la relación de confianza que se establece con los electores. Olvidarse de la manta y competir por todo el voto posible para crecer es decisivo, y ya veremos luego lo que dicen las urnas. Primero, competir por el voto, competir bien, no agredir, no insultar, competir; y luego contar los votos. Un partido que crece opera como un campanario, atrayendo a muchos desde sitios distintos, sin necesidad de desplazarse a ninguna parte.

La clave es proponer una misma tarea nacional para una gran mayoría que está preocupada por su país, y no perder mucho tiempo segmentando nanodatos para electores específicos que se supone que están a lo suyo disparando a cada partido un “¿qué hay de lo mío?”, pero que a lo mejor están también a lo de todos mucho más de lo que parece, porque vivimos en red, relacionados unos con otros, y la preocupación por

lo suyo suele ser la preocupación por los suyos, por su vida y por su país. Lo primero permite coherencia y anchura, lo segundo aboca al zigzagueo y a la incoherencia, aunque a algunos les transmita una falsa sensación de profundidad de análisis saber que en tal provincia las mujeres de 35 años con dos hijos, con FP, sin coche híbrido, que prefieren la montaña a la playa y toman leche sin lactosa, no votan al PP.

Saber cuántas comas hay en El Quijote no es tener una lectura más profunda de El Quijote; una sinfonía no se puede escuchar nota a nota; una película no se puede ver fotograma a fotograma. Hay cosas que no se comprenden mejor si se detallan más. Un gran cuadro, como un gran país, necesita una distancia adecuada para poder ser percibido con nitidez; si se está demasiado lejos se ve mal, pero situarse a medio palmo de Las Meninas no es estar ante Las Meninas, sino ante una mancha de colores sin aparente valor. Un cuadro no se puede contemplar pincelada a pincelada, y un país no se puede gobernar persona a persona o colectivo a colectivo. Sin pinceladas no hay cuadro, pero el arte es convertir las pinceladas en algo que es mucho más que la suma de todas ellas por separado; sin personas no hay país, pero un buen proyecto político convierte a las personas en algo que es mucho más que la suma de todas ellas por separado.

Poner a la persona en el centro ha de ser una afirmación de la igualdad, de la libertad y de la responsabilidad de las personas en su relación con el poder político y con el bien común, no una afirmación de su derecho a una partida presupuestaria exclusiva. Y esto vale para los territorios. La idea de nación y de ciudadanía común realmente operativas en la elaboración de políticas públicas, debe volver al corazón del PP.

A mi juicio, fijar con claridad qué tipo de presidente será Feijóo y clausurar razonadamente la posibilidad de una coalición del PP con Vox y de un cordón sanitario contra Vox -algo que siempre he pensado, y ahora me parece obvio que hay que hacer por el bien de la estabilidad de España, a la luz de lo que Vox es y ha hecho en los Gobiernos autonómicos y también de sus socios extranjeros- es el primer paso, no el único, para que

las urnas digan que Feijóo puede ser presidente y que eso signifique que el bloque de ruptura ha sido derrotado.

¿Por qué no una coalición, si se rechaza el cordón sanitario? Porque no es posible que dos principios políticos de signo opuesto convivan en un mismo Gobierno, y pretenderlo arruinaría la alternancia. El europeísmo no puede formar coalición con el antieuropeísmo; el autonomismo no puede formar coalición con el antiautonomismo; el reformismo y la moderación no pueden formar coalición con el rupturismo, el populismo y el radicalismo; el centrismo no puede formar coalición con el extremismo; la defensa del pluralismo político y social no puede formar coalición con el rechazo al pluralismo político y social; la voluntad de consenso no puede formar coalición con la voluntad de fractura; el deseo de dar continuidad a más de cuarenta años de la mejor España no puede formar coalición con el deseo de ponerle fin. Y, además, porque Vox ha dejado claro que entrar o salir de los Gobiernos del PP es sólo una táctica destinada a dañarlo. Esto ya no es una hipótesis, es una experiencia contrastada.

Y entonces, ¿por qué no también un cordón sanitario? Porque oponerse y derrotar al bloque de ruptura exige oponerse y derrotar a las actitudes políticas del bloque de ruptura, señaladamente el sectarismo y los muros, y pide empeñarse en restaurar los vínculos entre españoles siempre que esa restauración se asiente en razones y propósitos vinculados al bien común, que el PP no puede dar por perdidos, sino que debe alentar una y otra vez. Oponerse al bloque de ruptura significa oponerse a la ruptura y oponerse a la idea de bloque, para restaurar el valor de la política entendida como tarea hecha entre españoles para la convivencia entre españoles. Si el PP copiara las actitudes del bloque de ruptura para combatirlo, no sólo no lo derrotaría sino que le concedería la más completa victoria: una España sin nadie trabajando para todos.

Sé lo que dicen las encuestas sobre la suma PP-Vox, aunque algunos de los titulares que suelen acompañarlas me parecen impropios de medios serios, pero también sé lo que decían una semana antes de las elecciones de julio de 2023, cuando anunciaron una derrota socialista por ocho puntos o más frente al PP, sin Vox, y apenas pasó de uno en las urnas; ahora ni

siquiera hay elecciones convocadas y el clima es más hostil para esa suma. Hay un “ejército de reserva electoral” del socialismo que volverá a activarse a última hora ante la posibilidad de que Vox llegue al Gobierno con el PP, y, seguramente, eso será suficiente para que esto no ocurra, como en 2023. Eso ni está ni estuvo en las encuestas, pero estuvo y, a mi juicio, estará en las urnas. Se propuso como hipótesis probable sobre el comportamiento electoral de los españoles a lo largo de 2022 y se validó en julio de 2023 como realidad electoral estructural española. Lo que importa no es la tolerancia de algunas personas del PP hacia Vox, sino la tolerancia de los que aún no votan al PP y necesitamos que lo voten. Y ésta está muy por debajo de aquélla.

Oponerse al bloque de ruptura sin alimentar la política de bloques no es sencillo, hacerlo como partido de centro-derecha y a la vez como partido del constitucionalismo entero, tampoco. Pero eso es lo que España necesita ahora del PP y eso es lo que hay que hacer. No se puede ignorar la tarea necesaria sólo porque no veamos claro cómo realizarla, aunque tampoco se trata de algo inabordable a la luz de la mejor historia del PP y de la democracia española al completo. En todo caso, a mi juicio, la tarea necesaria es ésta, y para acometerla lo primero ha de ser salir de la trampa que exige al PP elegir entre sus principios y sus intereses, trampa de la que no ha terminado de escapar desde que el Congreso de Valencia de 2008 le metió en ella y que ha dejado ya demasiadas evidencias de su potencia destructiva sobre el partido y sobre España.

El huerto y la ermita es un precioso cuadro de Joaquín Mir (Barcelona, 1873-1940). Fue premiado en la Exposición Nacional de Bellas Artes, en Madrid, en 1899, y muestra la ermita de san Medir, cerca de Barcelona, y los campos que la rodeaban entonces. Colgué una reproducción de ese cuadro en la pared de mi despacho del Congreso de los Diputados cuando llegué a él. Está en la portada de este texto.

Para mí es un cuadro importante, por su belleza y por la evocación de muchos veranos de campo y pueblo cerca de Zaragoza. Pero además de lo que el cuadro me evoca está lo que el cuadro me sugiere como político español de hoy. Esto es lo que más me importa ahora. Estas páginas tienen

su origen en la reflexión ante ese cuadro, en la punzante sensación de estar en una encrucijada personal que lo es también de mi partido y de mi país, una encrucijada de la que hay que salir por el sitio correcto, porque en caso contrario se iniciaría un camino con un destino más que inquietante. Tengo ahora presente la reflexión de Julián Marías: “El imperativo máximo, que por cierto es el más fácil de cumplir, es mirarse a sí mismo, no de reojo a los demás, y atreverse a ser lo que se ha visto, lo que se es y pretende ser”².

El huerto y la ermita pueden entenderse como un binomio en conflicto dentro de la derecha española actual. Un conflicto en el que la ermita puede tomar un sentido literalmente religioso, pero también el sentido más común del sagrado ideal político, de los valores, de los principios en general. Y en el que el huerto es lo práctico, lo realista, el tener los pies en la tierra, el hacer lo que hay que hacer.

Para un político del Partido Popular, liberal, conservador y católico como yo, en un tiempo de intenso desafío sobre los valores y los principios de la política, no sólo desde Vox sino también desde la izquierda, la tensión entre estar en el huerto, a lo práctico, y estar en la ermita, a los ideales, define el momento actual y reclama una posición personal. Esa tensión entre “el ser y el proceder del Partido Popular” me ocupó hace años, en un texto citado y parcialmente reproducido más adelante titulado precisamente así, y hoy, a la luz de lo que se decía en él y de lo ocurrido desde que fue publicado en 2016, creo que debo darle continuidad. Lo hago aquí.

Mi respuesta de hoy, como la de entonces, es bastante obvia y nada original: el huerto y la ermita, lo práctico y el ideal, el proceder y el ser, deben ser partes integradas de la misma política, del mismo partido. La buena política no es decidirse entre una cosa y la otra, sino decidir que una cosa sí y la otra también. Un ideal político, cuando realmente lo es, no es una abstracción desconectada de la vida, sino un pensamiento al servicio de la vida; y el sentido práctico de la política no puede emanciparse de un ideal valioso al que servir sin degradarse inmediatamente a un oportunismo estéril, aun cuando pueda parecer o incluso ser transitoriamente rentable

para quien lo practica. El votante lo percibe de inmediato y no le gusta, porque la política exige flexibilidad pero también anclaje. A la gente le importa su voto y le importa saber en qué cree quien se lo pide. Y además, las ideas, lejos de ser un obstáculo para el gobierno, son una necesidad, y si no se tienen propias se terminará echando mano de ajenas. Para el PP no hay nada más práctico que su idea de España, su ideal de España en Europa; y no hay nada que sirva mejor a su ideal que una buena calidad en el análisis, en el programa y en el ejercicio cotidiano de su función pública, que lo prestigie, le haga crecer y le permita ganar y gobernar.

Soy un español de la Transición, no sólo por edad, por inercia o por el azar de la historia, sino por experiencia, por contraste, por estudio, por vocación, por convicción. Y tengo la sospecha fundada de que Alberto Núñez Feijóo también lo es. En mi caso, eso significa ser consciente del camino que se siguió, del tránsito mismo, del fondo espiritual, del talento político y de la destreza técnica que convergieron, del origen y del destino, de la naturaleza del cambio político y social, de su reversibilidad y del cuidado que reclama. También de sus errores y sus insuficiencias. Y especialmente de las amenazas que lo acechan y de las graves agresiones que ya ha sufrido. Significa sentirse agradecido por todo lo bueno y comprometido con su protección, perfeccionamiento y sanación. Creo que quienes frivolizan con lo que en ella se hizo son personas peligrosas para la paz y para la prosperidad de todos, habitualmente guiadas por una soberbia y una ignorancia muy superiores a la media, personas que quizás están entre las pocas cuya vida no mejoró en derechos, libertades, bienestar y oportunidades con el cambio que se produjo, con la apropiación del país por sus legítimos dueños en las elecciones de 1977. El golpismo contra esto es muchas cosas, pero entre ellas destaca una brutal voluntad de privación de libertades y derechos que se apoya en un intolerable esfuerzo de degradación moral de sus víctimas. Frente a esto, España hoy significa todos, significa iguales y significa libres.

Suelo evocar dos citas cuando me ocupo de la Transición. La primera es de Francisco Rubio Llorente, jurista insigne; la segunda, de Carmen

Iglesias, maestra de historiadores, y suelo anudarlas en un mismo párrafo porque esa cercanía formal encaja bien con su sentido. Rubio Llorente se refirió a los partidos de la Transición afirmando que “su coexistencia en tensión pacífica dentro de una misma sociedad tenía, para cada uno de ellos, un valor superior al de los fines u objetivos específicos de su programa o ideología propios”³. Carmen Iglesias habló del consenso como de una “verdadera opción moral y pragmática en la que todos los implicados ceden una parte de sus intereses para llegar a un fin común”⁴. Una opción -por tanto un ejercicio de libertad-, moral y pragmática, de ermita y de huerto. Y una búsqueda de la coexistencia por ser el valor superior -por tanto una actividad consciente-, para el huerto y para la ermita. Ceden intereses, no cambian de opinión. Conservan los fines u objetivos de su programa o ideología, pero los someten al interés superior de la convivencia cuando se hace necesario.

Consenso no es disolverse en una sopa fría, insustancial, sino negarse a que lo propio destruya lo común. Lo que define a los contrarios al consenso como actitud constituyente no es el temor a disolverse en él, sino el temor a convivir con otro, como si eso significase plegarse a sus ideas y no respetar sus derechos, o como si el respeto a los derechos hubiera de condicionarse a la coincidencia en la ideas, que es una definición posible del fanatismo, por ejemplo del fanatismo nacionalista. El fanatismo es una expresión de debilidad que busca en la cancelación la forma de acallar los miedos.

Si esto define el fondo de la Transición y del sistema creado entonces y vigente hoy, español y europeo, me parece claro que estamos en riesgo de perderlo. Hay que intentar que no sea así. Hacer de la nuestra una Constitución militante no significa excluir lo específico, significa proteger lo común frente al fanatismo y la deslealtad.

Mi ideal de España no consiste en la Transición, pero se arraiga en ella como experiencia eminente de la moral y de la inteligencia de la nación española, como una de sus mejores obras para España y para Europa a la luz de nuestra historia y a la luz de lo que somos. Mi ideal de España se

compone de lo que a mí me gusta, pero también de la vigilancia sobre lo que sé que puede disgustar a otros, porque mi ideal político no es mi regla de vida personal sino mi idea sobre un país en el que tengo que convivir con otros, en el que quiero convivir con otros que piensan cosas muy distintas y que también son españoles: “español” no es mi nombre propio sino un apellido que compartimos. La Transición es el momento en que la izquierda asume que hay legítima derecha española y la derecha asume que hay legítima izquierda española, lo que no significa convalidar pasivamente cada uno de sus actos. En estas páginas hago una manifestación cristalina de adhesión al sistema de todos y una exposición igual de clara de la posición que yo ocupó dentro de él. Para mí, no sólo no es contradictorio sino que es natural.

Ahora bien, la voluntad de convivir no incluye una disposición al vasallaje. Lo cierto es que lo común está hoy herido y bajo amenaza, y para restaurarlo es indispensable mover el centro de gravedad del sistema desde lo centrífugo hasta lo centrípeto, como mínimo durante una larga temporada, hasta que quienes pretenden destruir el sistema comprendan que la alternativa a éste no es la extorsión violenta ejercida por la minoría sobre la mayoría, sino la afirmación serena por la mayoría de su derecho a hacerse respetar.

La idea de que el consenso -el “sacrosanto consenso”, en la habitual expresión despectiva con la que se le señala- es debilidad de carácter, falta de intensidad en las convicciones o cruce degradante, es uno de los más sobresalientes absurdos que se escuchan cada día en el Congreso, donde, según común opinión, hay dura competencia para esa distinción. Para entender que otro no piensa como yo no necesito dejar de pensar lo que pienso, sólo necesito abrir los ojos a la realidad de que él existe y está ahí mismo, reconocer que está en mi mundo e incorporarlo a mi pensamiento y mi moral. El constitucionalismo militante es un esfuerzo político, no sólo retórico, para la restauración del consenso, sobre la idea de que esa restauración comienza por restablecer el valor normativo completo a la voluntad democrática de los españoles, por afirmar de manera creíble que

la voluntad política que ha fijado su contenido legítimamente en la Constitución española y en el conjunto del sistema político no puede ser desafiada impunemente.

La actitud moral excelsa que hace posible el consenso debe ir acompañada de una voluntad innegociable de defender sus frutos, precisamente porque son excelsos. Una vez que el consenso ha fructificado, lo que emerge no es una ponencia constituyente infinita, una disposición transitoria eviterna o un sistema político y jurídico a la carta, sino un sistema de leyes e instituciones vigentes e iguales para todos. El consenso sólo permanece como procedimiento en la medida en que la Constitución así lo establece, pero no como posibilidad abierta sobre la que hacer descansar un desacato perpetuo al conjunto del sistema invocando voluntades personales o de grupo irrestrictas, en aplicación del “sólo debo si quiero”. Es decir, no como derecho a decidir ignorando lo decidido, porque eso es la destrucción de la ley, de la española y de cualquiera.

La clave de la convivencia y del consenso no es ni el desistimiento ni el abandono de uno mismo, porque en un modelo liberal puedo vivir atendiendo completamente a mi ideal personal sin necesidad de que el otro renuncie al suyo; en este modelo el poder público está confinado, limitado y vigilado, de manera que cuando en una democracia liberal como la nuestra -por ahora, y ya erosionada- se elige confrontación y no convivencia no se hace por necesidad, para preservar un modo de vida amenazado, sino por devoción, para amenazar a un modo de vida protegido. Eso es el bloque de ruptura, una sucesión de amenazas cruzadas con las que se pretende la extinción de formas de vida españolas. El muro. Los muros.

El sacrosanto consenso en un marco de convivencia liberal puede dar mucha risa, pero sólo hasta que se compara, en su ideal y en su praxis, con el sacrosanto nacionalismo, el sacrosanto integrismo, las sacrosantas cruzadas culturales, el sacrosanto fanatismo, el sacrosanto terrorismo o los sacrosantos muros. El consenso quizás no es sagrado ni es santo, pero menos lo son todas sus alternativas; como mínimo es una buena idea y la

mejor experiencia histórica de España y de toda Europa -las dos con la guerra ahí detrás-, pero el extravío de algunos, a derecha y a izquierda, los lleva a confundir lo sagrado y lo profano, a arrodillarse ante el poder y ante el Estado, al que quieren todopoderoso contra la parte impura de la sociedad, que deja de ser nación y queda herida en sus derechos y en su imagen. El consenso, por el contrario, exige la presencia y el reconocimiento del otro con los mismos derechos y la misma dignidad que uno mismo, y pone el poder y el Estado a su servicio. Que esto haya llegado a ser objeto de burla define uno de los signos trágicos de nuestro tiempo, revela la intensidad del arrebató narcisista que sufrimos como sociedad y la profundidad y la oscuridad de la sentina de desmemoria y fanatismo en la que algunos quieren sumergirnos. A mi juicio, el PP debe negarse con todo su ser a formar parte de eso, y que se abra el cielo. No se puede proceder de otro modo sin pasar a ser otra cosa.

La ruptura del consenso -como acuerdo material alcanzado y como actitud que lo preserva- es propio de nacionalistas, de radicales, de terroristas, de integristas, pero no hay nada en ninguna de las tradiciones del centro-derecha que pueda sostenerlo, comenzando por la Doctrina Social de la Iglesia Católica, desde la primera página del Compendio hasta la última. Por esta razón, a mi juicio, el PP debe clausurar la posibilidad de una coalición con Vox, pero no debe excluir la posibilidad de alcanzar acuerdos legislativos con Vox o con otros. El PP ha de ser lo contrario del rupturismo y lo contrario del sectarismo. Y para hacerlo debe tener presente su historia reciente, no siempre comprendida y no siempre asumida.

Capítulo primero. De qué estamos hablando.

Algunos números sobre el hundimiento del PP

Entre las elecciones generales de noviembre de 2011 y las de abril de 2019, el Partido Popular pasó de 10.866.566 votos a 4.373.653; del 44,63 al 16,69 por ciento de los votos válidos; de 186 a 66 escaños. Perdió 6.492.913 votos y 120 escaños, es decir, el sesenta por ciento de su voto y casi el 65 por ciento de sus escaños.⁵

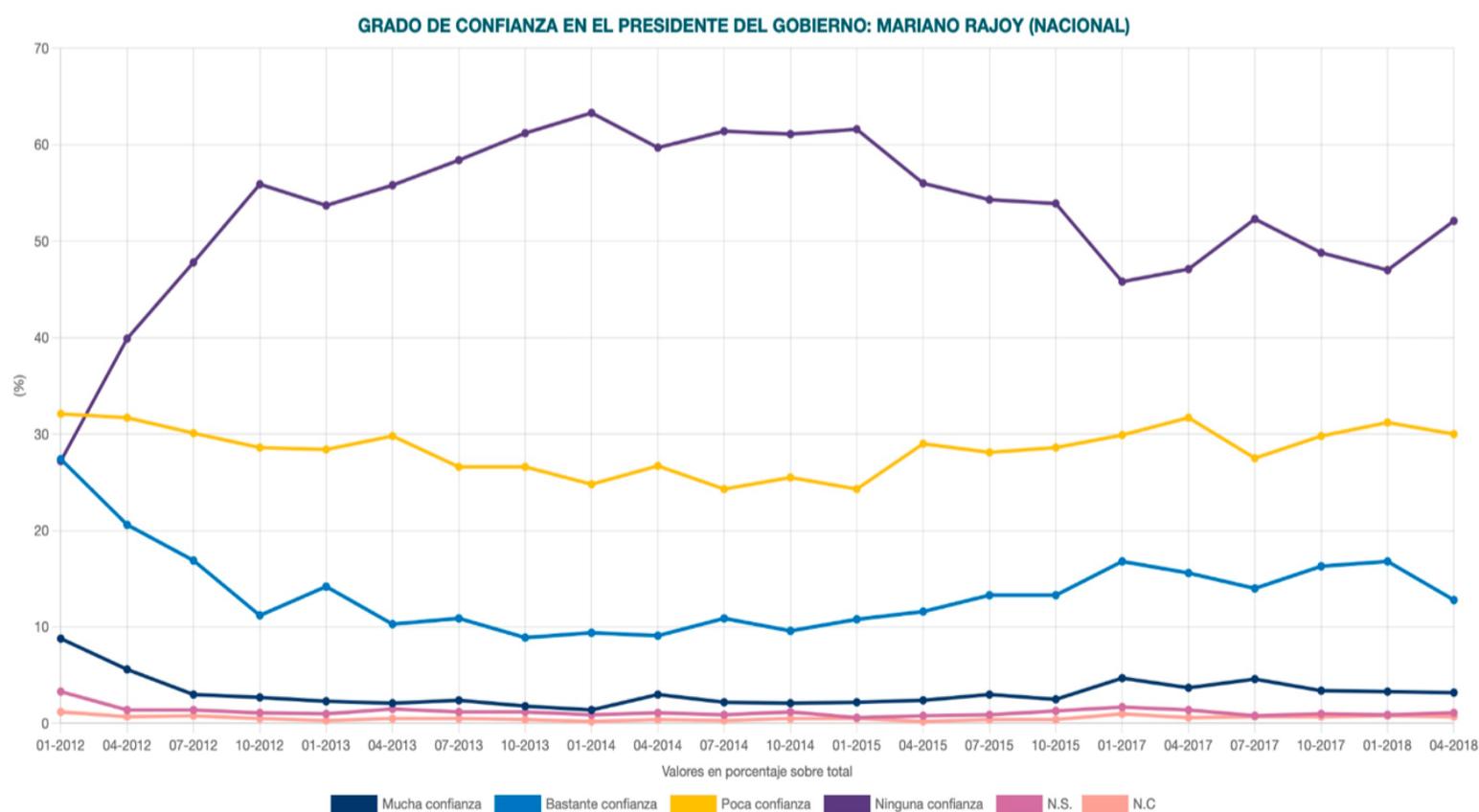
La mayor caída se produjo en 2015, 3.629.601 votos, a la que siguió en 2016 una subida de 704.271. La segunda caída, levemente menor que la anterior, se produjo en abril de 2019, 3.567.583 votos, que fue seguida en noviembre de ese mismo año por una subida de 673.387 votos. El saldo negativo en el período 2011-2016 fue de 2.925.330 votos; el saldo negativo en 2016-2019 fue de 2.894.196. Y al saldo en votos se añadió, en los dos períodos, la fractura de la base electoral del PP y la aparición de nuevos partidos en su espacio habitual.

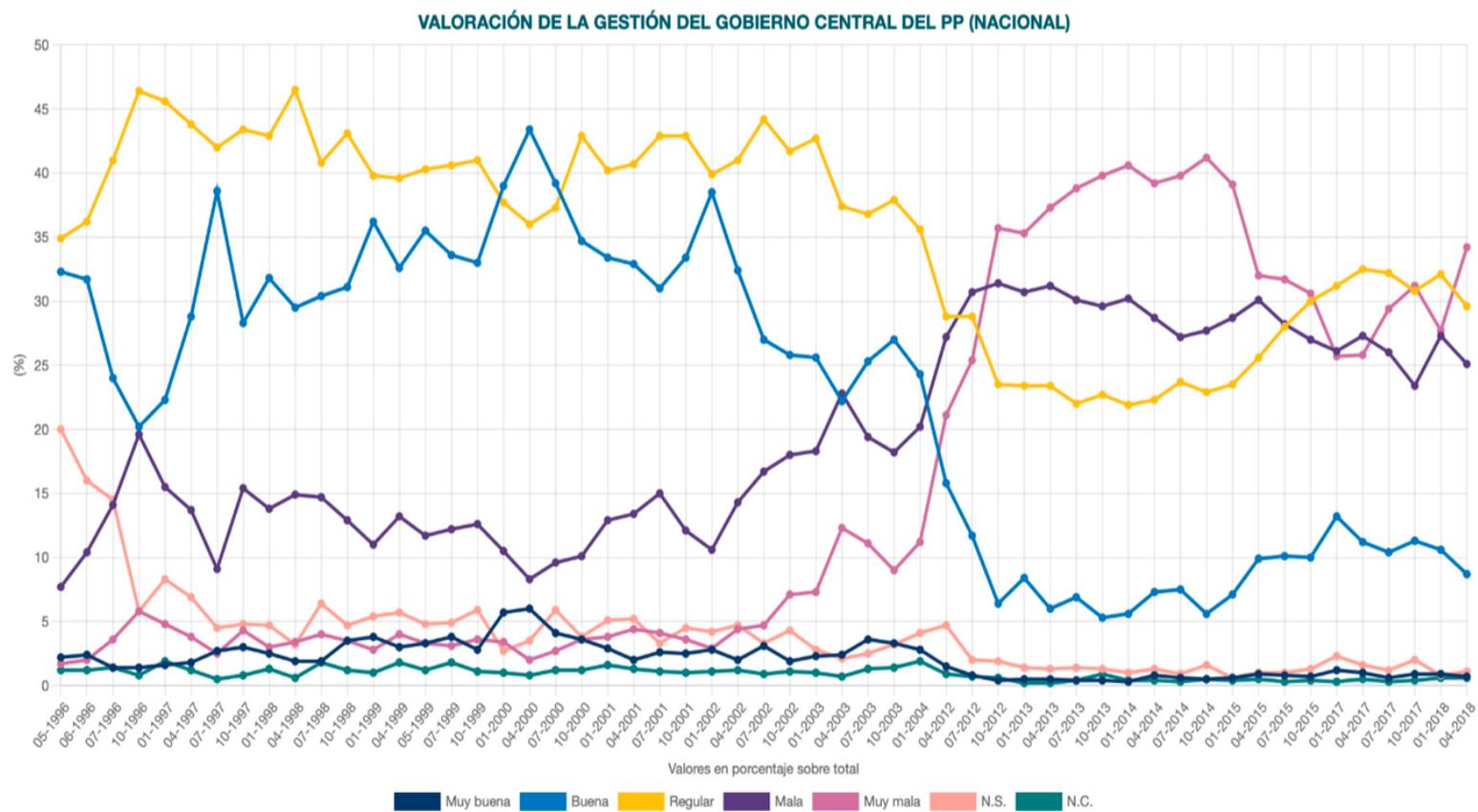
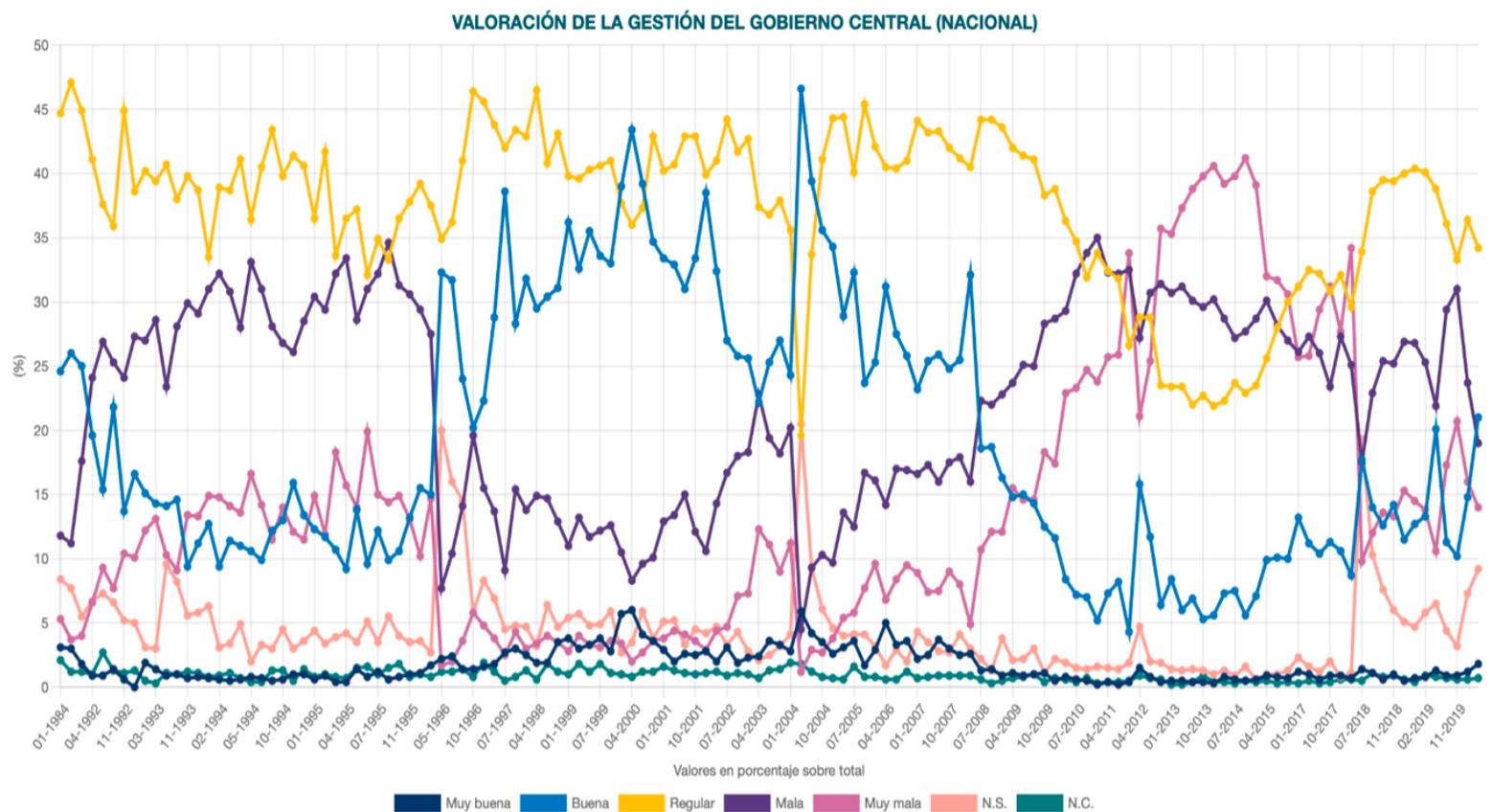
A mi juicio, a pesar de que la posición del partido desde 2020 mejoró la que tuvo en 2018 antes de la moción de censura, y a pesar de su notable ascenso en las encuestas a lo largo de 2021 -primero, y claramente por encima del PSOE-, el PP nunca tuvo opción de investidura real en ese tiempo.

Pero eso no era una novedad, porque esa posibilidad se había perdido ya antes de la moción de censura. Es cierto que en abril de 2019 el PP sólo superó a Ciudadanos por el 0,83 por ciento del voto válido y, por primera vez desde 1979, descender hasta el tercer puesto entre los partidos españoles no sólo fue una hipótesis sino que estuvo muy cerca de materializarse. Sin duda habría sido un suceso decisivo en la historia del PP. Pero conviene recordar que meses antes de la moción de censura de 2018, ese sorpasso, finalmente evitado pese al desfondamiento, se daba por seguro. Las encuestas situaban a Ciudadanos (Cs) como primer partido de España, con clara ventaja sobre el PP, entonces en el Gobierno.

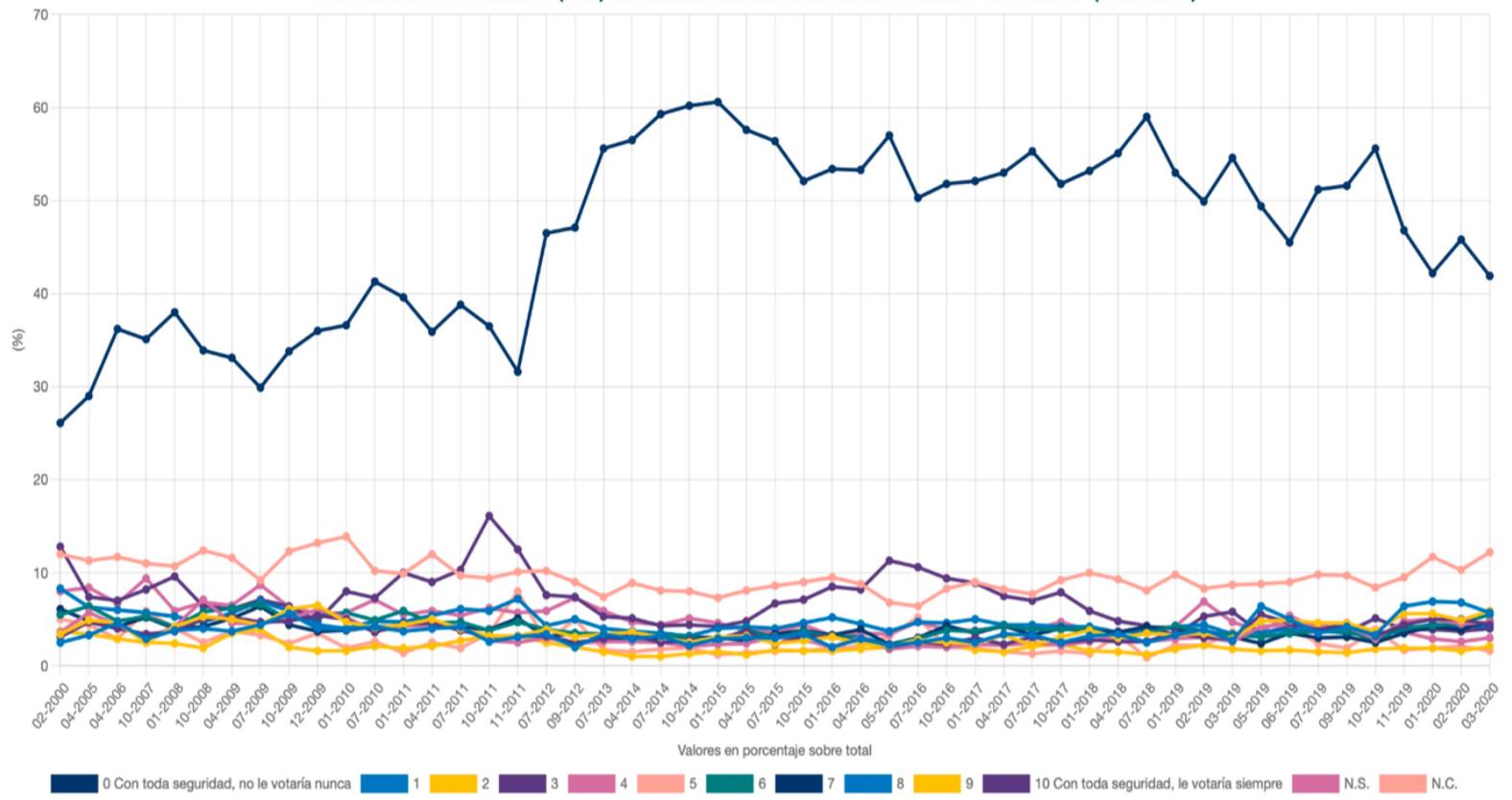
El futuro electoral del PP en el momento de la moción de censura era más bien oscuro. Poco antes de ella, el 82,1 por ciento de los encuestados por el Centro de Investigaciones Sociológicas, institución respetable entonces, decía tener poca o ninguna confianza en el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy. De José Luis Rodríguez Zapatero lo dijo un 84,9 por ciento en el momento de abandonar el Gobierno, después de haber ejecutado la voladura de su propia política social el 12 de mayo de 2010 en el Congreso y de arrastrar las consecuencias durante año y medio. Y si se considera sólo la categoría “ninguna confianza”, la evaluación era 52,1 frente a 52,5. La valoración media final del último Gobierno del PP fue 2,54, la del último Gobierno de Zapatero fue 3,47. Conviene no engañarse sobre esto, para no errar al evocar con nostalgia una época bruscamente interrumpida por la moción de censura contra una voluntad social mayoritaria, porque las cosas no fueron exactamente así.

El Gobierno 2011-2018 dejó en los españoles una huella cuya expresión real es la que muestran los siguientes gráficos del Centro de Investigaciones Sociológicas, dirigido durante el período al que me refiero por personas serias nombradas por el Gobierno del PP. Léanse con el respeto que merece la verdad y con el respeto que merecen las personas.

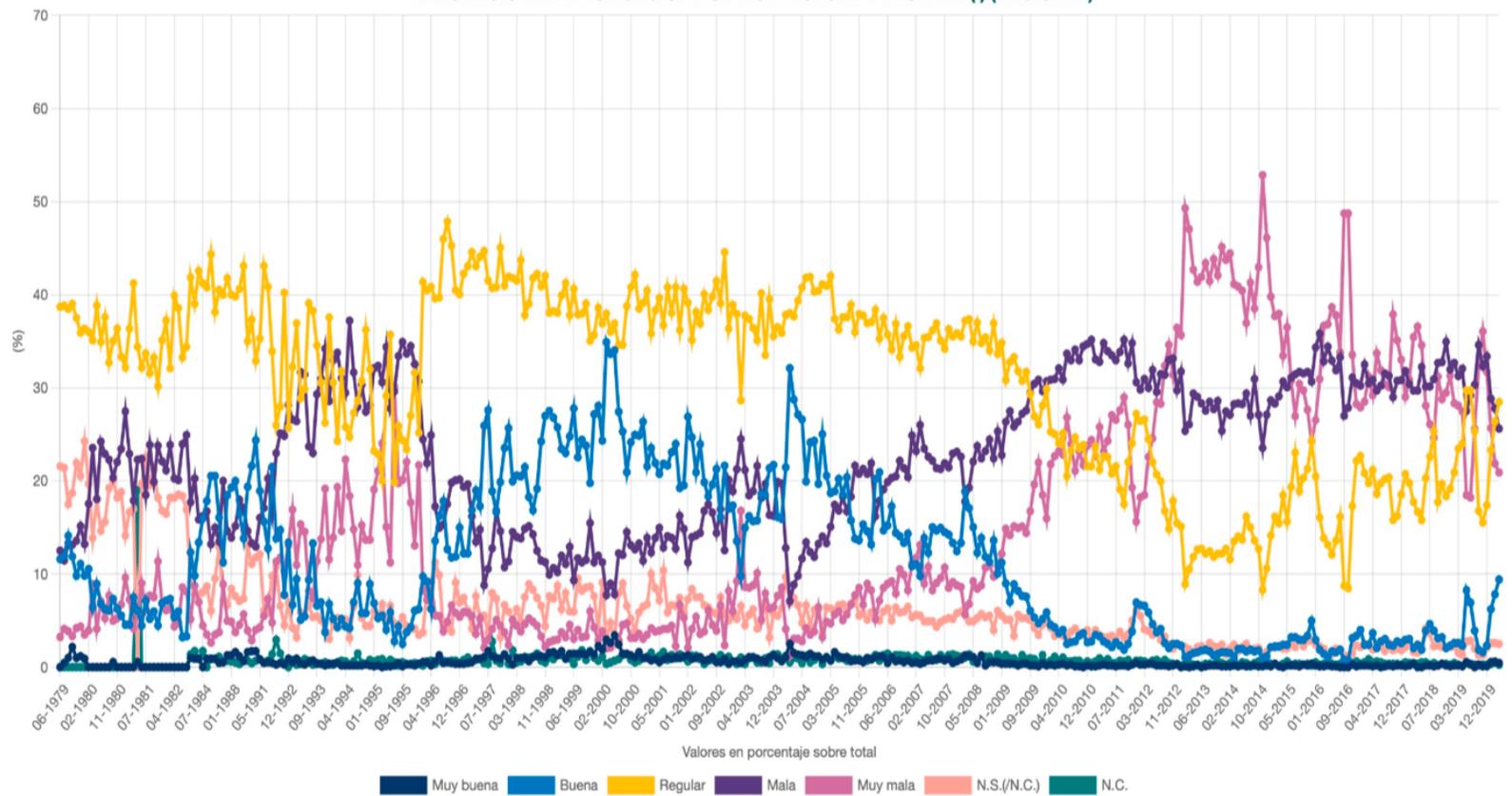


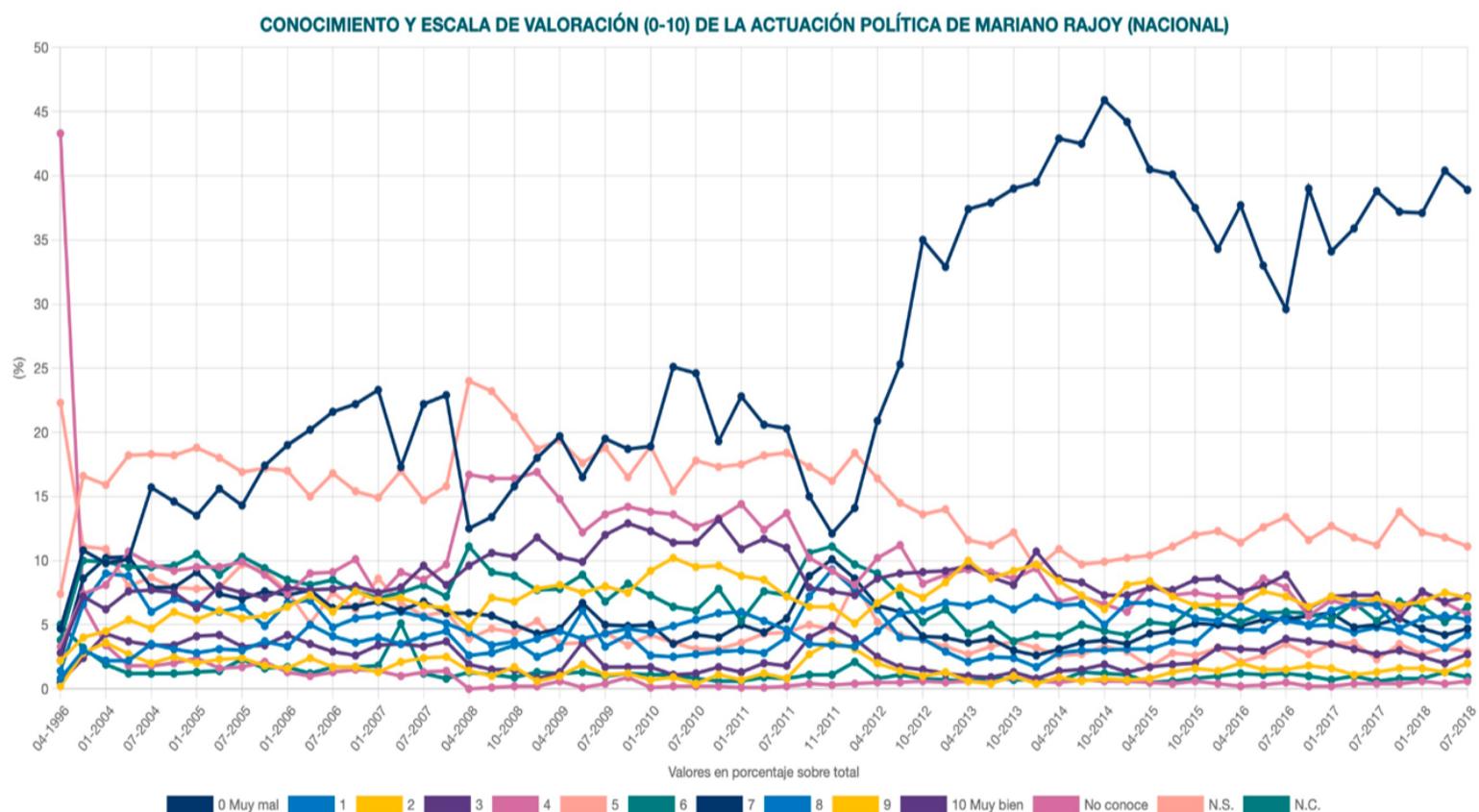
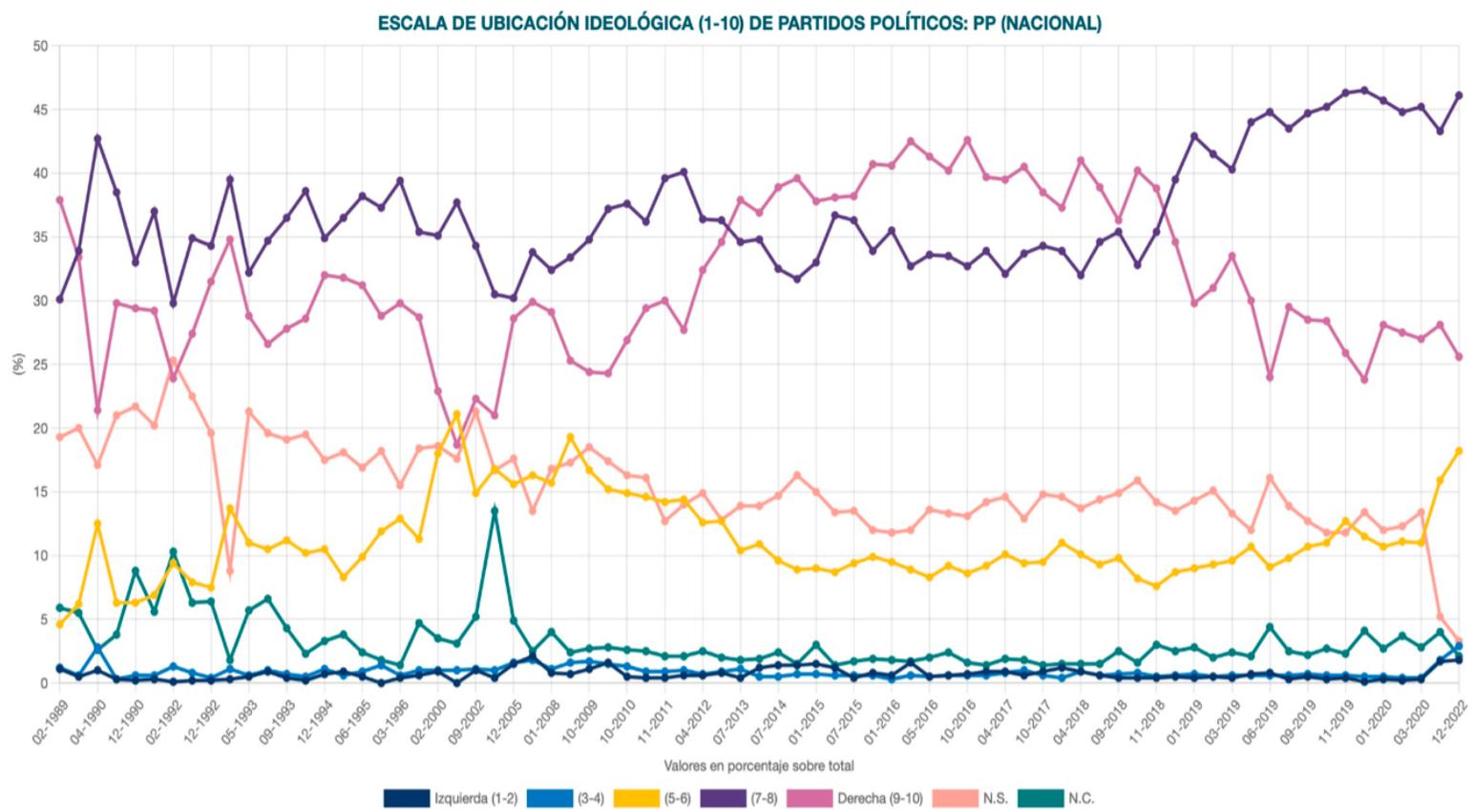


ESCALA DE PROBABILIDAD (0-10) DE VOTAR A UN DETERMINADO PARTIDO POLÍTICO: PP (NACIONAL)



VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN POLÍTICA ACTUAL DE ESPAÑA (I) (NACIONAL)





Estos gráficos muestran una desconexión inmediata entre el Gobierno del PP formado en 2011 y la opinión pública española, un hundimiento instantáneo. El resultado de 2015 no fue una sorpresa, tampoco fue la

consecuencia de un deterioro progresivo, sino de un colapso muy temprano que no tuvo corrección durante la legislatura. Muestran, además, un alejamiento muy rápido de las posiciones mayoritarias que hicieron posible la mayoría absoluta.

Cerrar filas no ha de ser necesariamente una decisión censurable en momentos de crisis en una institución, a condición de que no se cierren también los ojos. Es posible que lo que expresan estos gráficos no esté suficientemente asumido por el Partido Popular. En realidad, puede que la mayor parte del partido lo desconozca e incluso crea que las cosas fueron al revés y que los españoles deseaban la continuidad del Gobierno que fue censurado en 2018. No parece que fuera así. Y eso, en ocasiones, puede llevar a juzgar, no ya sin generosidad, sino incluso sin equilibrio, los esfuerzos y los resultados que han venido después. Puede parecernos injusto que la sociedad española hiciera un juicio tan severo, y quizás lo sea, pero echar pulsos a los electores no suele ser una buena inversión electoral. Ese pulso se echó entre 2011 y 2019, con el fallido Congreso de 2017 como expresión más clara, y se perdió.

No sabemos lo que habría ocurrido si el Gobierno del PP no hubiera sido censurado en 2018. Quizás habría tenido una recuperación sobresaliente, o quizás habría continuado cayendo hacia el 15 por ciento del voto hasta ser derrotado por Ciudadanos en las siguientes elecciones e iniciar un proceso de extinción lenta en beneficio de ese partido, en el Gobierno, y de Vox. Insisto, no lo sabemos. Lo que significa que no sabemos si la moción de 2018 tumbó a un Gobierno voluntariamente pero salvó a un partido involuntariamente.

Sí sabemos que GAD3 ya señaló el sorpasso de Cs al PP en su encuesta de enero de 2018, y en marzo otorgó a Cs el 27,3 por ciento del voto, frente al 23,8 del PP. Para poner este dato en perspectiva: esa casa otorgó un mínimo del 22,2 al PP en febrero de 2022, en lo más crudo de la crisis interna que condujo hasta el Congreso Extraordinario de Sevilla, y el dato inmediatamente anterior a éste, de diciembre de 2021, era del 28,5, encabezando la encuesta, con el Partido Socialista Obrero Español como

segundo a 3,4 puntos de distancia (en las elecciones de 2015 el PP obtuvo el 28,71). SigmaDos alertó del sorpasso de Cs en marzo de 2018, y otorgó a ese partido la primera posición con el 26,7, frente al 23,3 del PP. Metroscopia también señaló el sorpasso en enero, y en mayo de 2018 concedió el 29,1 a Cs, el 19,8 a Podemos, el 19,5 al PP y el 19 al Partido Socialista Obrero Español.

En ese mes de mayo, las cosas para el PP no pintaban bien. Simple Lógica señalaba un 29,6 Cs/20,9 PP; Sociométrica, 28,5/16,8; Invymark, 26,4/23,5; IMOP Insights, 28,6/19,6. Sólo NC Report situaba a Cs por detrás del PP: 24,4/25,6. Algunas de estas encuestas proyectaban para el PP un número de escaños inferior al que obtuvo en abril de 2019. Aquí, Cataluña ya pesaba. Eso, ni era ni es fácil de reparar, y, por supuesto, constituía un estímulo para sumarse a la moción contra el Gobierno del Partido Popular para todos aquellos que no querían ver a Cs en el Gobierno.

Ése fue el contexto demoscópico y social de la moción de censura y del cambio de dirección en el Partido Popular que llevó a Pablo Casado a la presidencia, lo que explica que la traumática salida del Gobierno en junio de 2018 no produjera especial lamento público o agitación electoral a su favor, y que el partido optase poco después por la persona con menos perfil, menos poder y menos vinculada al tiempo que se cerraba, aunque lo estaba. Apenas unos meses después de esa moción de censura, los españoles pudieron haber castigado en las elecciones generales al PSOE por aquel agresivo movimiento, pero no lo hicieron. Al contrario.

Tres derechas, Vox en Coblenza

Desde ese momento, la idea de las “tres derechas” apoyada en encuestas que anticipaban sumas generosas que nunca se produjeron, dio por bueno sin mayor análisis un escenario hipermovilizador para la izquierda, el nacionalismo y el radicalismo, así como un incentivo poderoso para su cooperación.

Una derecha con tres líderes era una derecha sin líder: no hay nación de naciones y no hay liderazgo de liderazgos. Hubo una derecha rota, una derecha que casi en dos terceras partes no quería votar al PP. El PP dio por bueno el desgarró -eso fue- e, incomprensiblemente, confió en que dividir el voto por tres carecería de consecuencias en las urnas, en lugar de tratar de revertir la fractura del espacio electoral que había ocupado en solitario desde 1993 y de afirmarse como el único centro-derecha español. Algo que perfectamente podía haber hecho ante un partido como Cs, que había solicitado unificarse con Unión Progreso y Democracia, no con el PP, y cuyo programa se alejaba de forma clara del PP hacia la izquierda y el centralismo; y otro como Vox.

Desde que Santiago Abascal accedió a su presidencia, Vox no ha cambiado, simplemente ha quedado al descubierto ahora que Trump ha vuelto. Quien tenga la paciencia de revisar la hemeroteca o algunos videos del momento encontrará al mismo Vox de hoy, diciendo las mismas cosas que dice hoy, en la Cumbre de Coblenza, Alemania, en enero de 2017, como celebración de la primera victoria de Trump y como pista de despegue del nuevo mundo que la ultraderecha europea pretendía y pretende crear.⁶ En Coblenza se anunció una “primavera patriótica” y “la revolución que liberará a los pueblos de Europa del autoritarismo de Bruselas”: “Ayer, una nueva América; hoy, Coblenza, y mañana, una nueva Europa”.

La campaña de Vox para las elecciones generales de 2016 tuvo por lema “Hacer España grande otra vez”, de mal acrónimo en las gorras, y en 2018 utilizó otro de gran originalidad que decía “España, lo primero”, que con la “H” del anterior podría haber compuesto un buen reclamo. Notables hallazgos de su soberanía intelectual, de su voz genuinamente española al servicio del país.

En 2019 ya era posible encontrar un vídeo clarificador de las fuentes autóctonas en las que bebía Vox⁷, que suscitaba algunas preguntas sobre la internacional ultraderechista. Por ejemplo, cómo conciliar la memoria de Blas de Lezo con los abrazos a Nigel Farage; los Tercios de Flandes con

Geert Wilders; la reverencia ante el ultranacionalismo francés con Agustina de Aragón y con Daoiz y Velarde. Y, más recientemente, la catedral de la Almudena como imagen de su cumbre patriótica de Madrid con el agasajo a partidarios de blindar el aborto como derecho en la Constitución, hooligans del separatismo catalán y aliados de Putin, en la mejor tradición inaugurada entre nosotros por Zapatero en 2005.⁸ Un alarde sobresaliente de coherencia y valores, un sólido fundamento para la tutela moral que se pretende ejercer sobre el PP.

Se trataba y se trata de sustituir una corrección política por otra; un wokismo por otro; una mutilación cultural por otra; una ideología de género por otra de número primo, sin más pluralismo que ella misma y el uno. Y de pervertir palabras como tradición, cultura, cristianismo y valores.

Maite Pagaza afirmó hace algunos años que si se tradujeran al euskera los lemas de Le Pen saldrían pancartas de ETA. Parece que Abascal discrepa, y cómo dudar del desvelo y del celo paternal de los líderes de Vox por el interés de España y por sus valores tradicionales. Como los que llevan a una diputada de Vox a decir que su discurso de inmigración no es de odio sino las verdades del barquero, y a afirmar esto en la tribuna del Congreso: “Sábado, calles de Berlín, la víctima fue un español de treinta y tres años, y ese cuchillo, señorías, también lo empuñaban ustedes”. No fue esa la verdad del barquero Francisco cuando inauguró en San Pedro la barca esculpida *Angels Unawares*, inspirada en Hebreos, 13,2: “No olvidéis la hospitalidad, ya que, gracias a ella, algunos, sin saberlo, hospedaron ángeles”.

La gran paradoja de la Cumbre de Coblenza, del todos vamos a ser los primeros a la vez, del todos seremos grandes otra vez aunque no quepamos en el mismo mapa, es decir, de la alucinación que conduce al enfrentamiento y a la guerra, no se le escapaba a Abascal ya en 2017. Sin embargo, no acertaba a establecer cómo podría terminar esa competición de pechos hinchados pugnando por ser los más grandes y los primeros de nuevo y al mismo tiempo; o cómo sería posible invertir la trayectoria histórica de los países allí representados para volver a un instante de

grandeza construida en abierta confrontación de unos contra otros, todos muy soberanos, todos los más grandes de nuevo y todos primeros simultáneamente.

Su respuesta moría así: “Aquí no todos pensamos igual, y eso es precisamente lo que nos une. Os sorprenderá, pero exactamente eso es lo que nos une, porque cada uno de los que aquí estamos cree en la soberanía de su patria”. Bien, pero aquí, de momento, la soberanía es nacional y reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado, que está representado en las Cortes Generales. Y ese pueblo aprobó una Constitución que dispone un artículo 93 que abrió nuestro camino a la Unión Europea, a donde ingresamos en 1986 por unanimidad parlamentaria de 1985, a la que siguieron otras más tarde. También dispone un modelo territorial, con problemas, revisable, como la propia Unión Europea, pero asentado. La derecha alternativa no tiene un derecho alternativo, tampoco hechos propios. El desafío a la ley legítima en nombre de la historia es la base del nacionalismo, y contra él se construyó la derecha liberal y conservadora tras la Segunda Guerra Mundial, igual que la Unión Europea misma. La invocación de 1714 y de don Pelayo -contra Europa y para la secesión el primero, contra Europa y para la involución el segundo-, comparten la naturaleza y el propósito político esencial.

La Unión Europea no ha sido lo único importante ni lo pretende, pero junto a los Estados que la han creado y que la han hecho crecer, sólidos en su identidad pero comprometidos en el ejercicio compartido de su soberanía, vacunados frente a la letal patología nacionalista y protegidos por la Alianza Atlántica, es decir, las tres cosas que la derecha alternativa pone en peligro, ha sido muy importante para el progreso y la seguridad de los españoles y del resto de los europeos. Cuando ha descarrilado ha sido cuando ha olvidado esto para pretender una Constitución Europea o buscar el amparo de Putin. No vale cualquier Unión Europea, pero hay una que vale mucho.

Sorprende que ninguno de esos patriotas se haya tomado la molestia de comparar la situación en la que se han encontrado sus países antes y

después de unirse al proyecto europeo conjunto, antes o después de renunciar al nacionalismo identitario, antes o después de la Alianza Atlántica, los tres ingredientes de la receta de la paz y la prosperidad de Europa desde hace tres cuartos de siglo; su influencia internacional, su desarrollo económico y social, la calidad de su democracia y sus derechos, o el número de guerras a las que sus habitantes han sido conducidos. Porque el término honesto de comparación no es el esplendor imaginado de los siglos remotos (¿cuántos derechos y bienestar?, ¿para cuántos?) sino la imagen de la Iglesia de Oradour-sur-Glane en junio de 1944, la vista de Dresde desde la torre del Ayuntamiento en febrero de 1945 o cualquier otra que se quiera evocar como antecedente inmediato de la firma de los tratados que constituyeron las Comunidades Europeas a partir de 1951. Y por contraste, los países libres, educados, seguros, sanos y ricos (¿cuánto más bienestar y derechos?, ¿para cuántos más?) que han sido desde entonces. Coblenza fue desalojada varias veces casi al completo unos años antes de la cumbre ultra, cuando se encontraron sin detonar bombas de más de mil kilos de la Segunda Guerra Mundial. No consta que las pusiera allí ningún burócrata de Bruselas. Burócratas que, por cierto, tienen un papel esencial en Bruselas y en cualquier ministerio español. Algo más de burocracia -en sus dos primeras acepciones- y menos arbitrariedad administrativa nos habrían ahorrado buena parte de la corrupción que hoy lamentamos, y la alternativa a la burocracia de Washington es el avasallamiento de Musk.

“America first” ya vemos lo que va significando para el mundo; hacer a Francia grande de nuevo, ya vimos lo que significó en el pasado para España; y un “Deutschland über alles” desde la grada hizo que el tenista alemán Alexander Zverev parase su partido de octavos de final del US Open de 2023 diciendo “son las palabras más famosas de Hitler. Esto es inaceptable”. El autor del grito fue expulsado del partido por un árbitro implacable: “¿Quién ha sido el listo que ha dicho eso? Levanta la mano. Le vamos a echar”. Y así fue, con el abucheo de la grada para el listo, además.

Pero aquello sucedió en otro tiempo, y hoy quizás habría levantado más que la mano.

No ha habido ningún giro de Vox en 2025, está donde siempre ha estado desde hace años, sólo que ahora es inocultable.

Vox exigió el ingreso en Gobiernos de coalición que rompió después de haber logrado el objetivo de hacer imposible la investidura de Feijóo, ya se ha dicho, y no le faltaron en esa exigencia miradas comprensivas que hoy no pueden parecer más extraviadas; y lo hizo dejando cientos de miles de votos sin representación, sabiendo que ocurriría, como lo supo también en 2019. Legítimo, a condición de que no se diga que lo más importante era lograr que Sánchez dejase La Moncloa. Para Vox, ni lo ha sido ni lo es. Esto explica que la noche electoral de noviembre de 2019 la dirección de Vox apareciera exultante en su sede, envuelta en una bandera de España, celebrando un resultado electoral que abocaba a España a prolongar una de las peores etapas de su historia.

Creo que repetir esta secuencia en el momento en que la naturaleza de Vox ha sido ya advertida incluso por quienes más se han resistido a verla sería un error, no sólo estratégico electoral, sino político en el sentido más amplio que se quiera dar a esa palabra.

En diciembre de 2018, una muy reputada encuesta en la portada de un diario de referencia para el centro-derecha español, afirmaba que el PP, Cs y VOX sumarían 182 diputados y el 49,9 por ciento del voto. La crónica que explicaba la encuesta -y la explicaba muy bien, atendiendo a sus datos- decía que “si los españoles fueran llamados hoy a las urnas se comportarían de un modo similar al de las elecciones andaluzas del pasado 2 de diciembre, de modo que el panorama político resultante sería muy distinto al actual: los grandes perdedores son Podemos, que sigue en caída libre, y los partidos independentistas y nacionalistas, que en el Congreso pasan a ser irrelevantes.”⁹ Otras encuestas ofrecieron sumas parecidas. Varias de ellas situaron al PP por encima de los cien escaños. En enero de 2019, SigmaDos otorgó a las tres derechas un mínimo de 179 escaños, sólo con sumar las partes más bajas de las tres horquillas, lo que dejaba

amplio margen de subida por encima de los 180. En ese mes, GAD3 las situaba en 181; NC Report, en 178 y Celeste-Tel, en 177, estas dos de nuevo sumando la parte baja de las horquillas. En ese momento, sólo Sociométrica dejaba a las tres derechas sin suma de investidura posible, ni siquiera en la parte alta de las horquillas.

Se empezó a hablar de exportar el modelo andaluz a unas elecciones generales, ignorando las razones por las que eso no era ni es posible. Algo parecido ocurrió en 2023, también apelando al modelo andaluz, y aunque para entonces ese modelo era completamente distinto del de 2018, era igualmente inviable como estrategia electoral nacional. Ninguna estrategia electoral autonómica -ni andaluza, ni madrileña, ni gallega, ni de ningún sitio-, es imitable en unas generales, porque los sistemas de partidos autonómicos difieren en aspectos cruciales del sistema nacional. ¿Cuántos votos tuvo Esquerra Republicana en las elecciones andaluzas, o Bildu, o el Partido Nacionalista Vasco, o el nacionalismo gallego, o el valenciano? ¿Cuántos escaños sumaron? ¿Cuántos tienen en el Congreso de los Diputados? Entonces, ¿cómo podría servir el modelo andaluz para el conjunto de España? Pero es que, además, el modelo andaluz de 2018 fue realmente una afortunada circunstancia que hizo que el hundimiento electoral del PP de 1.065.685 a 750.778 votos produjera una suma de investidura autonómica.

Y el modelo andaluz de 2022, mayoría absoluta del PP, se apoyó, además de en una buena experiencia de gobierno, en la inhibición del voto progresista en beneficio del PP para evitar la llegada de Vox al Gobierno de Andalucía, en ausencia de alternativa socialista competitiva contra un PP que gustaba o al menos no disgustaba, y que ya estaba en el Gobierno. Este hecho restaba cualquier sentido práctico a una estrategia electoral nacional basada en pedirle a ese mismo elector -también en el resto del país- que volviera a inhibirse o que se movilizara, pero esta vez para lo contrario, para llevar a Vox al Gobierno de España, puesto que la mayoría absoluta nunca estuvo en el horizonte en julio de 2023 y los autolesivos -y finalmente efímeros- acuerdos autonómicos de coalición entre el PP y Vox

anticipaban una coalición nacional para llegar a La Moncloa, algo que aunque no se explicitase era inocultable.

Esto explica que en las elecciones generales de 2023, prácticamente con el mismo voto que en las autonómicas de 2022 (1.589.272 en autonómicas y 1.596.044 en generales), en Andalucía el PP obtuviera frente al PSOE una distancia de sólo 128.543 votos y 2,93 puntos de voto válido, frente a los 700.947 votos y 19,01 puntos de voto válido en las autonómicas de 2022. En las autonómicas votaron válidamente sólo 3.686.377 andaluces, en las generales, 4.383.018. Ese aumento de participación permite comprender que el PP conservara sus votos de 2022 y que el PSOE sumara 579.176 votos: quienes se inhibieron en las autonómicas contra Vox y porque el PSOE no podía ganar, votaron en las generales contra Vox y porque el PSOE podía ganar o al menos gobernar.

Una nota elaborada después de las elecciones andaluzas de 2022 expresaba así la posibilidad de que esto sucediera en las generales:

“La idea de ‘el PP arrasa, Vox se estanca y la izquierda se hunde’ expresa las consecuencias de un único movimiento de voto: izquierda ayudando al previsible ganador, que es creíble en su distancia con Vox, para que no dependa de Vox y en ausencia de victoria posible de su propio partido ... (Pero) El mismo razonamiento que ha producido esta subida extra de Moreno puede hacer que el voto de la izquierda en las generales se agrupe alrededor del PSOE si Feijóo no llega en una posición cercana a la de Moreno, es decir, al borde de una mayoría absoluta, y eso no puede ocurrir con Vox donde está, especialmente si el votante de Vox se siente despreciado por el PP y la crisis se desata.

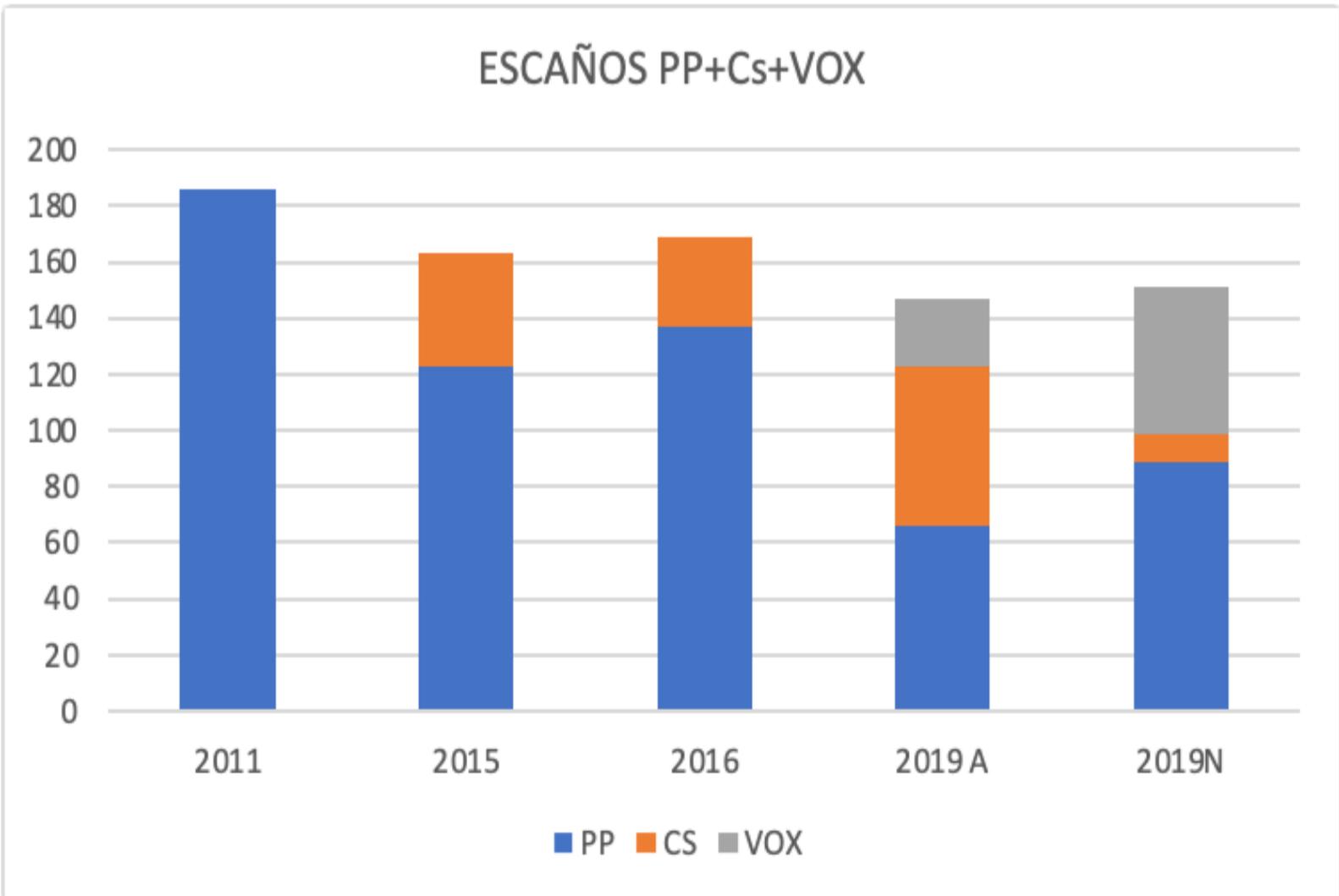
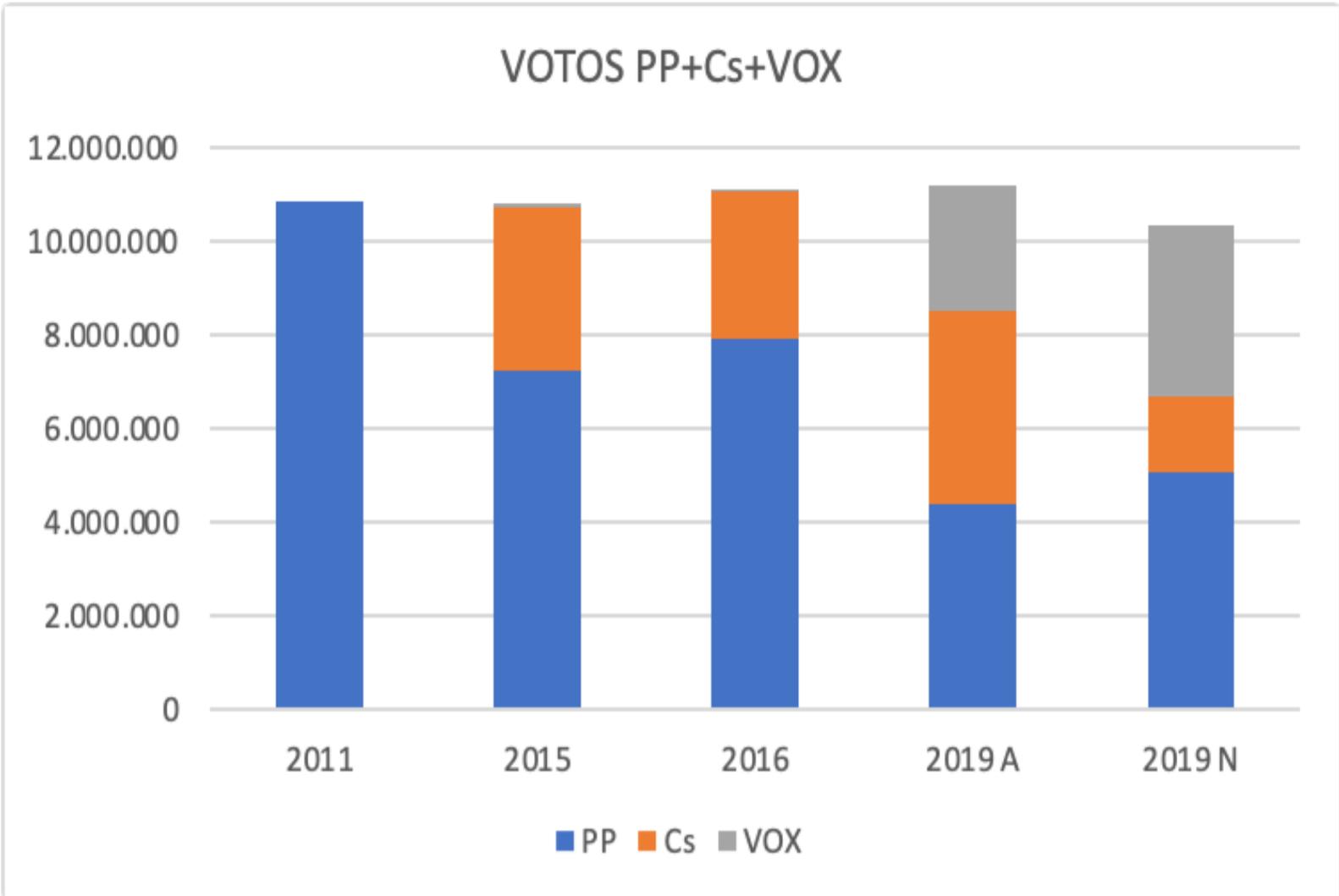
Es posible, incluso probable, que Vox baje como efecto de la sensación de fracaso en Andalucía. Ojalá y sea suficiente y permanente, pero conviene no contar con ello y trabajar para que ocurra. Una disolución espontánea de Vox, una fractura, o un hundimiento como el de Cs, no se puede descartar en un tiempo político como éste, pero las condiciones para algo así, especialmente con la sensación de un PP que rechaza las posiciones de derecha y prefiere a la izquierda, no están claramente puestas.

El votante con perfil Vox no necesariamente va a sentirse ahora más cómodo con el PP que antes de las andaluzas. Quizás unos den por

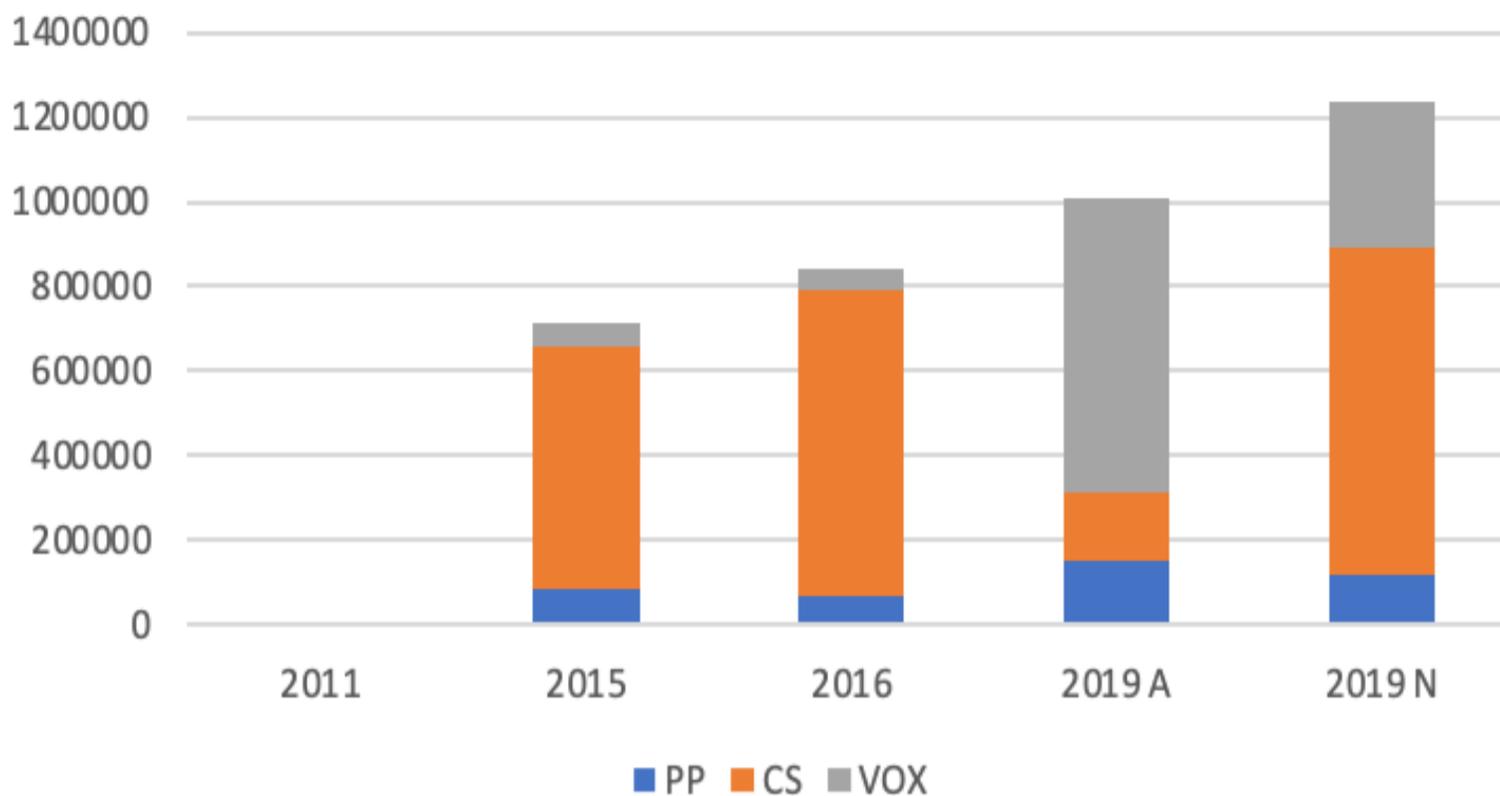
perdido a Vox y lo abandonen, quizás otros lo consideren más necesario que nunca ahora que el PP ha explicitado que prefiere una investidura de Sánchez a un acuerdo con Vox. Demasiadas dudas como para dejarse llevar por la ola. Hay que abrirle las puertas a ese votante y ponérselo fácil especialmente ahora que se lo va a volver a pensar. Conviene tener a la vista, como tantas veces he mencionado, la experiencia de 2007-2008, cuando después de una sucesión de mayorías absolutas autonómicas del PP (“el PP arrasa”) se perdieron las elecciones generales: es necesario no dar nada por supuesto y pelear por cada voto durante toda la legislatura para evitar sustos al final.”

La foto de Colón, el techo del PP y el lastre que arrastra Feijóo

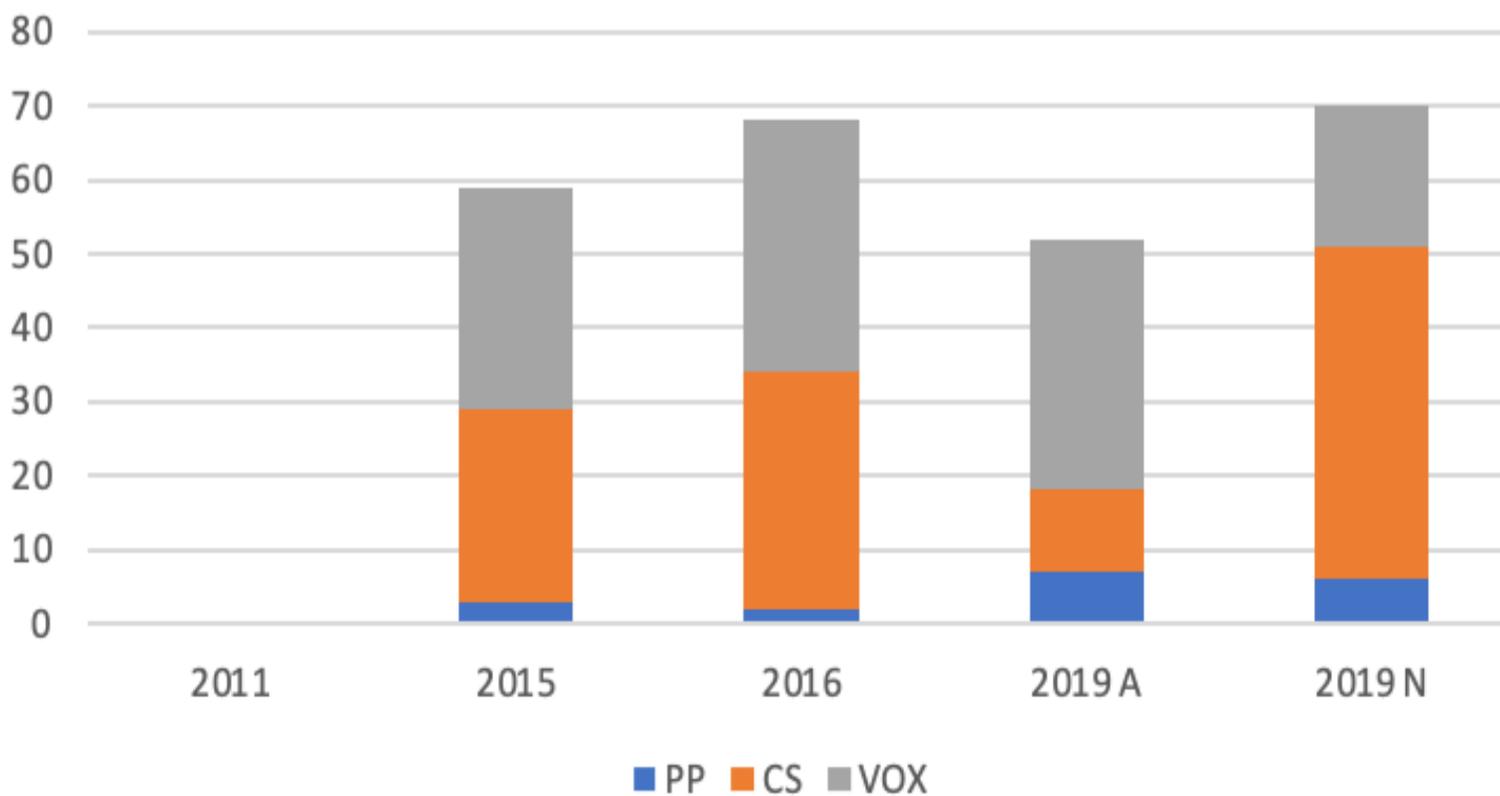
La “foto de Colón” de febrero de 2019, con las tres derechas manifestándose juntas contra Sánchez y el independentismo, abrió una etapa que todavía no se ha podido cerrar y llevó a la calle lo que ya aparecía en las portadas: las supuestas tres derechas una junto a otra y sumando una supuestamente clara mayoría, haciendo y diciendo cosas supuestamente conciliables y hasta complementarias, pero realmente dividiendo por tres un espacio que había sido único, perdiendo votos y escaños, y forzando las ideas y actitudes propias del PP hasta producir algo parecido a una grillera ideológica cuyo efecto dominante era ahondar las fracturas, oscurecer al PP, alimentar la polarización y ofrecer a Sánchez el escenario necesario para ganar. Y Sánchez lo aprovechó. Los siguientes gráficos muestran los efectos comparados de la división.¹⁰

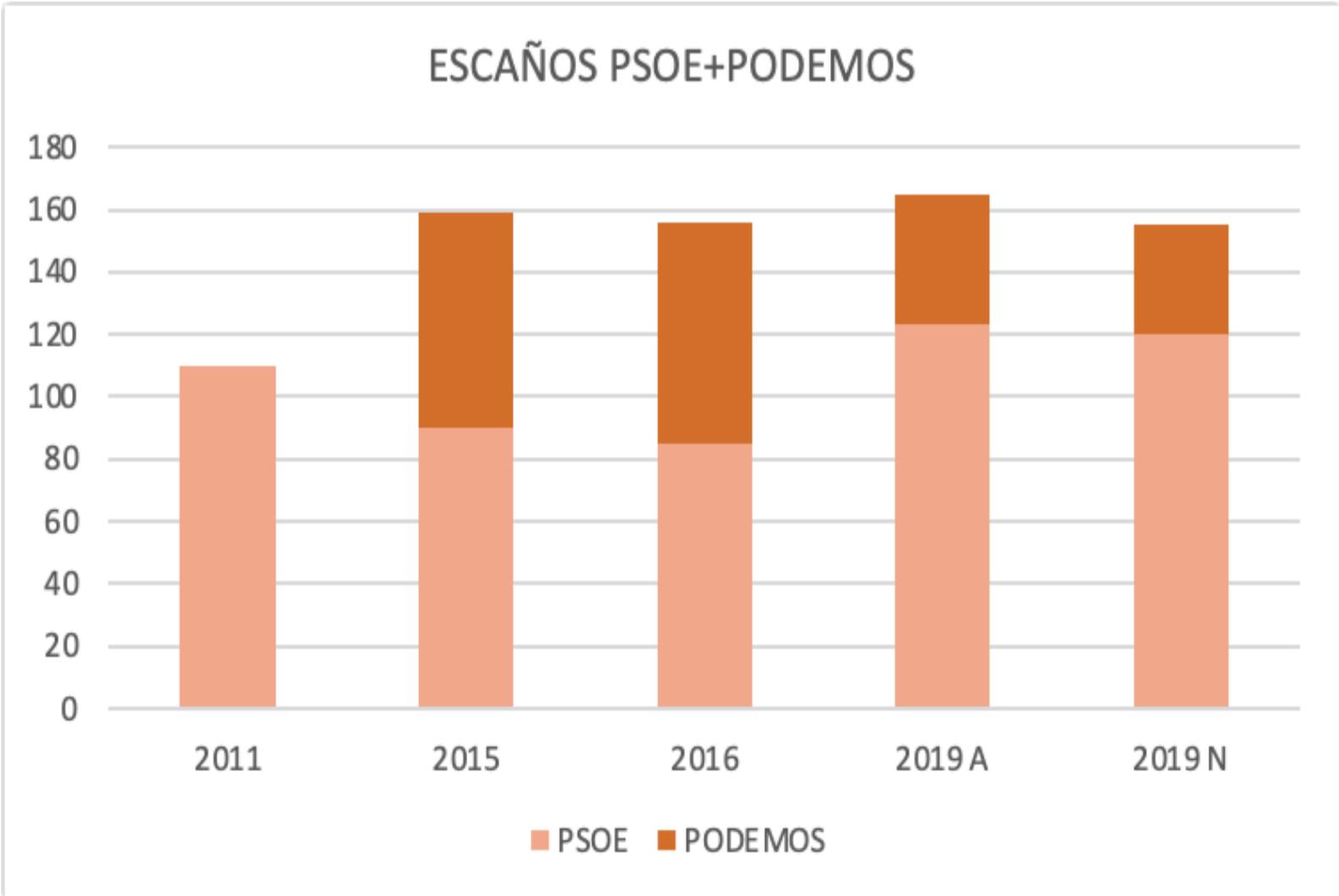
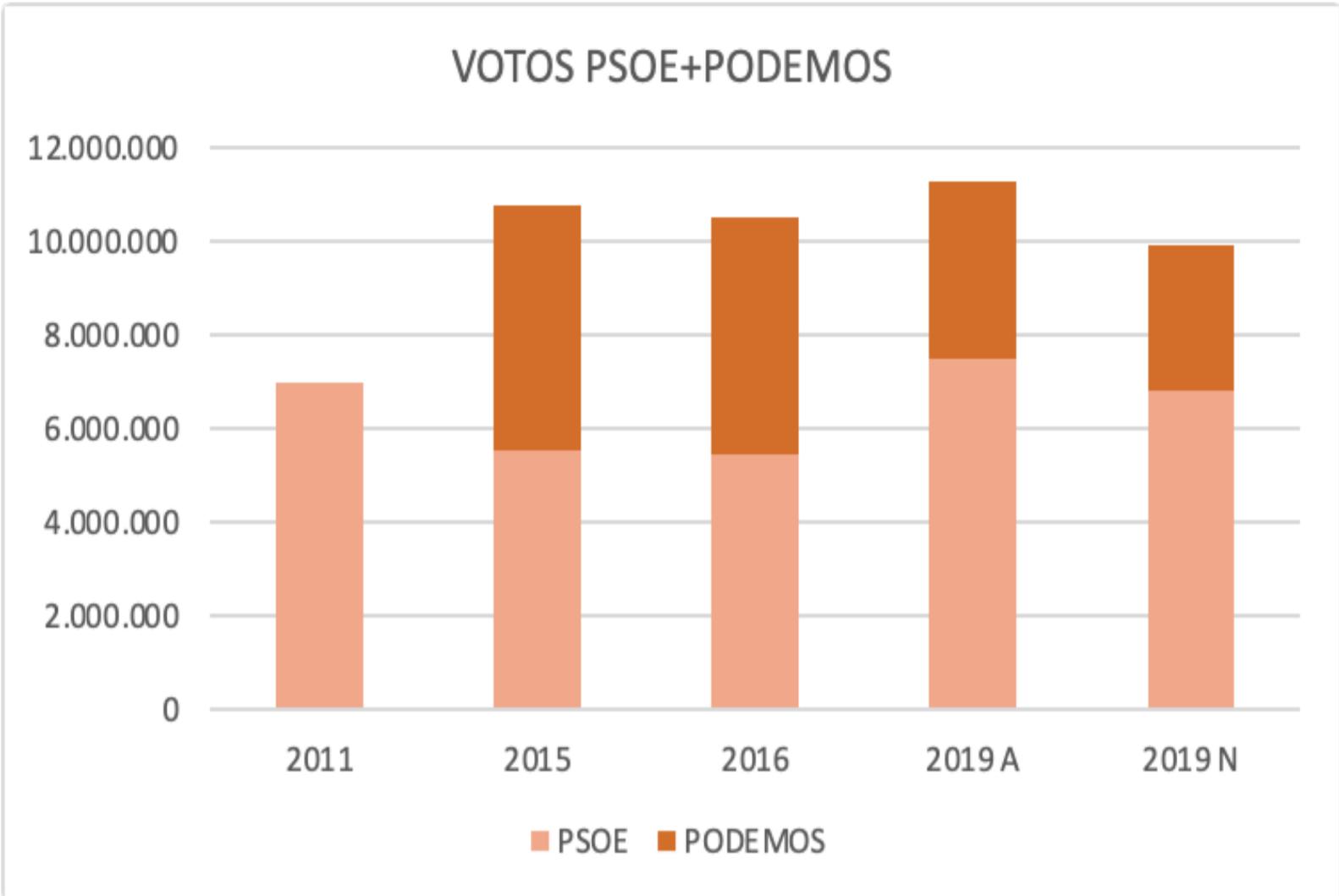


VOTOS PP+Cs+VOX SIN REPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO

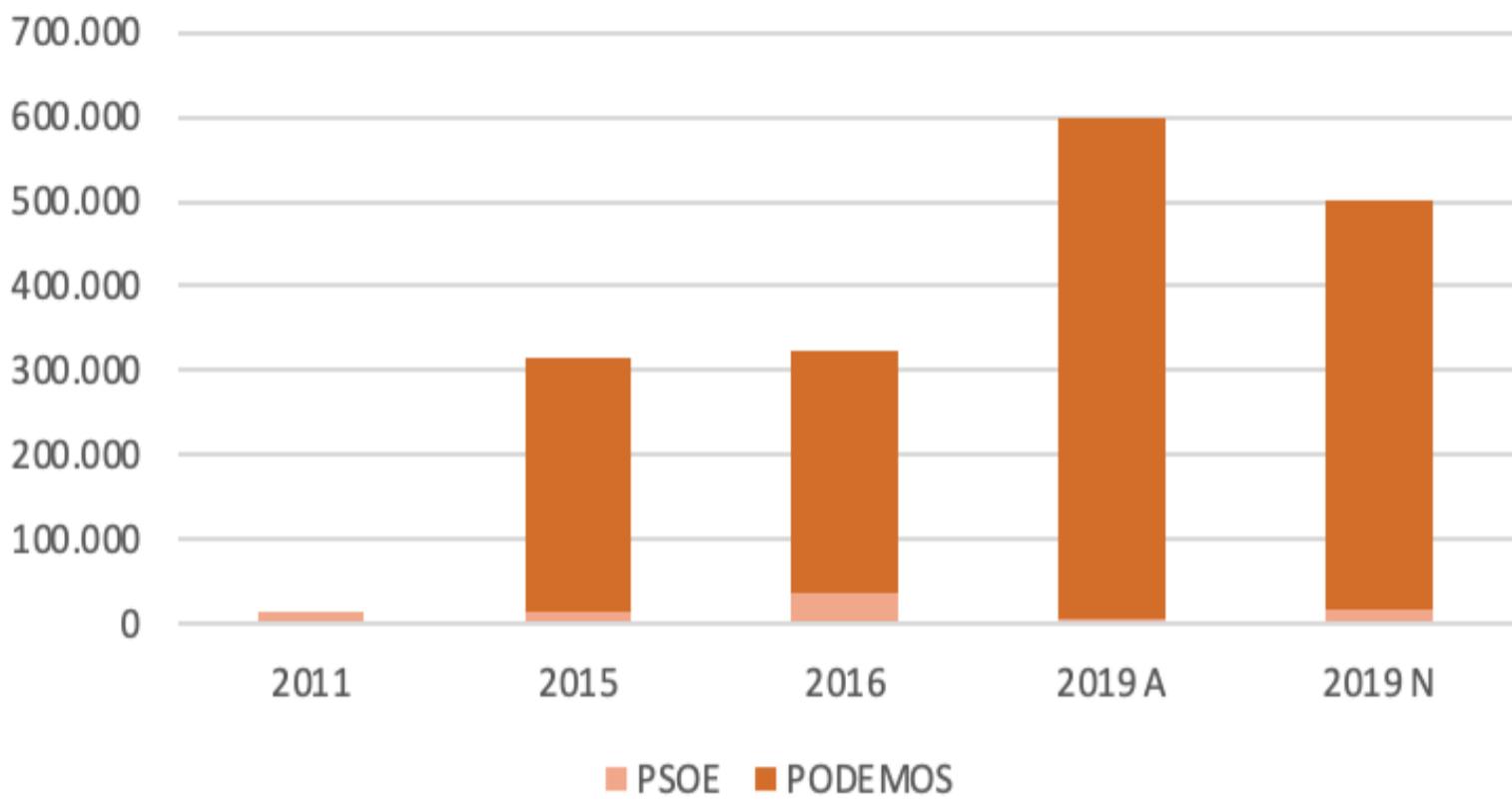


CIRCUNSCRIPCIONES SIN REPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO PP+Cs+VOX

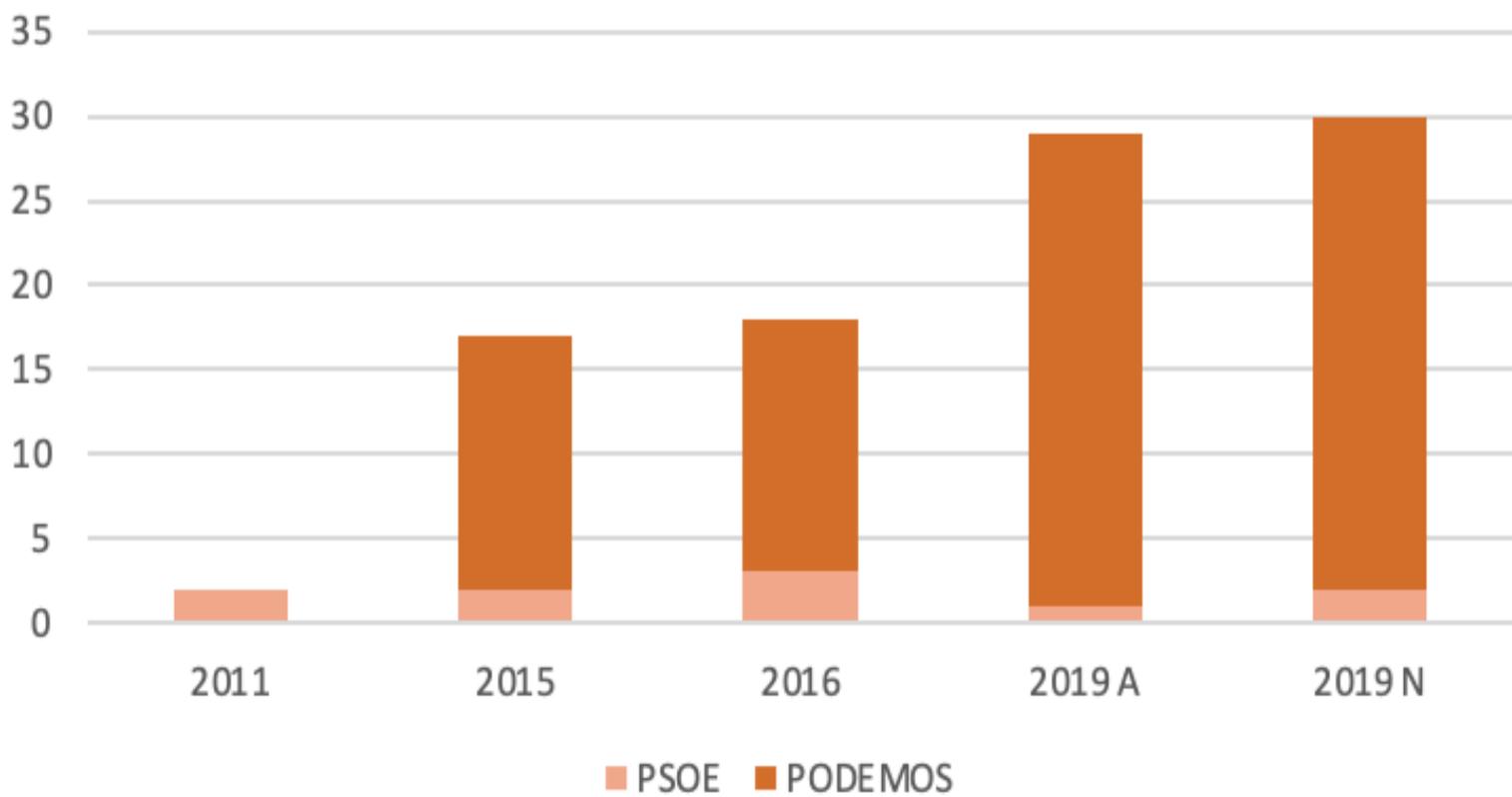




VOTOS PSOE+PODEMOS SIN REPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO



CIRCUNSCRIPCIONES SIN REPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO PSOE+PODEMOS



La división del espacio electoral del PP produjo un efecto político autodestructivo. Los votos que no se sumaron en las urnas no se convirtieron en escaños como lo hacían antes e, incluso, muchos de ellos se quedaron sin representación en el Congreso. Esto concedió una ventaja adicional a Sánchez.

La foto de Colón le dijo al elector enfadado con el PP que podía votar a otros partidos, nuevos y sin desgaste, sin poner en riesgo la derrota de Sánchez o la mayoría de investidura, que en todo caso lo sería a favor del PP: no era cierto. Y le dijo a la izquierda, al nacionalismo y al votante fronterizo entre la izquierda y la derecha que unas derechas con Vox eran Vox, y punto; igual que un litro de agua con un poco de gasolina dentro deja de ser un litro de agua y pasa a ser un litro de algo que no se puede beber, y punto. Eso pensaban y eso piensan.

Dos meses después de la foto y cuatro después de las encuestas que anunciaban la victoria de las tres derechas, la suma en las urnas en abril de 2019 no dio 182, sino 147 escaños: el PP no tuvo 89 y el 20,5 por ciento del voto, sino 66 y el 16,69; Cs no tuvo 74 y el 20,7, sino 57 escaños y el 15,86; y Vox no tuvo 19 escaños y el 8,7 por ciento del voto, sino 24 y el 10,26.

No es que la de las tres derechas haya sido para el PP una de las peores ideas que se puedan recordar, es que no ha sido una idea en absoluto, porque no cabe encontrar ahí ningún razonamiento político o electoral solvente que la pueda apoyar, ni tres derechas, ni dos, ni cuatro, ni entonces, ni mucho menos ahora.

Si exceptuamos éste de abril del año 2019, hay que remontarse hasta marzo de 1979 para encontrar un resultado del PP o partidos antecesores peor que el de noviembre de 2019. Y hay que remontarse hasta 1989, en plena crisis refundacional y ante un PSOE de mayorías absolutas, para encontrar un resultado peor que el de 2015. Es decir, en términos de voto, en 2015 el Partido Popular retrocedió veinticinco años, en 2019 retrocedió quince más. Además, el impacto local, autonómico y europeo. Ése fue el punto de partida electoral de Feijóo.

Se trata de un acontecimiento político de la máxima gravedad, no sólo para el PP sino para España y para Europa, un verdadero cataclismo que produjo impactos perdurables y profundos que siguen marcando la vida de España, como lo sería cualquier acontecimiento de intensidad y sentido equivalentes en cualquier organización. No es concebible que una empresa pierda el sesenta por ciento de sus clientes, una universidad pierda el sesenta por ciento de sus alumnos o un equipo de fútbol pierda el sesenta por ciento de sus socios sin que se aborden las razones de ese suceso.

Y parece bastante claro que la tarea de remontar eso no ha de ser nada sencilla, al contrario, porque hay una alta probabilidad de que las causas y las consecuencias de algo tan profundo permanezcan activas y continúen lastrando tanto el crecimiento electoral como la capacidad de gobierno. A mi juicio, así es. Vencer tantas inercias no es fácil ni rápido.

Es verdad que en toda Europa, y más allá, han ido ocurriendo cosas nuevas en los últimos años, pero remitirse a eso no es una explicación suficiente, sino un despeje a córner de las cuestiones que se pretende plantear aquí. Porque si es cierto que hay algunas coincidencias en los grandes procesos y en las grandes tendencias en muchos países, no lo es menos que las diferencias también son claras, y que aceptar el contexto occidental como única explicación de Sánchez sería tanto como negar la relevancia de nuestra propia trama de acontecimientos recientes, muchos de ellos calificados habitualmente como “impensables en ninguna otra parte” por la gran mayoría de analistas, con razón. No todo se puede explicar como resultado de una ola global.

La realidad es que hay excepcionalidades notables entre nosotros, de ahora y de antes, comenzando por el hecho de que en el momento de escribir estas líneas no parece posible mencionar ningún otro Gobierno europeo que ni remotamente muestre composiciones, apoyos, rasgos, agendas, estilos, trayectorias, comportamientos y pretensiones no ya equivalentes, sino lejanamente hermanados con los que declara y acredita el actual Gobierno de España presidido por Pedro Sánchez, cuya continuidad está estrechamente ligada al proceso político autodestructivo

de la derecha española pendiente de sanar. Sánchez sólo hay uno, en España, compitiendo contra el PP.

En las elecciones generales de julio de 2023, el Partido Popular obtuvo un resultado mucho mejor que en las anteriores, aumentó en 3.113.797 votos, la mayor subida de su historia, ganó y confirmó la recuperación que ya se había producido en las elecciones municipales y autonómicas del mes de mayo anterior, como la confirmaría también el resultado de las elecciones al Parlamento Europeo de 2024. No obstante, así como el 33,01 por ciento de los votos válidos de 2016 no fue suficiente para evitar la moción de censura de 2018 que llevó a Pedro Sánchez a la presidencia del Gobierno, tampoco el 33,06 por ciento de julio de 2023 fue suficiente para hacer posible la investidura de Alberto Núñez Feijóo.

El temor a que esto ocurriera impulsó la nota titulada “La investidura en riesgo” el 11 de junio de 2023, entre las elecciones municipales y autonómicas de mayo y las generales de julio. Hasta donde sé, no estuvo a disposición del gabinete del presidente del Partido Popular hasta después del 23-J. La tesis que en ella se exponía era la misma que había inspirado numerosas notas desde 2018, y es comprensible que en aquel momento de euforia por los resultados de mayo sonara como una advertencia extravagante. Pese a su extensión, creo que tiene algún interés citarla en su integridad:

“Me permito enviar la presente nota acerca de los riesgos que revelan algunas encuestas para la materialización de una investidura de Alberto Núñez Feijóo.

En los últimos meses he señalado las limitaciones que, a mi juicio, podía tener el hecho de proyectar en las elecciones generales el marco de competencia electoral de las elecciones de Andalucía, Madrid, Galicia, etc. Creo que ese riesgo se está concretando, a pesar del magnífico resultado de las elecciones de pasado 28 de mayo.

De hecho, la hipótesis que he expuesto durante estos meses daba por hecho que se produciría un buen resultado en mayo, como en 2007, pero que una lectura de éste en clave nacional podría resultar engañosa, dada la particularidad de la competencia política que tiene lugar en las generales.

Lograr una investidura en las generales significa para Feijóo no sólo derrotar a la izquierda, sino derrotar al bloque de las izquierdas más los nacionalistas juntos, bien en las urnas, bien en el Parlamento. Y eso significa que no basta con mantener a raya a Vox ni ignorarlo, sino que hay que competir abiertamente por su voto y hacerlo mucho más pequeño, sin que eso sacrifique las conquistas centristas. La estrategia electoral nacional no puede copiar ninguna de las estrategias autonómicas, porque la naturaleza y la dimensión de los partidos que componen el grupo nacional habitualmente denominado “otros”, lo impide, en el propio proceso de investidura o, antes, en las urnas.

Es necesario insistir en los siguientes datos. En las generales de 2004, ERC obtuvo 638.902 votos, un 15,89 por ciento del voto en Cataluña. En 2008 se quedó en 291.532, un 7,83 por ciento. En 2004 la suma de CiU, ERC y otras fuerzas de izquierda significativas fue de 1.739.691 votos, el 43,27 por ciento del voto en Cataluña; en 2008, esa suma fue de 1.266.856 votos, el 34,02 por ciento.

En el País Vasco, en 2004 la suma del PNV, IU, EA y Aralar, fue de 642.787 votos, el 51,49 por ciento del voto. En 2008, el voto equivalente sumó 436.891, el 38,69 por ciento.

El beneficiario de este drenaje de voto radical y nacionalista que se produjo entre 2004 y 2008 fue el PSOE, que no sólo sobrecompensó sus pérdidas en el centro, sino que concentró territorialmente sus ganancias.

Ahora, por este lado, las cosas están potencialmente peor que en 2008 para el PP. En noviembre de 2019, ERC tuvo 874.859 votos, el 22,57 por ciento del voto en Cataluña. La suma de ERC, En Comú Podem, Junts, CUP y Más País alcanzó los 2.243.054 votos y el 57,87 por ciento. Es decir, medio millón de votos más que la suma equivalente de 2004, votos que el PSOE puede tratar de movilizar ante un riesgo de victoria del PP.

En el País Vasco, la suma equivalente a la señalada en 2004 alcanzó en noviembre de 2019 los 782.749 votos, un 66,11 por ciento. Es decir, casi 140.000 votos más.

El crecimiento del nacionalismo y del radicalismo no es para el PSOE una circunstancia sino parte de una estrategia, es una reserva de voto de último recurso frente a la posibilidad de una victoria nacional del PP, sobre todo en coalición con Vox. Y esa reserva es hoy mayor que en 2008. Se activó en 2008 directamente en las urnas, se desactivó en 2011 porque la victoria socialista parecía imposible, se reactivó en el Parlamento desde la moción de censura y ha permanecido activa desde entonces, y no es

improbable que vuelva a fortalecer al PSOE directamente en las urnas si se dan las circunstancias. Y se están dando.

En la encuesta que hoy ha hecho pública El Mundo, concurren estas circunstancias:

- 1.) La investidura del PP está en riesgo.*
- 2.) No se contempla aún transferencia clara de voto nacionalista al PSOE o a Sumar, que, sin embargo, con gran probabilidad se va a producir el día de las elecciones.*

La izquierda y el nacionalismo pueden ver que mantener sus pactos no es imposible, y por tanto que no existe razón para el desistimiento y sí para la movilización y el aprovechamiento del voto de la manera más eficaz posible, que consiste en concentrarlo. Esto ya ha ocurrido dos veces, en 2004 y especialmente en 2008, y por tanto sabemos que en una situación análoga a la victoria municipal y autonómica del PP de 2007 es perfectamente verosímil que esa transferencia tenga lugar. Hay que trabajar contando con ella.

Sánchez se ha acreditado a lo largo de la legislatura como un político de altísimo compromiso y rendimiento para la causa nacionalista, superiores a los de Zapatero. Sabe que necesita su movilización y su voto para compensar la pérdida del centro, el incentivo de ese mundo para votarlo es muy alto y la dedicación del PSOE a esa tarea lo será también, especialmente si se ve que la alternativa es un PP con Vox.

El 28 de mayo, la participación ha sido especialmente baja en lugares que, de movilizarse, probablemente no lo harán a favor del PP, aunque en Cataluña, País Vasco o Navarra cabe esperar también una concentración de voto constitucionalista alrededor del PP.

El voto más centrado del PSOE que no se ha marchado ya de ese partido difícilmente se va a marchar en julio, y el voto socialista que sí ha llegado al PP por rechazo de los indultos, los acuerdos con Bildu, etc., no ha respondido todavía a la cuestión esencial de si está dispuesto o no a facilitar la llegada de Abascal a La Moncloa, porque aún no ha tenido que planteárselo, pero lo hará dentro de poco tiempo a la luz de lo que se le diga. Y cuando lo haga será probablemente habiendo perdido de vista a Iglesias y a Irene Montero, verdaderos catalizadores del malestar de la izquierda templada y “clásica”. Y Vox puede ser sobrepasado por Sumar en algunas circunscripciones en las que, por esa razón, el reparto de escaños cambie mucho aunque el reparto de votos cambie poco.

La tentación de pensar que hay que mantener o hacer subir a Vox para que supere a Sumar debe ser vencida, porque ese tipo de cálculos no se pueden ejecutar. A mi juicio, lo que conviene al PP en este momento es competir abiertamente por atraer todo el voto posible de Vox, y hacerlo sin perder voto centrado. De hecho, eso ya está ocurriendo, aunque de manera insuficiente, porque el crecimiento del PP ha sido simultáneo por el centro y por la derecha, como lo fueron también crecimientos y decrecimientos anteriores, desmintiendo así la “teoría de la manta”, según la cual lo que se gana por una parte se pierde por otra. Un partido al alza no opera como una manta sino como un campanario, haciendo llegar su llamada a todos los que tienen interés en prestarle atención y en acudir a ella, se encuentren a la derecha o a la izquierda. De igual manera, un partido a la baja cede votos en todas direcciones.

A mi juicio, la forma de atraer voto de Vox sin perder voto centrado no es copiar el programa de Vox, sino fijar posiciones propias como Partido Popular en asuntos particularmente sensibles para ese votante, posiciones que señalen como compromiso lo que va a hacer el PP. Ese compromiso debe darle alguna razón de voto al actual votante de Vox, una razón programática e ideológica que trascienda la mera apelación al voto útil para que éste se pueda activar; pero debe hacerlo sin transigir en ningún momento ni con las actitudes, ni con los diagnósticos, ni con las propuestas de Vox.

Fijar esa posición razonable, clara y propia no solo ayudará a la llegada del actual votante de Vox poniéndole una “pista de aterrizaje”, sino que despejará de manera creíble las dudas que aún pueda mantener el votante de centro sobre cuál será la relación que el PP guardará con Vox. El mero silencio no despeja las dudas sino que las alimenta, y llegado el día de las elecciones, puede favorecer la retracción del voto centrado. La supuesta fidelidad imbatible del voto de Vox no era tal, existe en la medida en que no se compite por ese voto o en que no encuentra razones para votar otra cosa. Hay que competir y dar razones.

A mi juicio, más que cálculos complejos sobre el reparto del espacio del centro-derecha entre el PP y Vox, lo que conviene al PP es ser todo lo grande que pueda, ocupar todo el espacio que pueda. Cuanto más pequeño sea Vox en la jornada de reflexión previa a las elecciones, más cómodo se sentirá el votante centrado dentro del PP, menos dudas tendrá sobre su voto y más posibilidades tendrá el PP de lograr que Sumar no reste escaños al centroderecha. Un partido grande es un imán de voto, fija

el sentido de la gravitación electoral y social, por tanto, cuanto más masa electoral, mejor.

He enviado ya alguna nota sobre la forma precisa de abordar ese cortejo al votante de Vox, de manera que me remito a ella y a la posibilidad de producir alguna propuesta más, si se considerasen de utilidad, que se puede elaborar sin gran dificultad.

En todo caso, el fondo de todas estas reflexiones debe ser la posibilidad real de que el PP no obtenga mayoría de investidura si las cosas se mantienen como están o empeoran ligeramente. Esa posibilidad debe ser abordada y conjurada lo antes posible, olvidando ideas como la imparable ola azul, la irreversibilidad del vuelco del 28 de mayo y cosas parecidas, y para ello es necesario desistir de cualquier pretensión de reproducir miméticamente a nivel nacional las estrategias autonómicas, por mucho éxito que hayan podido tener, así como la de dejarse llevar. Toda ola tiene su resaca. Ahora, en las generales, es otro escenario, son otros actores, es otro guion y hay que desempeñar otro papel para producir un desenlace favorable.”

Parece, cuando se miran las encuestas y los resultados electorales con alguna atención, que alrededor de ese porcentaje de julio de 2023 ha encontrado el PP una especie de techo resistente que resulta difícil romper y que coincide con el agotamiento del proceso de absorción del votante de Ciudadanos, ciclo que se inició en el verano de 2019, se aceleró con la fallida moción de censura que ese partido patrocinó en Murcia y con las inmediatas elecciones en la Comunidad de Madrid en 2021, que relanzaron al conjunto del partido, y concluyó en las elecciones europeas de 2024.

Ése era el propósito estratégico -no el único, pero sí principal- del discurso que Pablo Casado pronunció con motivo de la moción de censura contra Pedro Sánchez presentada en octubre de 2020 por Vox, que dejó a lo que quedaba de Ciudadanos sin espacio en las tres derechas y llevó a este partido a intentar en 2021 el pacto con el socialismo que había despreciado en 2019. Aquel discurso apenas tuvo continuidad y no guio al partido en los momentos importantes que siguieron, pero sin la posición política que estableció -a la que pudo y debió haber seguido un movimiento decidido, inmediato y simétrico de atracción del votante de Vox que nunca

se quiso ejecutar, pese a estar preparado-, el PP no se habría distanciado de Vox en las encuestas como lo hizo, incluso con la muy mala campaña catalana que desarrolló en febrero de 2021.

El derrumbe de Ciudadanos después de las elecciones de abril de 2019 no produjo en noviembre de ese año un crecimiento del PP superior -ni siquiera equivalente- al que experimentó Vox (4,12/4,82), porque la tesis de las tres derechas intercambiables permitió transferencia directa desde Cs hasta Vox sin pasar por el PP. Aquel discurso fue una reacción, tardía pero de gran éxito en la opinión pública -y eso fue mal digerido y resultó paralizante durante semanas críticas-, para la unificación del centro-derecha en el PP al menos por el centro, al empezar a aclarar las inmensas, profundas, esenciales diferencias del PP con Vox, aunque fuera en respuesta a un movimiento político ajeno y con algunas frases de más, pero una respuesta política clave en la recuperación electoral del PP. En las elecciones de noviembre de 2019, la relación PP/Vox fue 20,81/15,08, y, pese a que no siempre hubo constancia ni coherencia en la estrategia, las encuestas de octubre de 2021 señalaban 27,2/16,3, Sociométrica; 29,2/15,4, GAD3; y 28,5/14,6, SigmaDos.

La resistencia del techo electoral del PP que aún persiste está vinculada a lo acontecido entre 2011 y 2022, la fractura persistente del flanco derecho y el proceso de radicalización que ha experimentado fuera del PP, que explica, por ejemplo, el hecho de que en el momento en que se convocan elecciones las encuestas acorten significativamente las diferencias entre el PP y el PSOE, y que finalmente se acorten todavía más en las urnas ante el temor de una suma PP-Vox. En las elecciones generales de 2023, distancias de ocho o nueve puntos días antes de votar se redujeron a poco más de uno en las urnas, como se ha mencionado; y algo parecido, incluso con distancias mayores, ocurrió en las europeas de 2024. Por esta razón no hubo nunca posibilidad real de investidura del PP en 2021, pese a la distancia que señalaban.

¿Hubo errores de campaña en julio de 2023? Quizás, pero es dudoso que un estrechamiento de expectativas de esa magnitud en sólo una

semana pueda obedecer exclusivamente a errores de campaña. Hay un contexto, unas razones, unas circunstancias que hay que conocer y que, a mi juicio, no se conocían suficientemente en aquel momento y apenas se conocen hoy, que tienen un carácter estructural que lastraría incluso la campaña mejor concebida y mejor ejecutada. Ningún tirador puede acertar en el blanco si se le oculta que el arma que maneja sufre problemas estructurales que sesgan la trayectoria hasta el escopo, cuáles son y cómo se pueden corregir, especialmente si además recibe información equivocada sobre la intensidad y la dirección del viento con el que debe contar hasta la jornada de reflexión misma. Creo que eso ocurrió en julio de 2023 y desde el momento mismo en que Feijóo llegó a la presidencia del PP.

Desde el verano de 2022 se le pronosticaron con una seguridad temeraria más de dos millones y medio de votos de ventaja sobre Sánchez, doce puntos. No hablo de una encuesta menor que tomara el pulso del momento, sino de un verdadero pronóstico de campanillas, “infalible”, para las siguientes elecciones fueran cuando fueran. Fue una mala influencia, como ya lo había sido en ocasiones anteriores, y de gran peso en la opinión pública, especialmente en el electorado del PP. Pero no, no eran ni son puras matemáticas, sino política; no se ganó de calle sino por poco más de un punto; no se superaron los 140 escaños sino que fueron 137; no era prudente descartar el adelanto electoral de Sánchez; y no, los resultados no se clavaron ni entonces ni casi nunca, casi nadie. Lo último que la derecha española puede permitirse hoy es la frivolidad, especialmente cuando se adorna con la supuesta infalibilidad del gurú.

El impacto que ese estado de ánimo “sobrado” tuvo en la campaña de julio de 2023 fue devastador, como sabe bien cualquiera del PP que pisara una sede o un pueblo y tratara de alertar sobre el error de pensar que la mayoría de investidura estaba hecha y sugerir que la máxima movilización era indispensable. Invariablemente se encontraba con un público que no comprendía tanta prudencia y tanta llamada a la movilización, que se creía seguro ganador por goleada: “Pero en la radio, comentando las encuestas,

no han dicho eso ...”. No fue la primera campaña nacional o autonómica en la que esa misma secuencia se completó. Aprendamos algo, seamos prudentes.

Aquel vaticinio de 2022 me movió a publicar dos artículos, en los que trataba de advertir de algunos peligros que parecían no tenerse suficientemente en cuenta, el 30 de septiembre y el 4 de noviembre de 2022.¹¹ En ellos señalaba lo siguiente:

“Queda, por supuesto, la posibilidad de un Gobierno del PP con Vox, la más evidente con los números actuales en la mano. Pero eso se enfrenta a un problema difícilmente superable: no se puede esperar que el votante de centro-izquierda que ha hecho crecer al PP en los últimos meses, que se acercó en Andalucía para que Vox no llegara al Gobierno y porque era creíble que el PP tampoco lo quería, que se ha acercado luego en toda España siguiendo esa misma pauta y en el peor momento de Sánchez, vaya a permanecer en el PP para hacer posible que Vox llegue al Gobierno de España, especialmente si Sánchez supera su peor momento.

Es cuestión de tiempo que esto emerja como la clave electoral real, y que derive en la misma pregunta que Casado tuvo que escuchar y no se decidió a responder durante cuatro años: ‘Señor Feijóo, ¿usted descarta o no una coalición con Vox, que es lo único que las encuestas dicen que puede llevarlo a la Moncloa?’. Estamos ya, aunque todavía no se vea con claridad, ante el mismo elefante de siempre en el salón del PP.

Por tanto, y sabiendo que vivimos tiempos en los que casi nada se puede descartar absolutamente, con lo que hay hoy:

¿Va a lograr el PP mayoría absoluta? Probablemente, no;

¿Va a poder formar Gobierno mediante mayoría relativa por abstención de Vox? Probablemente, no;

¿Va a lograr la abstención del PSOE? Probablemente, no;

¿Va a conservar el voto que ha llegado desde el centro-izquierda porque rechazó a Vox y para que lo siga rechazando, en el caso de que explicita su voluntad de formar Gobierno con Vox? O más simple: ¿ese votante de centro-izquierda rechaza más a Sánchez que a Abascal? Probablemente, no;

¿Va a conservar el PP el voto que haya podido llegar desde Vox porque parecía inútil votar a Vox, en el caso de que explicita que Vox ya no es inútil sino indispensable para el PP y puede llevar a Abascal a un Gobierno de coalición? Probablemente, no.

Entonces, ¿qué puede hacer el PP para cambiar este escenario? ... Reclamar de manera creíble para el PP todo el espacio electoral del centro-derecha institucional, y esta vez cultivarlo de verdad sin descanso, para reconstruir la base electoral del PP, de la que sigue ausente el voto que se marchó a Vox.

A mi juicio, no sólo para el porvenir electoral del PP, sino para la gobernabilidad de España, urge una revisión estratégica en el Partido Popular que se oriente a dos cosas principales: primero, hacer mucho más visible el proyecto común para el conjunto nacional, hoy gravemente opacado por dinámicas de un autonomismo de tono y voluntad insólitos en la historia del partido, cuya inserción en una narrativa nacional coherente y compacta como la que el PP debe encarnar y de la que depende su rendimiento electoral en las generales, no es clara. Solo un dato a modo de recordatorio: fue la diferencia de escaños en Cataluña lo que privó al PP de la mayoría en 2008, apenas un año después de que los titulares de las autonómicas y municipales dijeran cosas como esta: “El PP gana las municipales y arrasa en Madrid y Valencia”.

Y, segundo, avanzar de verdad en la reunificación electoral del centro-derecha, es decir, dejar a Vox en la mitad o menos, algo que no se hizo en Andalucía porque había un camino alternativo, pero que es indispensable hacer a nivel nacional porque no hay camino alternativo. No hay posibilidad de que Feijóo logre una investidura sin Vox si este partido permanece alrededor del 15 por ciento, porque eso son 50 diputados de un parlamento en el que, contra lo que ocurre en Andalucía, Madrid o Castilla y León, hay un montón de radicales y de nacionalistas que impiden que las cuentas salgan. Pero buscar públicamente una investidura con Vox no dejaría las cosas como están ahora, sino que drenaría voto del PP hacia la izquierda y hacia la derecha. Sumar con Vox es lo único que podría hacer el PP con los números que tiene ahora, pero lo que tiene ahora es por haber hecho creíble que no sumará con Vox. Todo un problema estratégico, ciertamente, y hay que resolverlo.

Feijóo tiene su propia circunstancia, se enfrenta a barreras de investidura mucho más altas y complejas que las de cualquier presidente de cualquier Comunidad Autónoma, y no puede seguir sin más ninguno de

sus caminos. Ni siquiera su camino en Galicia. El PP tiene que atraer voto de Vox y debe hacerlo activamente y sin generar pérdidas en otra parte, porque en las generales, ni en Andalucía ni en el resto de España, eso ocurrirá sin más. Los fuegos que no se apagan se reavivan en un instante por un mal viento. Se necesita densidad ideológica anclada en el universo moral de la derecha para competir por ese voto, promover iniciativas de fondo y con impacto.”

Y también:

“Lo que el PP pueda o deba hacer en concreto ante este contexto político merece una reflexión aparte, pero es posible señalar algunas cosas genéricas.

Primero, que el marco político establecido en 2007-2008 ha demostrado su utilidad para unir la mayor cantidad de votos de la historia democrática española alrededor del PSOE. Marco que también ha servido para hacer Gobiernos del PSOE con muy pocos escaños y para inducir polarizaciones, fracturas y derrotas en el centro-derecha. Desde ese punto de vista, la estrategia definida por el socialismo para sobrepasar y erosionar los 10 millones de votos de centro-derecha que el PP forjó desde 1996 puede considerarse un éxito, a condición de que se ignore su impacto devastador sobre la sociedad y sobre el rendimiento integrador de sus instituciones...

El PSOE ha movilizado y conseguido los votos radicales directamente en las urnas, o luego en el Parlamento, pero los ha conseguido, y con ellos ha derrotado al PP. Esto ha tenido algún efecto negativo menor en algunas Comunidades de Gobierno socialista que carecen de partidos nacionalistas, pero con escasa contestación real y solo en periodo electoral autonómico. El PP no ha desarrollado una estrategia de respuesta de profundidad equivalente. Denunciar la del PSOE no es una estrategia electoral propia, y parece obvio que pretender elevar una estrategia electoral autonómica a estrategia nacional, especialmente si en esa comunidad no existen partidos nacionalistas, carecería de sentido.

El Parlamento de Galicia tiene tres grupos parlamentarios; la Asamblea de Madrid, cinco; el Parlamento de Andalucía, cinco. Y en ninguno de ellos existe un eje territorial complejo, puesto que todos pertenecen a la misma comunidad. El Congreso de los Diputados tiene 10 grupos, y no es imposible que las próximas elecciones eleven ese número, y en él se cruzan el eje izquierda-derecha y el eje territorial, entre otros

posibles, como el europeísta-antieuropeísta, por ejemplo, de muy baja incidencia real en los Parlamentos autonómicos, pero esencial en el Congreso y en el Senado.

Segundo, que la derrota de 2008 estuvo favorecida por errores de forma y de tono por parte del PP que no sólo no están definitivamente superados, sino que en ocasiones parece que se pudieran volver a cometer. Incluso, a veces, con las mismas personas como protagonistas, del partido o alrededor del partido. No fue lo que se hizo, fue cómo se hizo.

Tercero, que las cosas han empeorado para el PP desde 2008, no sólo por su propia pérdida de dimensión y presencia nacional, sino porque el nacionalismo y el radicalismo pesan más, y su voto no está al alcance del PP pero sí del PSOE, mientras que el voto moderado sigue siendo fronterizo y disputable entre los dos, aunque con ventaja para el PP a condición de que no se postule como aliado de Vox.

Cuarto, que la victoria de 2011 fue un episodio efímero que en apenas unos meses colapsó ante las exigencias de la crisis en Cataluña, de cuyo impacto abrasivo el PP está muy lejos de haberse recuperado, y también como resultado de la autolesión que el PP se produjo en su base electoral en el Congreso de Valencia, que lo privó de votos y de referencias políticas y económicas indispensables para gobernar una España en crisis. Esas referencias siguen pendientes de restauración.

Quinto, que si el PP hiciera y dijera cosas que favorecieran la caricatura que el PSOE necesita para movilizar voto nacionalista a su favor, la posibilidad de su victoria se alejaría.”

Leer el día después de las últimas elecciones generales esto, como explicación de los errores de cálculo en las encuestas, fue descorazonador: “Hubo un cambio en los últimos tres días y no supimos verlo. Una reacción del votante al que no le gusta Sánchez pero le gusta menos Vox”. Y esto poco después: “La última semana ha habido un fuerte aumento de la izquierda, de votantes socialistas y de Sumar que no iban a ir a votar y que se activaron ante esa alerta antifascista lanzada por Pedro Sánchez y Yolanda Díaz”. Y también: “Los electores de izquierda que se quedaron en casa en mayo han votado por miedo a Vox”. Y lo más grave: “Sí los detectamos (los cambios que revelaban movilización de la izquierda contra Vox), aunque es verdad que fuimos muy conservadores (sic) respecto a los

resultados que podían tener en el PP”. Los cambios se detectaron, pero se ignoraron. Eso no es ser conservador sino lo opuesto a serlo.

Y no fueron cambios de última hora, aunque se expresaran al final, sino comportamientos razonables en el momento razonable que lógicamente volverán a tener lugar. Si voy a la estación a coger el tren, sacar el billete del bolsillo cuando llego a ella no es una decisión de última hora, sino la decisión lógica en el momento lógico. No voy con el billete en la mano exhibiéndolo desde mi casa hasta el tren. Lo ilógico es pensar que alguien que quiere coger el tren y que tiene el billete en el bolsillo, no lo sacará ante el revisor porque no lo ha sacado todavía. Y es contrario a cualquier razón política pensar que la izquierda va a permanecer inmóvil ante la posibilidad de que Vox llegue al Gobierno de España de la mano del PP.

Lo que se describe no fue una circunstancia de una noche electoral aislada, sino la estructura política esencial de la España de hoy, en la que el PP debe trabajar para poder gobernar. Cualquier posibilidad de que una suma PP-Vox en las encuestas se pueda confirmar en las urnas y dar por resultado un Gobierno de coalición, producirá el mismo efecto o mayor que en 2023, ahora que Vox ha aparecido a pleno día como lo que siempre ha sido. El votante al que no le gusta Sánchez pero le gusta menos Vox decide investiduras.

Insisto en la pregunta de la nota de septiembre de 2022 citada más arriba: “¿Ese votante de centro-izquierda rechaza más a Sánchez que a Abascal? Probablemente, no”. Para formular esa pregunta en septiembre de 2022 no hacía falta tener ninguna encuesta delante, y la pregunta seguía siendo razonable pese a que una encuesta dijera que el PP ganaría seguro por doce puntos de ventaja. El votante fronterizo que decide investiduras no te va a decir en la encuesta que le gusta Sánchez, porque no le gusta, pero te va a decir en las urnas que mucho menos le gusta Abascal. A mi juicio, la alerta antifascista volverá a derrotar a la alerta antisanchista, y esa alerta antifascista no es ya una mera exageración carente de fundamento. Cualquier análisis comparado con otros países europeos debe considerar

un hecho singular esencial: en España hubo una guerra civil a la que siguió una dictadura “de derecha”. Despreciar este fondo sociológico sería un error. Ante esa alerta reaccionará la izquierda y debe reaccionar el PP. Cuanto más verosímil parezca la suma PP-Vox en las encuestas como base de una coalición, menos posibilidad hay de que esa suma se confirme en las urnas.

¿La corrupción no influye? Sí, claro, ya está influyendo. Ahora bien, si me tiran un ladrillo al pie, me duele; si me tiran dos, me duele más; pero si me tiran tres mil no me duele más que si me tiran veinte. Con veinte ya me duele todo lo que me puede doler, el resto no produce diferencia alguna. Y los escándalos, por su propia naturaleza, son efímeros, y aunque puedan tener un efecto acumulativo nunca han sido la base de un cambio político en España por sí solos.

No es fácil orientarse sobre mapas invertidos y brújulas averiadas, y creo que en parte eso es lo que pasó en julio de 2023, eso es lo que se le ofreció a Feijóo, igual que se le ofreció a Casado con la suma de las tres derechas, y quien pueda establecerlo tendrá que evaluar en qué medida sigue pasando y qué sentido puede tener que pase.

Y por supuesto, Vox volvió a inutilizar cientos de miles de votos contrarios a Sánchez: 492.991 votos en 27 circunscripciones sin representación.

Las encuestas son instrumentos útiles, pero una encuesta es un eco de lo que el partido ha dicho o hecho, y de lo que han hecho o dicho el resto, nada más; es un retrovisor, no un prescriptor. Atender a las encuestas para definir rutas es como dejarse guiar por un copiloto que en lugar de mirar hacia delante, que es lo que ha de hacer un político, mirase hacia atrás, que es lo que hace un encuestador. Que la encuesta sea mala en su resultado no significa que la posición del partido también lo sea, quizás significa que hay que perseverar en su defensa, mejorarla, pero determinar eso es política, propósito, liderazgo, no demoscopia.

Ocho millones de votos y algo más

A lo largo de su historia, el PP ha obtenido tres veces un resultado de aproximadamente 8 millones de votos. La primera fue en 1993 (8.201.463), con una subida de 2.915.491 votos con respecto a 1989, que fue seguida por un crecimiento de 1.514.543 en 1996 y otro de 605.172 en 2000: en total, 5.035.206 votos más en 2000 que en 1989; la segunda, en 2016 (7.941.236), que fue seguida por la pérdida de tres millones y medio ya mencionada; y, finalmente, en 2023 (8.160.837). Desde esos aproximadamente ocho millones de votos el PP ha seguido trayectorias opuestas según el momento: ha sido capaz de mantener la trayectoria ascendente hasta ganar y gobernar, como en 1996 y 2000; pero también ha sido incapaz de mantener el Gobierno, para precipitarse luego en una crisis profunda, como en 2018-2019. Es decir, casi todo está al alcance pero casi nada está garantizado para un PP de ocho millones de votos. Por eso tiene sentido preguntarse qué hubo en 1993 además de los ocho millones que impulsó al partido hacia arriba, y qué hubo -o dejó de haber- en 2016 junto a esos ocho millones que lo lastró y lo hizo caer.

Los diez millones de votos de 2011 desde los que se produjo el desplome no eran un registro impensable cuya desaparición súbita fuera razonable prever. De hecho, el 95 por ciento del voto de 2011 ya lo tuvo el PP en 2008. Desde la refundación de Sevilla en 1990 hasta 2011, nunca tuvo en las elecciones generales menos de 8 millones de votos; desde 2015 hasta noviembre de 2019 su máximo nunca alcanzó esa cifra. El suelo de la etapa 1993-2011 está por encima del techo de la etapa 2015-2019. En media, 9.850.000 frente a 6.149.723. Los diez millones se habían superado en 2008 y en 2000; y en 2004 y 1996 se superaron los 9.700.000. Por tanto, en 2011 el PP “era” de manera estable un partido de alrededor de diez millones de votos desde 1993, y “no era” en absoluto un partido de menos de ocho millones de votos desde 1989. Pero algo pasó. Y desde entonces, el PP no ha vuelto al Gobierno.

Un PP de ocho millones de votos encara hoy dificultades nuevas, porque el derrumbe de 2015 no fue un simple tropiezo electoral, fue otra cosa, algo que tuvo mucho de proceso autodestructivo. Por decirlo así, el PP no fue “bombardeado” desde fuera, sino que le estalló el polvorín, no sufrió las consecuencias de una oposición socialista eficaz, sino las consecuencias de sus propios actos.

Lo primero que llama la atención sobre el colapso electoral y parlamentario del PP en 2011-2018 es que se produjo a la vez que se producía un colapso electoral aún mayor del Partido Socialista Obrero Español, cuya secuencia de votos y escaños entre 2008 y 2018 es ésta: 11.289.335 votos/43,87 por ciento del voto válido/169 diputados (2008); 7.003.511/28,76/110 (2011); 5.545.315/22/90 (2015); 5.443.846/22,63/85 (2016, moción de 2018). Esto significa que la moción de censura de 2018 que puso fin a la presidencia de Mariano Rajoy la ejecutó el PSOE electoral y parlamentariamente más débil desde 1978. Un PSOE que dos años antes, en las elecciones de 2016, estuvo a punto de ser sobrepasado por Podemos, y eso en uno de los peores momentos de la historia del PP: 22,63 de voto para el PSOE y 21,11 para Podemos.

A un PP que en 2011-2016 había perdido 2.925.330 votos y 49 diputados, lo derrota en 2018 una moción presentada por un PSOE que desde 2008 había perdido 5.845.489 votos y 84 diputados. O si se prefiere: un PSOE más derrotado electoralmente que nunca y casi sobrepasado por Podemos derrotó parlamentariamente a un PP que le había sacado dos millones y medio de votos, más de diez puntos y 52 escaños de ventaja. Diez meses después era el PSOE el que le sacaba al PP más de tres millones de votos, 12 puntos y 57 escaños de ventaja, y dejaba a Podemos a 14 puntos. Insisto, menos de un año después de que las encuestas situaran al PSOE tercero o cuarto, las urnas lo situaron primero.

Todo indica que el PSOE sí abordó las causas de su declive crítico y le puso remedio, otra cosa es la naturaleza política de los actos que acometió para salir de donde estaba, el impacto sobre el sistema común que han tenido desde entonces y el juicio moral que merecen.

Además, el hundimiento del PP en la legislatura 2011-2015 no se produjo progresivamente, como resultado de un desgaste constante acumulado, por una abrasión sostenida derivada de llevar adelante una agenda reformista firme en mitad de la crisis y de un proceso de ajuste fiscal. De hecho, 2015 registró el menor número de huelgas desde 1995¹².

El hundimiento en intención de voto y en imagen del Gobierno que se constituyó en diciembre de 2011 se percibe con claridad en los estudios de opinión ya en los primeros meses de 2012, como se muestra en todos los gráficos anteriores, y las cuentas públicas no se ordenaron.

Todo esto significa que lo que el PP necesita hacer para reproducir la experiencia de 1993-1996 a partir de sus actuales ocho millones de votos debe vencer la dificultad añadida de la experiencia 2011-2022. Y debe ser consciente de ello. Desde su refundación en 1990, el PP tuvo que sobreponerse a muchas dificultades y hacer muchos esfuerzos hasta lograr y estabilizar una base electoral de 10 millones de votantes, muchos de los cuáles nunca lo habían votado, pero no tuvo que revertir una pérdida de seis millones de votantes desencantados, que lo habían votado y dejaron de hacerlo, y no para marcharse a la abstención o al muy conocido competidor socialista, sino para explorar partidos nuevos, habitualmente radicalizados y definidos contra el propio PP; y no en la izquierda, sino en el centro y la derecha.

Hay, por tanto, una tarea importante por hacer: conocer mejor por qué se hundió el PP y qué huellas, qué lastres y qué daños estructurales ha dejado ese hundimiento sobre el proyecto de Alberto Núñez Feijóo. Ésa es la tarea que se aborda a continuación. De eso estamos hablando.

Capítulo segundo. Sevilla, Tinell, Valencia, Vistalegre.

La tesis de este ensayo: rectificación para el acuerdo

En marzo de 2016, después de las elecciones generales de 2015, publiqué un artículo titulado *Rectificación para el acuerdo* en el que se decía lo siguiente¹³:

“Las elecciones del 20 de diciembre han producido un cúmulo de fracasos. Han fracasado quienes anticipaban la demolición en las urnas del sistema político de 1978 para alzarlos a ellos como nuevo poder constituyente asambleario. Han fracasado quienes pensaban que, dentro del sistema, podían desplazar sin más a las opciones políticas alrededor de las cuales ha girado la vida pública española de las últimas décadas. Ha fracasado un socialismo que no ha sabido abordar el cambio de fondo que demandaban sus resultados de 2011. Y ha fracasado el Partido Popular, que en apenas una legislatura ha visto cómo se le escapaba el extraordinario poder local, autonómico y nacional que los españoles pusieron en sus manos hace solo cuatro años. La cuenta que resume la situación es que disponiendo el segundo partido de apenas 90 diputados, el primero no esté en condiciones de formar gobierno, que en nuestro sistema no es un derecho electoral sino una tarea parlamentaria bien regulada y favorecida o dificultada por numerosas variables, entre ellas el talento.

Y cabe señalar un fracaso más: el de los nuevos canales de comunicación social, que en la práctica han actuado como una versión bronca y 4G del teléfono escacharrado, palmariamente incapaces de generar estados de ánimo cohesivos, de soportar conversaciones solventes sobre problemas complejos y de ayudar a transformar la información en conocimiento para un voto reflexivo, una vez asoladas todas las cautelas y derribados todos los filtros “tradicionales” en nombre de la participación.

La fragmentación y la polarización derivadas de esos cinco fracasos han movido a muchos a proponer fórmulas políticas orientadas a paliar algunos efectos inmediatos del nuevo escenario. Sin embargo, parece necesario partir de una idea y de un dato, para evitar deslizarse por la pendiente del arbitristo, especialmente si pudiera comprometer a instituciones esenciales del Estado en iniciativas de muy dudoso

rendimiento, como dejar toda la oposición contra un Gobierno incoherente y frágil a un movimiento antisistema. Las propuestas de fondo sobre el sistema o sobre el Gobierno deben evaluarse siempre considerando la posibilidad de que salgan mal y los efectos que esa circunstancia produciría, igual que las reformas de la Constitución hay que imaginarlas gobernadas por el rival y no por uno mismo.

La idea es que la suma de varios fracasos no rectificadas no es el mejor camino hacia el éxito. El dato es que entre el Partido Socialista y el Partido Popular ya han dispuesto en las dos últimas legislaturas de mayorías abrumadoras: hablamos de más del 83 por ciento del voto y de 323 escaños en 2008; y de más del 73 por ciento del voto y de 296 escaños en 2011, hasta hace apenas unos meses. Hoy estamos muy lejos de eso porque los españoles dudan de que la acumulación de votos alrededor del PP y del PSOE sea la mejor garantía de progreso y de estabilidad para España, y no es improbable que esa percepción se haya consolidado en las últimas semanas, especialmente por la derecha. No estamos sólo ante una falta de mayorías, estamos ante un problema anterior: la falta de un proyecto capaz de merecer mayorías. Eso no se improvisa.

Por esta razón, lo primero que necesita España es un diagnóstico de lo que ha sucedido en los últimos años, que inevitablemente debe conducir a una rectificación. Sin eso, a mi juicio, no será mucho lo que se pueda hacer, salvo asistir a intentos sucesivos de transformar los problemas personales o de partido en problemas de Estado o incluso de su jefatura. Y no necesariamente sin éxito.

Con el cambio de siglo, la existencia en España de un centro-derecha sólido de más de diez millones de votos puso al socialismo español ante un dilema nuevo que resolvió mediante la respuesta equivocada. En lugar de competir abiertamente por el centro político con el Partido Popular y generar así una dinámica constructiva y centrípeta, decidió movilizar, atraerse y premiar un voto radical lo bastante numeroso como para permitirle ganar las elecciones o formar Gobierno, sin importar los efectos sobre el sistema. Desde entonces, el Partido Socialista ha visto cómo ese proceso de radicalización y de centrifugación se exacerbaba cada día más hasta desbordarlo y llevarlo a una situación límite a él y al sistema político mismo. En ese tiempo, se ha desencadenado un empuje secesionista abierto que ha quebrado al partido y que ha posibilitado la aparición de nuevos competidores que carecen de las restricciones de la ideología socialdemócrata y de la memoria personal e institucional necesarias para evitar el populismo y el radicalismo militante. Sus propuestas de reforma

del modelo de Estado tienen lugar en ese contexto, derivado de un trabajo irresponsable de deslegitimación de la derecha democrática y del proceso constituyente mismo. Esto está pendiente de rectificación.

Además, el Partido Popular equivocó el mandato recibido en 2011 hasta dañar gravemente una relación con su electorado que había permanecido inalterable incluso en momentos muy difíciles. Una mala lectura de los resultados de 2008 –elecciones en las que el PP ganó ampliamente en el centro, pero pensó que había perdido en él- inició una transformación ideológica que a medio plazo inhabilitaba para el gobierno solvente de la crisis, que ha producido un efecto social destructivo que no se ha sabido medir ni evitar. Nuestros niveles de movilidad ascendente son insuficientes porque la educación, el mercado de trabajo y el modelo de bienestar operan deficientemente. Es preciso reconocerlo y pensar sobre ello en serio, porque esa es la base del modelo de progreso social del centro-derecha (y de un centro-izquierda), en cuya ausencia sólo se percibe como camino de avance personal un modelo de reparto demagógico y simplón pero comunicativamente eficaz, especialmente cuando se proyecta sobre el fondo de una corrupción inundatoria. Y carece de explicación la desatención e incluso el desprecio que en ocasiones se ha exhibido contra el programa y contra la trayectoria misma del partido. Todo esto también sigue pendiente de rectificación.

La suma de un PP y de un PSOE desconectados de su electorado no puede producir en ningún caso un proyecto de consenso conectado con la sociedad española. Conviene no confundir un posible acuerdo de investidura o incluso de legislatura, a uno u otro lado y más allá de los nombres propios, con la rectificación política de fondo que necesita España. Sin ella estaremos sólo ante una operación de supervivencia que producirá quizás un alivio transitorio de las urgencias más obvias, pero que a corto plazo carecerá de capacidad real para guiar al país hacia una recuperación efectiva de los fundamentos morales y políticos en los que se ha asentado su progreso en las últimas décadas.

Hay una crisis política mucho más que social, una crisis de representación de un país que ha aguantado, sin cuestionar las bases de la convivencia, una quiebra de muchas expectativas legítimas que han quedado desamparadas y aun hoy no encuentran un cauce ordenado y justo para ser satisfechas. La cuestión, pues, no es que el PP y el PSOE dejen de competir para escenificar una falsa identidad de proyectos, sino que juntos, previa rectificación, muevan el epicentro del debate político nuevamente al centro del debate social y que desarrollen en él una cultura

política inclusiva y centripeta, verdaderamente reformista. Este es el acuerdo que importa, fruto de un debate que necesariamente ha de ser intenso y partidista, pero sobre las políticas necesarias y no sobre otra cosa, a la altura de lo que se ha perdido, por la izquierda y por la derecha, y de lo que se puede llegar a perder si las cosas no cambian pronto como deben hacerlo.

No estamos condenados a ello si seguimos el orden correcto en el procedimiento: primero la rectificación y luego el acuerdo. Mientras se decide quién ha ganado unas elecciones que todos hemos perdido, ocupémonos de que en las próximas todos los españoles puedan sentirse ganadores.”

La idea esencial de este ensayo, la “tesis”, si generosamente se quiere decir así, es ésta, que se entiende mejor a la luz de aquel artículo: el Congreso de Sevilla de 1990 permitió al Partido Popular ponerse en el camino de los diez millones de votos y de la conquista del centro electoral, con parada en los ocho millones de 1993. El Pacto del Tinell de diciembre de 2003 expresó la segunda respuesta estratégica del PSOE a esa conquista del PP, que habría fracasado igual que la primera -expresada en el guion del vídeo del Dóberman de 1996 y sus sucesivas actualizaciones- si no hubiera sido porque en el Congreso de Valencia de 2008 el PP hizo algo que terminó por convertirla en exitosa, al activar las razones para la fractura de su base electoral y dificultarse la tarea de gobierno desde 2011 y la de oposición desde 2018. Los efectos no se han revertido por completo donde más difícil es hacerlo, en la derecha. Feijóo sufre electoralmente las consecuencias de todo aquello.

La victoria de 2011 no sólo no desmiente esta idea sino que la confirma, porque aquella campaña no apeló a las novedades del Congreso de Valencia, sino a las ideas de siempre del PP en mitad de la crisis, lo que dejó en estado de latencia los problemas políticos. Los efectos eclosionaron en el Gobierno y de inmediato, como se ha visto.

Y lo que ahora es más importante, si el PP no supo rechazar de plano la tesis de las tres derechas, cuyo efecto destructivo sobre sus posibilidades electorales parece ya fuera de toda duda, si aceptó mezclarse

y confundirse con lo que no debió hacerlo, si no estableció con Vox la distancia que debió haber establecido desde el principio, fue porque su base ideológica, su propósito político y su autoestima habían ido perdiéndose desde 2008 pese a la mayoría de 2011, y porque, por ello, no supo entender lo que pasó en Vistalegre en octubre de 2018.

En aquel primer gran acto de Vox lo que se presentó no fue un socio del PP, tampoco un rival, sino un partido que quería destruirlo, alguien que no deseaba ayudarlo a ganar movilizándolo un voto fuera de su alcance para ofrecerle unos escaños que no podía conseguir por sí mismo y completar así la mayoría de investidura, sino que deseaba movilizar y compactar a la izquierda para evitar que el PP ganase, hundir el proyecto del PP, promover el enfrentamiento entre bloques iniciado por Zapatero y continuado por Sánchez en lugar de desactivarlo, para poner fin a la política de la reconciliación y del consenso, a la España de la convivencia alumbrada en 1978.

Vox ni pretende la restauración de un buen PP ni pretende nada asimilable a lo que el PP ha significado en la historia de España, y hay que reconocer que sobre esto ha podido guardar silencio, pero no ha mentido. En palabras del emisario de Vox en enero de 2017 ante el equipo de Trump: “Me da la impresión de que no entienden lo que es Vox... Vox no es el hijo pródigo, ni un apéndice, ni un satélite del PP. Vox quiere consolidarse frente al PP.”¹⁴

A estas alturas, parece evidente que el coste de aquel error es insoportable para España, porque no sólo ha apartado al PP de las mayorías necesarias para gobernar, sino que, por ello, ha permitido al PSOE eludir su rectificación pendiente y mantenerse en la deriva rupturista, cada vez más intensa. Y al final de una deriva rupturista, o está la rectificación o está la ruptura misma. Todo esto ha hecho imposible, para los dos, PP y PSOE, el gran acuerdo reformista que España necesita para preservar, fortalecer y dar continuidad al impulso cívico de 1978.

Si desde 2018 el PP no trató a Vox como lo que era se debió, simplemente, a que no se sentía ni con fuerzas ni con razones para

rechazarlo. Y se debió también a que el militante del PP era consciente de la pérdida del conservadurismo que se había ido produciendo desde 2008, y tendió a pensar que Vox era el depositario de esa parte perdida del PP y a justificar su existencia y su actitud. Lo cierto es que el voto perdido del PP sí está en Vox en buena parte, pero las ideas y las actitudes perdidas del PP, no.

A mi juicio, en lo fundamental, la España actual es el producto de esa secuencia de acontecimientos políticos y de las cosas que han ido pasando dentro de ella, que han llevado al PSOE hasta donde está y que no han permitido al PP llegar adonde quiere estar. El hundimiento no vino de fuera, la restauración debe venir de dentro.

Esto no significa que el PP sea responsable de las cosas que ha hecho Sánchez, lo que significa es que debe hacerse responsable de que no pueda seguir haciéndolas y de poner las condiciones para el gran cambio político que España precisa: que el PP gane y que la rectificación socialista se haga posible. Pero para eso, también el PP tiene pendiente desde 2008 su propia rectificación, la del Congreso de Valencia, cuyo fondo político, insisto, lastra hoy el proyecto de Alberto Núñez Feijóo. Pedirle al PP que se haga consciente de este hecho y que procure ponerle remedio, por su bien y por el de España, es uno de los principales propósitos de este texto.

El Congreso de Sevilla de 1990, el centro y la moderación

El Congreso de Sevilla de 1990 del Partido Popular fue la respuesta a un aprendizaje político efectuado en los años anteriores, un aprendizaje que más que del partido lo fue de su nueva dirección, que entendió el daño que algunos hábitos estaban causando a la posibilidad de una alternativa de centro-derecha en España.

José María Aznar ha dejado memoria de ese proceso¹⁵. Entre los errores recurrentes de aquellos años se pueden citar los siguientes:

1.) Los falsos “pigmaliones” de la política. Es decir, las operaciones de salón en las que unas supuestas élites diseñan una operación ideal

sobre el papel, a la que luego pretenden dar vida en las urnas a base de campañas muy costosas, pero que terminan dividiendo a la derecha y cosechando fracasos rotundos porque la vida real discurre por otros caminos;

2.) La presencia de empresarios, medios de comunicación y personas ajenas a la política cuyo propósito más que ayudar al partido respetando su autonomía era el de controlarlo;

3.) La resignación al papel de oposición, sin sentirse obligados a consolidarse como alternativa real, visible en sus rasgos y propuestas distintivas y lo bastante fuerte como para que el cambio de Gobierno fuera percibido como posible y deseable. La necesidad de instaurar en todo el partido un inconformismo activo con la situación y un deseo ferviente de cambiarla;

4.) Una cultura casi “turnista” que debía ser sustituida por una cultura moderna de competencia democrática abierta, sobre la idea de que las mayorías solo existen si se crean alrededor de propuestas atractivas, porque no existen mayorías naturales;

5.) La falta de capacidad integradora en un mismo proyecto de facciones y familias políticas dispersas. La necesidad de un cambio de mentalidad para crecer evitando perder lo que se tiene, integrando, sumando, ensanchando.

Antes del Congreso de 1990, la suerte electoral de Alianza Popular (AP) dependía de la velocidad a la que se fuera erosionando la hegemonía del PSOE “por causas naturales”, que obviamente era muy lenta y que AP parecía contemplar pasivamente a la espera de que el tiempo, por sí solo, terminara por poner en sus manos un cambio de Gobierno. De hecho, esa erosión podía beneficiar en ocasiones a otros partidos. El resultado fue las mayorías absolutas del PSOE, el caos de la derecha y la derrota.

El cambio de actitud fue explicitado con evidente propósito nacional por Aznar en la conocida conferencia del Club Siglo XXI, pronunciada el 29 de febrero de 1988, que actuó como revulsivo en los medios y en el propio partido, y a partir de ese momento fue la clave de la modernización del PP

y del nuevo liderazgo político. Vale la pena citar algunos fragmentos de ese discurso:

“Muchas veces no podemos explicarnos, sin dedicarle un poco de tiempo y un poco de atención, cómo un equipo de gobierno que recibe las más duras críticas en campos fundamentales de su actuación, mantiene, sin embargo, esa creencia generalizada de imbatibilidad. ¿Es que no existe una alternativa real a ese gobierno, ni a su forma de gobernar, ni a su líder, ni al partido que lo sustenta?

¿Es que no hay otro conjunto de ideas y de personas que formen un proyecto político capaz de generar una confianza traducible en el suficiente número de apoyos populares?

Lo cierto es que, a mi entender, el ciudadano tiene la sensación de que no existe una alternativa real, y la cuestión reside en discernir si es posible o no una propuesta ideológica, un proyecto político en el espacio del centro- derecha que sea percibido como una alternativa real al poder socialista, es decir, que tenga posibilidades de sucederle de forma inmediata en sus tareas de gobierno. Mi respuesta es que sí. Que es posible...

Si lo único que se puede hacer lo hace el socialismo, apliquemos el viejo y conocido refrán de que más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer. Ahora bien, no nos extrañe entonces vernos sometidos a nuevos autoritarismos aunque puedan estar legitimados por las urnas, ni a que el entreguismo se extienda como una plaga por todos los sectores de la sociedad española, ni tampoco transfiramos a otros la entera responsabilidad de lo que ocurre.

Por mucha manipulación en la opinión pública, y la hay; por mucho monopolio de televisión, y lo hay; por más que se intentara ocultar la existencia de otro modelo, de otra fórmula alternativa, la pretensión sería vana.

La realidad, y en la fila me estoy apuntado el primero, es que no hemos sabido o no hemos querido, unos y otros, hacerlo con eficacia.

Y aquí incluyo no sólo a los que nos dedicamos más directamente a las tareas políticas, sino a cuantos constituyen, en otros ámbitos, el espacio no socialista de la sociedad española.

Sinceramente, pienso, por lo tanto, que es urgente abrir una seria reflexión sobre la situación en que nos encontramos. Que es forzoso meditar sobre los errores que hayamos podido cometer para ponerle remedio. Y que no hay que tener ningún miedo ni ningún temor por hacerlo. Es más, si no lo hacemos todo seguirá más o menos como hasta ahora, es decir, el socialismo gobernando, la sociedad controlada y la oposición satisfecha con el papel o con el papelito, según se entienda, que se le permita representar en la función...

Se trata, al final, de saber si estamos decididos a mantener una estrategia de resistir sin ganar, o si, por el contrario, estamos decididos a diseñar una estrategia para ganar... Al final, de lo que se trata no es de sumar más votos que el Partido Socialista, sino más escaños, y en consecuencia articular el sistema de acuerdos que sea necesario sobre esa base y no sobre ninguna otra. Los acuerdos podrán ser pre o post electorales, de participación o de desistimiento, globales o parciales, flexibles, en definitiva, pero piensen ustedes entre tanto que en las pasadas elecciones al Parlamento Europeo los votos obtenidos por Alianza Popular, el CDS y Convergencia y Unión, por citar estas tres fuerzas, fueron superiores, en su conjunto, a los alcanzados por el PSOE, pero éste obtuvo más diputados europeos. Piensen ustedes que en las pasadas elecciones el centro-derecha superó en casi un millón de votos al Partido Socialista, pero que el 72% de los españoles tienen hoy alcalde socialista.

Y sé muy bien que no hay que confundir los deseos con la realidad. Lo anterior, a buen seguro, dependerá de que unos se den cuenta de que su soledad conduce a la desaparición, de que otros piensen que no es casualidad que las urnas les volvieran la espalda y reaccionen asumiendo esa situación. De que algunos quieran entrar

en el juego y de que otros sepan conjugar acertadamente la inteligencia, la generosidad y la fortaleza.”¹⁶

El Congreso de Sevilla de 1990 es la verdadera refundación del PP, es decir, la fundación de algo vinculado pero distinto de Alianza Popular, y en él se persiguieron tres objetivos políticos concretos, coyunturales, para resolver problemas del momento: 1.) Reorganización interna del partido; 2.) Renovación generacional sin traumas; 3.) Reorientación hacia el centro porque hacia la derecha no había terreno para crecer. Eran objetivos adecuados para lograr un partido más moderno y más ordenado en su funcionamiento, menos vinculado a la imagen de Fraga -un activo y al mismo tiempo un límite-, y mejor conectado con un país que había cambiado ya mucho desde la Transición.

Pero en 1990 hubo más que objetivos coyunturales. En Sevilla el PP emergió alrededor de un decálogo que buscaba proponer a la sociedad una vía no traumática de poner fin a un mal Gobierno y de recuperar su propio protagonismo en la vida española, que además conectaba perfectamente con los grandes procesos políticos de fondo en Europa y en el mundo y con la base ideológica del liberalismo, del conservadurismo y de la mejor democracia cristiana.

Se trataba de oponer, frente a un proyecto de poder, de sectarismo institucional y de ocupación de espacios sociales por parte del socialismo, un proyecto de libertad basado lo siguiente:

1.) España como nación plural, desarrollo del Título VIII de la Constitución incluido, para hacer realidad un modelo autonómico equilibrado, cohesivo y útil, engarzado con la defensa de lo común y no definido por oposición a ello. Entendiendo que nación plural no significaba “no nación”, sino nación española;

2.) La voluntad de devolver protagonismo y vigor a la sociedad. Frente a la apatía, la resignación, las mordazas y las amenazas, confianza en los españoles, abrir espacios de libertad para recuperar la ilusión para uno mismo y para el país;

3.) El compromiso de respetar y hacer respetar las reglas y las instituciones, recuperar el equilibrio institucional y la división de poderes;

4.) El deber de gestionar los servicios públicos de manera eficiente y de dotarlos de verdadera eficacia para hacer frente a problemas crónicos: el paro, la mala calidad de la enseñanza, la violencia...;

5.) Un europeísmo activo capaz de defender los intereses nacionales y los comunes;

6.) Un nuevo estilo de gobierno, basado en el diálogo, la moderación, la tolerancia, la disposición al pacto, apoyado en la restauración de los principios éticos esenciales para una sociedad justa y limpia;

7.) Un compromiso con la modernización real, pendiente todavía pese a la abundante propaganda en sentido contrario;

8.) El aumento de la competitividad y del desarrollo económico, en armonía con la protección del medio ambiente;

9.) La garantía de la solidaridad entre generaciones, territorios y grupos sociales;

10.) La idea esencial de que el Gobierno existe para hacer posible la libertad y para estar al servicio de la sociedad, y no al revés.

Todo esto se concretó en políticas que mejoraron España y que concitaron el voto de muchos millones de españoles, prácticamente de todos los que estaban a la derecha de la izquierda, como tantas veces se ha dicho. Eso no ocurrió por desistimiento ideológico, sino por afirmación ideológica, eso sí, de una ideología cuyos pilares eran la integración, la moderación, la libertad, el gobierno para todos.

Los indicadores del cambio¹⁷ expresaron un modelo socioeconómico compacto, en el que las cuentas públicas y el bienestar se reforzaron simultánea y no alternativamente, y en el que el respeto por el Estado de derecho fue capital, especialmente en el combate contra el terrorismo, que puso a ETA “con una rodilla en tierra y la otra temblando”. La alternancia se verificó, el sistema político funcionó, la Constitución de 1978 acreditó su valor como modelo de convivencia. Dentro de ella el Partido Socialista y el Partido Popular habían podido gobernar con mayoría absoluta por voluntad

de los españoles, y con mayoría relativa mediante acuerdos con otros partidos sin que el sistema sufriera por ello y sin que los acuerdos de Estado entre los dos grandes partidos se pusieran en cuestión.

En Cataluña, en las generales, entre 1996 y 2000 la suma ERC+CiU perdió 153.465 votos y un escaño; el Partido Socialista perdió 380.610 votos y dos escaños; y el Partido Popular ganó 69.918 votos y cuatro escaños.

La segunda legislatura de Aznar registró un número altísimo de acuerdos parlamentarios, pese a la mayoría absoluta.

Mucho de lo ocurrido en la izquierda española y en el nacionalismo desde 2000 ha estado destinado a revertir los avances que se produjeron en cada uno de esos diez puntos desde 1996.

Los objetivos coyunturales de 1990 servían a un objetivo político superior de carácter permanente, estructural, el decálogo, que, a su vez, se orientaba a “conseguir que el porvenir de la derecha ya no dependiera nunca más de la izquierda”, en palabras de Aznar. Hoy, ese principio, actualizado, podría cifrarse así: “conseguir que el porvenir de la derecha no dependa ni de la izquierda ni de Vox”.

El decálogo ponía en marcha ese proceso para que el centro-derecha dejara de depender de los errores de la izquierda y empezara a depender de sus propios aciertos; dejara de esperar situaciones favorables entendidas como golpes de suerte, errores del contrario y desgaste del Gobierno por la crisis, la corrupción o por lo que fuera, y empezara a crear una conexión nueva con la sociedad española alrededor de propuestas propias de gran alcance, equipos y trabajo capaces de hacer deseable una España comprensible y justa. Una oposición que dejaba de ser pasiva y “contra” el Gobierno y comenzaba a ser activa y “para” una España mejor.

La idea de “o ganamos juntos o perdemos por separado” es clave para entender el sentido histórico del PP desde 1990, porque no se aplica sólo a su espacio político sino al conjunto del país: unir para ganar, ganar para unir. Como españoles, o ganamos juntos o perdemos por separado. Y como europeos, también. Su servicio a España no ha sido sólo ser

grande, dar estabilidad a las instituciones, unir a muchos que piensan cosas distintas en un mismo proyecto común, sino moderar su forma de pensar y su forma de actuar para que puedan estar juntos sin por ello disolverse, y, al hacerlo, hacer posible también las victorias electorales del centro-derecha y la convivencia en el conjunto de España.

No se vota al centro, se vota desde el centro

El centro no es un espacio al que un partido tenga que ir para conquistarlo; el centro es el lugar desde el cual muchos electores emiten su voto, con la particularidad de que pueden hacerlo en sentidos distintos y hasta opuestos dependiendo del momento.

Cuando se dice que el PP se puso en el camino de conquistar el centro electoral como resultado del Congreso de Sevilla de 1990 no se dice que emprendiera un viaje a ninguna parte, ni mucho menos un proceso de desleimiento ideológico, al contrario; se dice que comenzó a ser más “atractivo” para la España real: no es que él se fuera, es que los españoles centristas llegaron. Fueron los votantes los que enviaron su voto hasta donde estaba el PP.

En 1996, el PP estaba situado casi en el 8 de la escala ideológica, muy a la derecha y muy lejos del 4,69, que era la media del electorado; el PSOE estaba en el 4,52, pero el PP ganó las elecciones. En el año 2000, el PP se encontraba ubicado en el 7,4, mientras que el electorado se situaba en el 4,9 y el PSOE, en el 4,28; el PP estaba a 2,5 puntos del centro y el PSOE sólo a unas décimas, pero ganó el PP por mayoría absoluta. En noviembre de 2011, el PP estaba en el 7,89 de la escala y el PSOE, en el 4,14; la media del electorado estaba en el 4,84, y con esta distribución: situados en las casillas 1-2 (máxima izquierda): 7,6 por ciento de los encuestados; casillas 3-4: 25,2 por ciento; casillas 5-6: 33,2; casillas 7-8: 11,5; casillas 9-10: 3,1, y el resto, no sabía o no contestaba. El PSOE estaba a siete décimas de la media y cerca de los territorios más poblados,

el PP estaba a más de tres puntos y en una zona despoblada, pero el PP ganó por mayoría absoluta.

La moderación ni sustituye ni está en el mismo plano de análisis que el conservadurismo, el liberalismo o el humanismo cristiano, sino que hace posible que esas tres cosas, entre otras que se puedan mencionar, estén juntas, actúen a la vez y resulten atractivas para el centro.

La moderación no es una tara del carácter sino un rasgo de la inteligencia política cuando el propósito es forjar mayorías y no trincheras - que son muros hacia abajo-, cuando se prefiere ganar juntos a perder por separado, cuando se busca la convivencia y el progreso de la comunidad y no la destrucción. Es decir, cuando se ejerce en el espíritu de la Constitución y del europeísmo y no se apoya en señalar las diferencias sino en iluminar lo que vincula. Un partido no puede ser un cenáculo luctuoso, un corrillo de plañideras por la triste suerte del país, una habitación del pánico en la que recluirse cuando se oyen voces en la puerta con acento desconocido.

El debate sobre el PP duro o blando es el síntoma de un error de fondo. Un coche no es mejor o peor por hacer más o menos ruido o por el hecho de que sus cromados brillen mucho o poco, porque eso no define ninguna de las funcionalidades o de los atractivos esenciales de un coche. Decir de una oposición que es dura o blanda, fuerte o débil, agresiva o pacata, es no decir nada sustantivo, porque lo que debe ser es eficaz, producir crecimiento de la alternativa y debilitamiento del Gobierno, y eso puede hacerse de muchas formas o mediante una combinación de varias de ellas. La cuestión es si es útil o no, si acerca la alternancia o no, si logra que un mal Gobierno acelere su final y una buena alternativa acelere su llegada o no. El moderantismo lo hace.

El moderantismo que gana no es elusivo, es asertivo, es lo que permite crear una posición común muy clara, muy firme, muy atractiva, muy ancha, no lo que permite eludirla para no incomodar; el votante centrado quiere razones, no silencios, tampoco gritos. El moderantismo que gana es una visión política, por tanto es un querer y un hacer, no una fuga o un

escondite, es un compromiso público reconocible a la búsqueda de un mandato electoral nítido. No puede ser un vacío, una omisión o la pretensión de una victoria por defecto, una incomparecencia, un sobreentendido o una ausencia de los verdaderos debates que existen en una sociedad.

Sin liberales, ni conservadores, ni democristianos no hay un PP más pequeño, simplemente no hay PP, porque el PP produce convivencia y mayorías con esas materias primas y alguna más. En la medida en que en 2015 quedó aplazada una tarea activa de corrección del Congreso de Valencia y sus efectos -a los que enseguida aludiré-, una tarea de reintegración inspirada en el moderantismo, permaneció fuera del PP un voto de derecha y de centro que podía haber estado dentro, que cuando está fuera con frecuencia se radicaliza o se inutiliza, y además el que está dentro puede irse. No es cierto que haya que elegir entre uno u otro, como tampoco es cierto que renunciar a uno garantice que el otro se quede. El PP ha crecido y decrecido por sus dos flancos simultáneamente, como otros partidos.

Ser un partido grande es rendir un servicio público, porque poner de acuerdo a muchos es bueno para la sociedad, y justifica la prima electoral, el premio en escaños que reciben los que lo logran, por crear acuerdos cívicos y paz social y porque el principio de representación electoral no se asienta en la idea de que las fracturas sociales permanezcan intactas durante todo el proceso legislativo, sino justo en lo contrario, en que dentro de las instituciones y sometidas a una firme voluntad de convivencia, esas fracturas sean cada vez menos en número y en gravedad, porque somos una nación. No se trata de disolvernarnos en un magma común, sino de respetarnos como somos.

El Dóberman y el Tinell

El empuje moderado y centrista del PP nacido del Congreso de Sevilla funcionó, para el PP y para España, que dispuso de una verdadera

alternativa y de un buen Gobierno, con una gran subida en 1993 y con la victoria electoral en 1996. Y desde ahí se llegó al PP de los diez millones de votos, lo que significaba que de mantenerse las reglas del juego electoral entre el PSOE y el PP, el socialismo debía iniciar un camino equivalente al que había recorrido el PP hasta recuperar el centro y volver al Gobierno.

Pero no fue así, porque el socialismo perdió la paciencia con las mayorías del PP y cambió las reglas del juego común, para crearse un juego nuevo sin el PP. La reacción socialista al PP ganador, centrado y en el Gobierno ha pasado por dos fases, ninguna de ellas edificante para la vida pública española. Primero, ya desde el conocido “vídeo del Dóberman” de la campaña de 1996, el PSOE trató de retratar al Partido Popular como un partido preconstitucional, varado en una España en blanco y negro -que sólo lo era en la televisión y porque ya había televisión-, que no creía ni en el país ni en la libertad, agresivo, animalizado, marioneta de poderes ocultos, grotesco, deforme: una derecha a dentelladas. En noviembre de 2000, Felipe González escribía: “Conviene recordar -hacer memoria, en un país que la tiene tan frágil- que algunos de los defensores de la Constitución, dispuestos a descalificar con ella, a diestro y siniestro, estaban en su contra. En desacuerdo con el método del consenso empleado para elaborarla y en desacuerdo con sus contenidos básicos. La grandeza de la Carta Magna se muestra en que los que esto hacen estaban tan incluidos que ahora `mandan`”¹⁸. El artículo se publicó como conmemoración de los veinticinco años de la muerte de Franco.

Aquello no le funcionó al PSOE en ninguna de sus variantes, ni en 1996 ni, mucho menos, en 2000, pero el argumento no desapareció totalmente sino que permaneció como ruido de fondo y se complementó con otro de la misma familia, pero más sofisticado, que en unos años se convertiría en algo mucho más peligroso para España.

La campaña del Dóberman pretendía patrimonializar para el PSOE la Transición, la Constitución y el progreso, como obra propia y exclusiva, o casi; la derecha estuvo incluida, sí, pero no colaboró, su inclusión fue

pasiva, mérito de la generosidad del socialismo, parasitaria. La Constitución fue, en todo caso, una obra hecha sin el PP y pese al PP o sus antecedentes. Ahora -se venía a decir-, por puro interés electoral el PP fingía un aprecio sincero por todo aquello que realmente no tenía.

La historia real de la Transición lo desmentía, por supuesto, pero también la evidencia diaria, porque ahí estaba la mayoría absoluta, el poder autonómico, local y europeo, y ahí estaban los mártires de la democracia del PP. Acusar así al PP era insultar al partido y a sus votantes. Muchos habían pagado el precio más alto por su compromiso con la libertad y con la Constitución, y muchos más aceptaban pagarlo cada día al salir de casa, al arrancar el coche o al doblar la esquina. El argumento era inviable: el PSOE no recuperaría el centro a base de llamar extremista, franquista y autoritario al PP, aunque eso tuviera su público, cada vez más residual.

Ante el fracaso del argumento Dóberman destinado a sacar al PP de la Constitución y del centro, el socialismo cambió de ruta: si no era posible “expulsar” al PP de una “Constitución socialista” ni del centro, entonces había que “confinar” al PP en una “Constitución franquista” y en el centro, y abandonar las dos cosas, la Constitución y el centro, reducirlos a territorio PP, denigrar los valores que expresaban y recuperar la vieja idea socialista de que después de la muerte de Franco la reforma en detrimento de la ruptura había producido un sistema sesgado a favor de la derecha y que eso explicaba las victorias del PP; que eso mismo relativizaba la violencia terrorista, porque si esto no es una verdadera democracia esos no son verdaderos terroristas; y que, por lo mismo, se comprendían las razones separatistas¹⁹. En palabras de Manuel Álvarez Tardío:

“Durante los últimos cuatro años de gobierno del Partido Popular, entre 2000 y 2004, se produjo un hecho singular: cuanto más crecía la desorientación ideológica del Partido Socialista y las dificultades a que debía enfrentarse para definir una alternativa realista y no demagógica a las políticas de los populares, más protagonismo ganaba un tipo de discurso que tanto por su forma como por su contenido guardaba gran

relación, cuando no clarísima dependencia, con el de los sectores críticos del socialismo español antaño marginados...

El apoyo prestado por los socialistas a la política en la calle y al frente de izquierdas durante los dos últimos años del gobierno de José María Aznar, no fue un episodio sin importancia, un detalle menor propio de una estrategia calculada para arañar votos por su izquierda. Significó, por el contrario, una cierta resurrección de las ideas de los derrotados en 1979 y de los excluidos durante los años de gobierno de Felipe González. Basta recordar que el Programa de Transición del PSOE, ya mencionado, postulaba la república federal y afirmaba que lo sustancial no era la democracia formal; que eso era sólo una etapa desde la cual la izquierda no sólo podría alcanzar el poder sino también construir el bloque hegemónico de masas con el que asestar el golpe definitivo al sistema capitalista.

Al igual que en el interior del PCE, aunque este estuviera muy maniatado por la estrategia de la negociación y la reconciliación liderada por Santiago Carrillo, en las filas socialistas seguía operando el fantasma de la democracia revolucionaria de los años treinta, ahora reconvertida en eso que algunos han llamado el «reformismo revolucionario». En ese sentido, la Transición no debía conducir a un sistema liberal y constitucional sin más, sino que la conquista de las libertades debía combinarse con la movilización popular, y el final de la dictadura tenía necesariamente que devolver el protagonismo al pueblo. El objetivo último era la democracia real, para lo que era decisivo que el Estado quedara al servicio de un proyecto de revolución pacífica.”²⁰

La nueva idea era, pues, que si no se podía convencer al centro de que el PP no era plenamente constitucional, entonces había que irse al extremo aceptando que la Constitución no era plenamente democrática y sumar con el radicalismo revisionista, con el mundo de ETA y con el separatismo, reinterpretado ahora como empuje autodefensivo frente al supuesto involucionismo centralista e integrista del PP desde el Gobierno, aprovechando los supuestos residuos franquistas de la Constitución derivados del modelo de reforma y no de ruptura que tuvo lugar.

La verdad parece la opuesta: el socialismo ha descoyuntado el sistema aprovechando que su diseño se hizo sin contar con la posibilidad

de su deslealtad operando sinérgicamente con la deslealtad radical y nacionalista. El sistema no está mal hecho, simplemente ha sido traicionado.

Pero es que no hay posibilidad ninguna de hacer un sistema para España técnicamente blindado si el socialismo no quiere, porque la idea de que el PP no participe en él es una forma de no querer un sistema para España, de manera que lo único que queda es apelar a sus votantes para que apaguen el motor del rupturismo socialista, adherido ya a cuantas instituciones le ha resultado posible alcanzar, y le quiten las llaves. Es decir, derrotarlo claramente en las urnas con la ayuda, activa o pasiva, de los socialistas que no estén dispuestos a destruir su país para que no lo gobierne el PP. Obligarlos a que además traguen con Vox es garantizar el fracaso de esa posibilidad, como en 2023. Insisto, la cuestión electoral esencial no es cómo de tolerante con Vox es una cierta derecha que vota al PP, sino cómo de tolerante es el centro-izquierda que no vota al PP pero necesitamos que lo vote, o al menos que no vote a Sánchez.

El vuelco socialista descrito era casi completo, aunque permanecía la idea de negar la Constitución como obra común -antes socialista, ahora criptofranquista- y de negar la legitimidad democrática plena al Partido Popular -antes contra la Constitución socialista, ahora a favor de una Constitución deficiente, inacabada, sesgada, de baja calidad-. Se obviaba, como es evidente, el largo período de Gobierno socialista y el larguísimo período de Gobiernos nacionalistas, y más aún se obviaba la idea de la democracia liberal como camino ordinario para la alternancia pacífica.

En este paradigma, cuando desde el radicalismo se alientan cambios sobre la Constitución, se sugiere que el PP, las grandes empresas, muchos periodistas, la judicatura, las Fuerzas Armadas y en general el “Estado profundo” en manos de la derecha no han transitado a la democracia, y por ello lo lógico es exigir que la derecha no tome parte en el proceso o que se salte por encima de su oposición, puesto que de lo que se trata no es de dar continuidad al consenso constituyente según los procedimientos fijados, sino de desmontarlos para excluir al PP, que, según esto, quiere la

Constitución precisamente porque no es expresión de una democracia genuina sino de su propio interés. Lo que ha de contar no es el pueblo español citado en la Constitución, sino el “pueblo de la investidura”, es decir, el que forman quienes votaron a los partidos que sostienen a Sánchez, en expresión de Íñigo Errejón.

Para promover electoralmente todo eso se hizo el Pacto del Tinell.

El Pacto del Tinell de 14 de diciembre de 2003 es la verdadera fábrica de nacionalistas, diseñada y puesta en marcha en una Cataluña que experimentaba el momento de baja tensión nacionalista, y que, por ello, no podía proporcionar al socialismo el voto extra que necesitaba para superar por el extremo a un Partido Popular que se había consolidado como el gran partido del centro español y que acreditaba una base electoral fortísima.²¹

La encrucijada histórica del PSOE, lo hemos visto, era o aceptar su pérdida electoral relativa y trabajar para reconquistar el voto centrado que entonces le faltaba, o bien activar, cultivar y utilizar un voto radical y de ruptura que la compensara. Eligió lo segundo. Pero buscaba un voto radical que entonces era insuficiente y que no veía en el socialismo un incentivo lo bastante atractivo como para unir a él su destino y proporcionarle un acceso alternativo a La Moncloa. La transacción que terminó de acrecer, agitar, convencer y estabilizar al rupturismo como socio socialista de largo plazo fue el Tinell, Acuerdo para un Gobierno Catalanista y de Izquierdas en la Generalitat de Catalunya, firmado por el PSC, ERC e ICV-EUiA. Sobre las consecuencias políticas y sociales de ese acuerdo germinó el voto de refuerzo que necesitaba el socialismo para llegar a La Moncloa desde el extremo. La última cosecha la recogió el pasado 23 de julio de 2023. Lo que se llama catalanofobia del PP es en realidad una proyección de la fobia al PP plasmada en el Tinell, y elevada desde allí a dogma socialista en toda España por la simple razón de que sin una Cataluña arrojada al sectarismo anti-PP los números para sumar en el extremo no salen, ni a Zapatero ni a Sánchez.

Antes del Tinell, los partidos que lo firmaron sumaban 19 diputados nacionales, después de él sumaron 31; el PSC, ERC y Sumar llegaron a

33 en las últimas elecciones generales. El crecimiento del voto de izquierda, radical y nacionalista en Cataluña desde 2003 ha sido decisivo en las investiduras de Zapatero y de Pedro Sánchez, cuyo perfil se adapta a la perfección a la estrategia socialista de desbordamiento por el extremo, por eso su partido los ha elegido, un crecimiento por radicalización y polarización de onda expansiva nacional que no sólo ha proporcionado al socialismo lo que le faltaba para sobrepasar al PP, sino que supo revertir el crecimiento del PP en Cataluña, que ha fracturado a la derecha nacional, ha degradado e inutilizado a una de sus partes y ha privado al PP de cualquier posibilidad de alianza significativa allí, al arrastrar en su deriva a la derecha nacionalista, lejos ya de la magnitud que tuvo y del papel que jugó.

Además, haber inclinado todo el tablero catalán hacia la radicalidad ha permitido al PSC una apariencia de refugio moderado a la que Vox hizo contribuciones impagables durante la última campaña, intervenciones cuyo vínculo con un propósito sincero de facilitar una alternativa al socialismo permanece en el terreno del más cerrado enigma o, alternativamente, en el de la obra maestra de la incompetencia política.

En el Tinell se establece simultáneamente, y sin que parezca apreciarse incoherencia alguna, que para promover la construcción en Cataluña de una sociedad democrática avanzada, donde se respeten plenamente los principios de la igualdad entre ciudadanos, el control efectivo sobre los poderes públicos, la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas, los principios de proximidad, subsidiariedad y colaboración leal entre instituciones de cualquier nivel de gobierno y la eliminación de toda forma de corrupción pública; para crear una comunidad de ciudadanos y ciudadanas que –sin excepción- estén dotados de los mismos derechos y sean responsables de sus deberes; para asegurar que las oportunidades lleguen a toda la ciudadanía y para impulsar la prosperidad de los catalanes y catalanas, para todo eso, es necesario que “los partidos firmantes del presente acuerdo se compromet(a)n a no establecer ningún acuerdo de gobernabilidad (acuerdo de investidura y

acuerdo parlamentario estable) con el PP en el Govern de la Generalitat. Igualmente, (que) estas fuerzas se compromet(a)n a impedir la presencia del PP en el gobierno del Estado, y renunci(e)n a establecer pactos de gobierno y pactos parlamentarios estables en las cámaras estatales.”

Esa decisión no solo fijó una posición de los firmantes y gripó un sistema constitucional que reclama acuerdos entre el PP y el PSOE, sino que les imprimió un nítido carácter sectario y rupturista duradero como organización. El Pacto, luego el Estatut, del que a priori se excluyó “al” (no “el”) PP para luego insultarlo por oponerse, declaraba una voluntad constituyente al margen de cualquier procedimiento aceptable en cualquier país, una voluntad que no sólo se sabía sino que se declaraba contraria a la Norma Fundamental y anticipaba su rebeldía abierta ante la posibilidad de que la Constitución española, la Constitución de los catalanes, aprobada por los catalanes con más participación y más votos favorables que la media nacional, fuera protegida por quien debía hacerlo, el Tribunal Constitucional.

Sánchez no es un enigma del socialismo español. La explicación histórica a su aparente genialidad para parasitar un partido y someterlo a su capricho es simple: no es eso lo que ha ocurrido, como se acaba de ver en los congresos territoriales. El PSOE orgánico, todo él, con muy escasas excepciones, avanza por el mismo camino desde hace más de veinte años. La memoria histórica y el revisionismo de la Transición han sido para el socialismo coartadas sobrevenidas trabajadas en equipo -“relato de partido”- con las que tratar de justificar como “consecuencia de” una decisión previa que en realidad es “causa de”.

El Tinell, la gran apuesta electoral e ideológica socialista después de perder el centro y decidir no volver a él, es origen del golpe de 2017; al parecer, un golpe contra el PP, no contra la democracia, y por eso amnistiable, porque el PP se empeña en proteger una Constitución de partido y cometió la deslealtad de recurrir ante un Tribunal Constitucional (TC) que en lo esencial le dio la razón. Por eso hay que promover un TC - y una consulta sobre la amnistía, que, de algún modo, lo es también sobre

el Estatut otra vez, porque el golpe se da por eso, según dicen-, que cierre el círculo de la exclusión, el círculo de la mutación constitucional, incluso sacando a España del sistema de fuentes europeo si hace falta, tratando de negar al juez europeo (que es el español, no hay otro) la posibilidad de elevar una cuestión prejudicial, una consulta a Europa para saber si la norma española o su interpretación chocan contra el derecho europeo, que prima sobre el español porque así lo quisimos los españoles al adherirnos a los tratados europeos.

Se necesitaba un pacto para la exclusión explícita del PP como paso necesario para una mutación Constitucional, para cambiarla al margen de los procedimientos y de las instituciones en las que el PP tiene voz y voto (no por la puerta de atrás, puesto que la Constitución carece de ella, como es lógico). De ahí las mesas paralelas, que degradan las verdaderas instituciones de todos y actúan al margen del censo electoral real y de las competencias de quienes participan. Ahí cabe situar el mensaje de Zapatero al nacionalismo catalán en el Congreso de los Diputados poco después de la sentencia del Estatut: “El tribunal ha dicho que no, pero hay alternativas”.²²

El mismo Zapatero que, también en el Congreso, afirmó el 27 de octubre de 1988: “Quiero reiterar que los Estatutos han de ser interpretados conforme a la Constitución; que la Constitución es el marco global de diseño de distribución de competencias; y que el Estatuto podrá contener, como en algún caso en materia del Poder Judicial, disposiciones en blanco, es decir, disposiciones que en principio asignan competencias que no pueden ser atribuidas por la norma estatutaria. Sólo podrían serlo, como ya se ha comentado, a través de otros instrumentos normativos. En este caso la ley de planta y demarcación sería, a nuestro juicio, contraria a introducir esa atribución opuesta al propio tenor de la Constitución y a la propia interpretación que en torno a la distribución de competencias ha mantenido el Tribunal Constitucional. No hay, insisto, autotransferencia de competencias en virtud de los Estatutos de autonomía”.

Finalmente, el mismo Zapatero que el 13 de noviembre de 2003 afirmó: “Apoyaré el Estatuto que apruebe el Parlamento catalán”. Un mes después se firmaba el Tinell.

De este modo, un empuje subversivo puro contra un sistema legítimo queda sublimado como un ejercicio desesperado de búsqueda de libertad. No es que se busque el voto bajo la piedra, es que la piedra merece más valor democrático que el voto.

El cambio del Dóberman al Tinell, como estrategias de derrota del PP sin pasar por el centro, fue una transición rápida. Su inicio, el momento en que se emprendió el camino hacia el pacto de exclusión del PP por antonomasia, el momento en que el PSOE dejó de hablar con el PP sobre los problemas de España y empezó a hablar del PP como el problema de España, puede situarse sin objeción en el episodio donde lo sitúa Nicolás Redondo Terreros, el día que Felipe González le hizo notar, durante la campaña vasca de 2001: “No te equivoques, Nicolás. Nuestros amigos son los del PNV”. En esa frase se sobreentiende un “y no Jaime Mayor Oreja ni el PP”. Es decir, fue una reacción casi inmediata a la mayoría absoluta del Partido Popular en 2000.

ETA en la mayoría socialista

Se ponía fin así al Espíritu del Kursaal y al sentido icónico de la imagen de Fernando Savater levantando el brazo de Jaime Mayor Oreja y de Nicolás Redondo Terreros, unidos en un pacto político y sobre todo moral para derrotar al nacionalismo y a ETA, como organización criminal y como proyecto político. Hoy, ese proyecto toma parte en procesos electorales en los que la violencia no es la que era, desde luego, pero tampoco el censo es lo que debería ser, del que están ausentes cientos de miles de vascos que con toda probabilidad no votarían al separatismo en ninguna de sus versiones.

Y hay que recordar algo: Herri Batasuna (HB), o sus marcas sucesivas, estuvo presente en todos los procesos electorales y tuvo

representantes mientras ETA mataba. Fue su ilegalización, entre otras cosas, lo que la condujo a la derrota operativa de la que fue rescatada por el socialismo, no al revés.

En las elecciones municipales de 1979, Herri Batasuna obtuvo 267 concejales; en las de 1983, 385; en las de 1987, 669; en las de 1991, 701; en las de 1995, 621; y en las de 1999, Euskal Herritarrok (EH) obtuvo 890.

En las elecciones generales de 1979, HB obtuvo 3 diputados; en 1982, 2; en 1986, 5; en 1989, 4; en 1993, 2; en 1996, 2.

En las elecciones europeas de 1987, HB obtuvo 1 diputado; en las de 1989, 1; en las de 1999, EH, 1 diputado.

En las elecciones al Parlamento Vasco de 1980, HB tuvo 11 escaños; en las de 1984, 11; en las de 1986, 13; en las de 1990, 13; en las de 1994, 11; en las de 1998, EH, 14; en las de 2001, 7.

En todos esos años, estas marcas, además, concurren y obtuvieron representación en las elecciones a las Juntas Generales y en Navarra. HB y EH siempre estuvieron en las elecciones mientras ETA mataba.

Entre 1977 y 2003 -fecha de la ilegalización de Batasuna, Euskal Herritarrok y Herri Batasuna por ser parte de ETA-, la banda terrorista no dejó de amenazar, extorsionar, secuestrar y asesinar: 782 de sus víctimas mortales perdieron la vida en esos años.

La presencia institucional y la violencia no fueron disyuntivas sino concordantes e incluso sinérgicas, nunca fue “o una cosa o la otra”, sino las dos a la vez y la una para la otra. ETA nunca ha matado ni para la libertad ni para la democracia, sino para imponerse a sangre y fuego por encima de lo que los votos y la libertad de los demás le permitían.

En mayo de 2023 José Luis Rodríguez Zapatero declaró lo siguiente: "Dijimos a quienes apoyaban el terror en su día que si dejaban el terror tendrían el juego en las instituciones, y creo que esa promesa democrática hay que mantenerla". En la entrevista, esta afirmación pretende sostener la apelación a la normalización de los acuerdos en la vida política, específicamente los acuerdos del PSOE con Bildu, que, a su juicio, son base de “pacificación”.²³

Zapatero olvida que quienes apoyaban el terror habían tenido mucho juego en las instituciones durante muchos años antes de que se abordase su ilegalización y antes de que él llegara. Eran sus víctimas las que no podían jugar en igualdad de condiciones, y aun hoy no pueden, porque están muertas, porque están fuera del País Vasco o porque siguen sufriendo amenazas, violencia y recibiendo dosis de recuerdo para que entiendan que lo que está llegando es Bildu, no la libertad. Todo destinado a elevar al máximo el coste de la militancia del rival, todo disfrazado de paz y todo orientado a condicionar el comportamiento electoral y social. Puestos a dar juego institucional, el PSOE podría fácilmente encontrar a quienes realmente lo merecen y lo juegan de manera constructiva.

Lo que el PSOE ha otorgado a los partidarios de ETA no ha sido juego institucional sino el poder político efectivo que las urnas nunca les dieron, poder de gobierno. Y nunca lo habrían obtenido si sus víctimas hubieran podido actuar con libertad. La posición institucional actual de Bildu no es la normalidad, es la anormalidad que deriva de la exclusión y el silencio de las víctimas y de la exaltación incondicional del victimario. Nótese, además, que Zapatero establece la identidad entre quienes apoyaban el terror y los que apoyan al PSOE, con la objeción de que los que apoyan al PSOE y apoyaban el terror siguen apoyando el terror.

El final de la violencia no es el final de los efectos pretendidos por la violencia, dejar de matar no hace que los muertos vuelvan a la vida ni cancela la destrucción que el terrorismo causa en una sociedad utilizando a sus víctimas, que no son el objetivo final del terrorista sino sólo el canal de transmisión de su amenaza a todos los que siguen vivos. El propósito final del terrorista no es matar, sino dejar de hacerlo “a cambio de”. No se derrota al terrorismo cuando éste deja de matar “a cambio de”. Zapatero explicita el “a cambio de” cuando dice “si dejaban el terror tendrían juego en las instituciones”. Hubo transacción. Con el añadido de la farsa: convertir una derrota como la que la sociedad española estaba culminando sobre ETA sin condiciones en la escenificación de una decisión voluntaria que justificaba su “juego en las instituciones”, es decir, que se sumaran a la

coalición anti-PP del socialismo, no sólo no es motivo de celebración sino que es un acontecimiento atroz.

Ahora y por eso, ETA está tan en el pasado como el último resultado electoral del País Vasco, como la investidura de Sánchez, como lo próximo que apruebe el Parlamento Vasco sin los representantes de sus víctimas y de su diáspora y con los votos de Bildu, o como la próxima mayoría de Sánchez en el Congreso de la que Bildu forme parte. Tan en el pasado como Chernóbil: “hace mucho que pasó”. Así es, pero ahí sigue.

El pueblo vasco ha sido roto -física y moralmente- por la acción criminal de ETA sostenida durante muchos años, por sus cómplices, por los que la jalearon y por quienes guardaron silencio. Y lo siguen haciendo. Y, en consecuencia, su expresión política no está completa. Faltan, por supuesto, las víctimas directas de la violencia, pero no sólo ellos. Faltan todos los que tuvieron que marcharse, faltan sus hijos, su trabajo, sus empresas; falta su voto, su voz, su presencia cotidiana, sus argumentos, sus razones, que habrían podido defender libremente durante años, para convencer, crecer, ganar y gobernar; o perder, pero libremente. Falta el ejercicio sencillo y atractivo de su ciudadanía vasca y española, esencial para desmentir la falsedad que pretende forzar la equivalencia de lo vasco y lo nacionalista. No puede presentarse como un éxito que todos estos no estén y quienes causaron su ausencia y la aplauden, sí.

El País Vasco de hoy es lo que ETA ha dejado que sea, porque el socialismo ha asumido que eso es lo mejor. Y lo ha asumido porque sin eso carece de mayoría de investidura posible. La ilegalización de Batasuna fue considerada por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos como “una necesidad social imperiosa”, por sus medios y por sus fines; su normalización se convirtió en una necesidad socialista imperiosa. Cuando Zapatero habla de paz diciendo que la transacción con quienes apoyaban el terror fue que lo dejaran a cambio de juego en las instituciones, falsifica la verdad: el PSOE necesitaba que los terroristas, entre otros, tuvieran juego en las instituciones para poder superar al PP. No fue un proceso de paz, fue una estrategia electoral socialista ofrecida a una banda terrorista

prácticamente derrotada precisamente por no haber tenido juego en las instituciones.

Creo que esto es cierto:

“El procedimiento a través de cual se ha puesto fin a la campaña terrorista expone la distorsión política de la verdad de los hechos que tanto preocupó a Hannah Arendt. El recurso a la ‘falsedad deliberada’, para considerar y comunicar como verdaderos hechos manipulados, ha permitido la transformación de verdades factuales incómodas. Precisamente por ello se reproduce ‘la derrota de ETA’ como una suerte de ‘mentira política organizada’, en los términos de Arendt. De esa lógica falsaria surge el recurso al superlativo para presentar esta forma de finalización del terrorismo como la mejor, ocultándose así sus enormes carencias, reemplazándose la rendición de cuentas de quienes deberían responder por ellas por una reivindicación de la responsabilidad en un final que, en contra de la realidad, consideran modélico. Por todo ello es por lo que algunas personas que se enfrentaron a la organización terrorista con el fin de defender la libertad consideran, con enorme dolor, que su sacrificio no mereció la pena”.²⁴

Para justificarse, y como complemento del argumentario de la fobia anticatalana del PP para encubrir la estrategia anti-PP del socialismo, se puso en circulación la idea de que el PP necesita a ETA y no sabe vivir sin ella, la idea de que el PP añora los tiempos de ETA.

Claro, el PP necesita tanto la violencia que es precisamente allí donde más se ha ejercido donde su rendimiento ha sido peor. ¿Gana en Madrid por la violencia?; ¿gana en Andalucía, en Aragón, en Murcia, en Valencia, etc., etc., etc.? ¿Y pierde en el País Vasco y en Cataluña porque allí no ha habido violencia, persecución, amenaza, intimidación? ¿No las hay todavía?

No hay más que revisar la última campaña vasca para ver hasta qué punto ETA sigue estando allí, o la catalana para ver hasta qué punto lo que se llama paz no es sino silencio a la espera. La idea de que la pulsión nacionalista ha decrecido merece un análisis más fino. Para darse cuenta de lo cargado que está el ambiente hay que salir un rato de la habitación

antes de volver a entrar. Los fumadores no suelen ser conscientes de cómo los impregna el humo. ¿Podría gobernar allí el PP, como gobierna en el resto, sin que se rompiera esa paz?, ¿sería aceptado eso con normalidad, afirmando su legitimidad y sometiéndose a sus leyes y sus decisiones de Gobierno? ¿O esa voluntad de gobierno sería una vez más señalada como una provocación inaceptable?

Si el Bildu de Otegui es hoy un pilar de la coalición de Sánchez es por haber recibido a cambio vía libre para su proyecto hegemónico y de exclusión, para falsear la historia y dignificar la violencia como camino necesario, nunca condenado y nunca descartado. Y si la amnistía ha progresado ha sido después de efectuar una obscena transferencia de la responsabilidad golpista desde el golpista hasta el PP, como la legitimación de ETA ha ido en paralelo a la deslegitimación del PP.

Y hay que decir, con tristeza, que eso no habría podido producirse con tanta facilidad si en un momento crítico de su historia -de nuevo alrededor del Congreso de Valencia, parteaguas de la historia del PP y de España, porque la privó del centro-derecha que necesitaba y necesita, y abrió el camino del éxito al extremismo socialista-, el PP no hubiera transigido explícita o implícitamente con esa caracterización. El PP tiene que seguir preguntándose, responderse y llegar a alguna conclusión útil, por qué María San Gil salió del PP como lo hizo, por qué José Antonio Ortega Lara fue una referencia de Vox y no suya, por qué Jaime Mayor no es un activo del PP. Y qué ha quedado hoy de todo lo que quiso reemplazarlos. Y por qué entre los firmantes de las enmiendas a la ponencia política del Congreso de Valencia -un texto bien escrito que merece reflexión, aunque no necesariamente plena adhesión-, se encontraban Alejo Vidal-Quadras y Santiago Abascal, fundadores de Vox; Eugenio Nasarre, democristiano, imagen antonomástica del moderantismo y del europeísmo más inteligente; o Vicente de la Quintana, entonces concejal del PP en Durango, es decir, un héroe, además de uno de los más brillantes e inteligentes escritores del centro-derecha español actual. Por qué en el Congreso de Valencia se rompió el PP, aunque la crisis y la

campaña “clásica” de 2011 mantuvieran en la sombra esa ruptura, sólo hasta el instante mismo de formarse el Gobierno y evidenciarse los problemas.

No se trata de sustituir a nadie por nadie, se trata de volver a hacer lo que al PP siempre le ha funcionado: sumar, sumar y sumar. Que vengan más liberales, que vengan los democristianos, que vuelvan los conservadores. También en Cataluña, también en el País Vasco. Que no se vaya nadie. Que vengan de más sitios, en las urnas, y los que no vengan en las urnas que vengan en el Parlamento, incluso si no se les necesita.

Una vez elegido el camino del Tinell, la naturalización del terrorismo como expresión del antifranquismo latente se hacía necesaria. No es que hubiera precio político, es que hubo algo peor: hubo mercancía. No se compró nada a ETA, ya no tenía nada que ofrecer, se le vendió la historia ejemplar de la democracia española, la legitimidad del proceso constituyente español.

El “precio” que ETA pagó por esa mercancía, la coartada en realidad, fue que pudiera hacer como que le perdonaba la vida a quien ya la había derrotado, en lugar de ser obligada a constatar públicamente su indigencia operativa y su abyección moral. Indigencia a la que la habían llevado la sociedad española, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la cooperación internacional, los jueces y la decisión de los Gobiernos del PP contra la idea de empate infinito. E indigencia operativa de la que el proceso de negociación impulsado por Zapatero la rescató para sumarla a la causa de la mayoría anti-PP mientras la abyección moral permanecía intacta. Y para que no se notara que se rescataba a ETA de su derrota hablaron de paz.

Del comunicado de ETA del 20 de octubre de 2011 anunciando el cese definitivo de su actividad armada se dijo en el PP que se producía sin ningún tipo de concesión política. No fue así, como deja claro Zapatero. Aquella tarde yo abandoné el gabinete del presidente nacional del Partido Popular.

Además, para empezar, estaba abierta y sigue abierta la cuestión esencial: la naturaleza moral y política de los crímenes de ETA y de su proyecto político. Sigue pendiente la afirmación categórica de que los terroristas son absolutamente culpables y las víctimas son absolutamente inocentes. Siguen pendientes el arrepentimiento y la colaboración. Los crímenes siguen sin resolverse, persisten los homenajes y, sobre todo, la violencia sigue sin ser condenada, lo que significa no sólo que se da por buena la que hubo sino que se mantiene abierta su legitimidad en el futuro. A mi juicio, el Partido Popular no puede decir lo que correctamente dice ahora sobre ETA sin reflexionar críticamente sobre lo que dijo aquel 20 de octubre.

ETA encontró en el PSOE del Tinell un camino más corto y más fácil hacia donde pretende llegar justo cuando se le cerraban todos los caminos, algo que ahora no puede ser más obvio, aunque en aquel momento la economía lo tapara casi todo para casi todos. Y no encontró en el PP la resistencia que aquel proceso merecía. Muchos votantes, desde luego, lo entendieron así. Sintieron que entre la vibrante arenga que recibieron del PP en la gran concentración de la Plaza de Colón de Madrid el 10 de marzo de 2007 y la liberación de Josu Uribetxeberria Bolinaga en septiembre de 2012 había demasiada distancia como para poder ignorarla. Esa arenga no sólo no tuvo coste electoral, como veremos, no fue la causa de la derrota de 2008, sino que ayudó a asegurar para el PP la conquista del centro. No se puede decir lo mismo de la excarcelación de Bolinaga.

Hoy, Sánchez encuentra en Bildu uno de sus socios más estables, el constitucionalismo no sólo no es alternativa sino que es anecdótico en el País Vasco, y las víctimas se sienten despreciadas, sin memoria, sin justicia y con la dignidad, que nunca perderán, desprotegida. Nicolás Redondo Terreros ha sido expulsado del PSOE, con el rechazo expreso de González, quien, según ha contado Redondo, se disculpó luego con él por el incidente de la campaña de 2001.

El Estatut arrojado contra el PP

Pero el camino a esa expulsión comenzó entonces y la rectificación que ahora es visible y por la que hay que felicitarse aún tardaría en llegar. En julio de 2010, sin que pudiera haber duda alguna de lo que significaba escribirlo, Felipe González firmó con Carme Chacón un artículo como respuesta a la sentencia del Tribunal Constitucional (TC) sobre el Estatut, en el que se decía que Cataluña es una nación sin Estado, que los votos particulares que respaldaban la posición del PP expresaban una visión preconstitucional del Estado, que la sentencia misma expresaba un desconocimiento de la diversidad catalana en la realidad española, una injustificada primacía natural de cualquier norma estatal y “una obsesión injustificada por la indisoluble unidad de la nación española”.²⁵

En unas líneas precursoras del *lawfare* que ha venido después, se decía: “Si a ello se unen las dilaciones, la obstrucción intencionada, de su renovación por parte del PP, o la recusación de algún miembro, se entiende perfectamente que la sentencia del TC, mucho más que el fallo, produjera indignación y rechazo en sectores amplios de la sociedad catalana”. Y seguía: “El problema no radica en este Estatut, a pesar de las insidiosas campañas del Partido Popular sobre la ruptura de España o el tutelaje de ETA...El problema sigue estando en la resistencia del PP a reconocer la diversidad de España...Urge el cambio (en el Tribunal Constitucional), que aliviará la pesadumbre que produce la lectura de las 800 páginas de esta sentencia... Hemos de poner de manifiesto que la Constitución fue un punto de encuentro y de partida, que la concepción de España como Nación de naciones nos fortalece a todos”.

De nuevo aparecía la idea del PP como contrario a la diversidad y al sentido profundo de la Constitución, involucionista, por sugerir que la Constitución es una norma jurídica aprobada en referéndum y no un intercambiador multimodal para que los nacionalismos puedan elegir el transporte, la vía y el destino a voluntad, pero además se asentaba la idea de que eso justificaba la mutación constitucional, la idea de que en realidad

había que avanzar sin el PP y al margen de lo que la Constitución realmente decía. En ese artículo, como arabesco final, se afirmaba que la Constitución “ha permitido el desarrollo de un proceso federalizador en la configuración del Estado de la autonomías, a pesar de que no estuviera contemplado en su letra”. Y si no estaba en la letra, ¿dónde? ¿Y por qué era reprochable que el PP rechazara que se siguieran caminos contrarios a la letra de la Constitución y que se siguieran sin contar con él y contra él? ¿Y por qué se le reprocha ahora a Sánchez que siga otros caminos que tampoco están en la letra?

Eran argumentos forzados para sostener un propósito político previo: un PP que no había querido la Constitución socialista y había hecho lo posible contra ella (Dóberman), una vez en el Gobierno había hecho emerger una Constitución distinta, explotando los residuos franquistas que quedaban en ella, o la había secuestrado y se dedicaba a la involución, a bloquear su desarrollo “aunque no esté contemplado en su letra”, tal y como, efectivamente, había pretendido el Estatut, a juicio, por ejemplo, de Manuel Aragón, magistrado del Tribunal Constitucional clave en la sentencia, nombrado por el Gobierno de Zapatero: “el grave error fue el Estatut, no nuestra sentencia”. Y a juicio del defensor del pueblo, socialista, que recurrió el Estatut.

Y esa obcecación del PP estaba, al parecer, en el origen del golpismo separatista, reinterpretado como un movimiento defensivo, ante el que la sociedad española -y el propio PP- tuvo una clara impresión de que el Gobierno se vio completamente desbordado.

La supuesta involución del PP explicaba y justificaba el rupturismo socialista, pero la realidad no era que el PP se resistiera a reconocer la diversidad de España ni el verdadero contenido de la Constitución, sino que los firmantes del Tinell se resistían a reconocer la diversidad de Cataluña, a reconocer al PP, entre otros, y habían decidido ignorar la Constitución y llamar anticatalán y antidemócrata a quien se opusiera a sus planes, como sí hizo el PP recurriendo el Estatut. Seguimos igual, ahora con González también señalado, pese a que en 2015 propuso una reforma constitucional

que explicitara el reconocimiento de Cataluña como nación y afeó que Alfonso Guerra dijera que en Cataluña se estaba produciendo un golpe de Estado a cámara lenta.²⁶ Una vez más, el PP quedaba situado en su argumentación en el mismo plano de responsabilidad que el separatismo, y el socialismo en un justo medio moderado, paciente y responsable frente a dos polos de intolerancia simétricos, aunque uno defendía el marco jurídico vigente y otro lo arrasaba. Carme Chacón, entre otros socialistas, sugirió entonces que no era el momento de abordar esa reforma constitucional, aunque recordó su artículo conjunto con González, y éste se esforzó por negar que hubiera dicho exactamente lo que *La Vanguardia* publicó.

Un año después de aquel artículo de 2010, ese PP que supuestamente no entendía la diversidad de España por recurrir el Estatut le sacaría al PSOE más de dos millones de votos y diez puntos de ventaja en las elecciones municipales y autonómicas; y en Cataluña, en las generales el socialismo caería 767.364 votos (del 45,39 por ciento del voto válido al 26,66, de 25 escaños a 14) y el PP subiría 105.898 (del 16,4 al 20,7, de 8 escaños a 11). El PP ganaría las municipales y las autonómicas, y ganaría las generales en 2011 por mayoría absoluta y con el mejor resultado de su historia después de la sentencia del Estatut (28 de junio de 2010) y después de recurrir la ley del aborto impulsada por Zapatero (1 de junio de 2010). Un mes extraordinario.

El PSOE juega, dependiendo del momento, con la exclusión propia de la idea del Dóberman o con el confinamiento propio del modelo del Tinell, sin que ni dentro ni fuera se le demande al menos coherencia en su señalamiento del PP, porque lo que se busca no es nada que tenga que ver con la verdad, sino lo necesario para articular mayorías coyunturales capaces de superar al Partido Popular en cada caso. Y mucho menos se demanda al PSOE verdadera memoria sobre la democracia española, sobre la contribución del PP y de la derecha en general, sobre la posición socialista ante la Ley para la Reforma Política, sobre los consensos alcanzados, la transparencia de éstos y la impecable condición de

democracia europea que las Comunidades Europeas acreditaron después de las elecciones de junio de 1977, cuando aceptaron la candidatura española. Los españoles acudieron a las urnas con alcance nacional en 1976, en 1977, en 1978 y en 1979. También en 1996, 2000 y 2011. Y en 2023. La urnas han sido el poder fáctico del constitucionalismo y del PP.

El Congreso de Valencia

Es cierto que en 2004 y 2008 el revisionismo radical liderado por el socialismo derrotó al PP, pero hay que mirar las cosas con alguna atención. Ya hemos dicho que cuando se afirma que el Congreso de Sevilla de 1990 puso al PP en el camino de hacerse con el centro electoral se dice porque logró que los centristas votaran al PP, no porque el partido se fuera a ninguna parte. Esto vale desde 1993, pero vale especialmente para las elecciones de 2008, cuando el PP, con Mariano Rajoy al frente, tuvo un gran resultado en el centro. En palabras de José Ignacio Wert ²⁷:

“Lo más interesante es analizar el comportamiento de la franja ideológica central (las posiciones 5 y 6 de la escala de 1 a 10), que agrupa al 29,2% de la muestra. Dentro de ella, la ventaja del PP es de 11 puntos sobre los que votaron, aunque hay que tener en cuenta que se trata de un grupo en el que la abstención es algo mayor que entre los ideológicamente más polarizados. Esto permite mantener la hipótesis de que el PP es capaz de mantener con cierto éxito una competencia centripeta con el PSOE, como lo prueba también el dato de que quienes han cambiado su voto desde este partido hacia el PP se posicionan mayoritariamente en las posiciones de centro”.

Y también, en palabras de Ricardo Montoro ²⁸:

“Pero nos falta un tramo muy importante, clave sin duda, para entender el movimiento electoral: el centro ideológico, el tramo 5-6, donde dicen situarse más de 10,9 millones españoles, o sea, el 31,3% del censo electoral, casi uno de cada tres españoles. Pues bien, el 40% de ese voto, o sea, unos 4,4 millones de personas, han votado al PP, frente al 19% que votaron al PSOE, o sea, poco más de 2 millones.”

Con matices y variaciones sobre la intensidad, la idea del éxito centrista del PP en las elecciones de 2008 fue una convicción no sólo de la derecha académica, sino también de la izquierda, que manifestó su sorpresa ante el hecho de que lo que ella denominaba “estrategia de la crispación del PP” hubiera podido obtener el premio electoral del voto centrista. Por ejemplo, Julián Santamaría, gran referencia socialista del análisis electoral, escribió: “Pero ¿qué pudo inducir a los votantes moderados del PSOE a cruzar la barrera y votar al PP?... ¿Qué fue lo que pudo impulsar a ese grupo de votantes en posiciones fronterizas con el centro-izquierda a dar ese paso?”. Esa era la pregunta que la izquierda ilustrada se hacía, y no otra sobre por qué los votantes moderados del PP se habían pasado al PSOE, porque nunca ocurrió tal cosa.

Las posibles razones, a juicio de Julián Santamaría, eran diversas y complejas, porque “el hecho es que los antiguos votantes del PSOE que votaron en 2008 al PP son ideológicamente moderados, situados en posiciones muy próximas al punto central en la escala de la autoubicación ideológica. Lo lógico es que estos votantes se sientan atraídos por partidos con actitudes y ofertas políticas moderadas, por lo que la estrategia de la crispación parece la menos adecuada para seducirlos”. Su hipótesis es que lo que atrajo voto socialista moderado hacia el PP fue la fortaleza de sus posiciones en los asuntos relacionados con la cuestión territorial y con la política antiterrorista: el votante que había abandonado al PSOE para votar al PP “aun suscribiendo y respaldando las políticas sociales promovidas por el Gobierno, se habría sentido más atraído por la actitud de la oposición ante cuestiones como el Estatuto Catalán y la política antiterrorista”²⁹. Esto no lo entendió así el Partido Popular.

La Fundación Alternativas tituló su Informe sobre la democracia en España/2008 de este expresivo modo: *La estrategia de la crispación. Derrota, pero no fracaso*. E indicó que “la estrategia de la crispación había tenido un efecto no menor en el proceso electoral, al privar a los socialistas de una parte del voto del centro del que disponían al principio de la

legislatura y que, eventualmente, podría haberles dado la mayoría absoluta en los comicios del pasado mes de marzo”³⁰. Añadía, además, que “el PSOE consiguió repetir la victoria gracias a los apoyos de los votantes nacionalistas y a la movilización de la izquierda. No parece, sin embargo, que haya recuperado la fuga de votos en el centro que se produjo como resultado de las reformas estatutarias. El discurso territorial del PP parece haber calado, provocando algún trasvase de votos desde el PSOE”. Tampoco esto lo entendió así el PP.

José María Maravall explicó que “la crispación rompió al electorado moderado”, y que “pese a la extraordinaria crispación que generó su estrategia, (el PP) mostró una considerable fortaleza en el electorado moderado”³¹. Una vez más, nada de esto estuvo presente en las reflexiones del PP.

Para sorpresa de un PSOE que esperaba una mayoría absoluta frente al PP “crispador” y no la tuvo, resultó que el votante moderado eligió al PP y no se dejó arrastrar por la propaganda del Tinell. El resultado de Zapatero en 2008 fue una acumulación de intereses radicales opuestos de imposible permanencia, y el del PP, más de diez millones de votos unidos de manera coherente, constructiva y duradera, firmemente asentados en el centro. La clave de interpretación de aquellas elecciones, que da idea de la enorme fortaleza del PP, es que el PSOE obtuvo entonces más votos de los que nadie haya obtenido en España desde 1977, pero no tuvo mayoría absoluta.

Aquella mayoría socialista era un castillo de naipes construido sobre un joker, Zapatero, del que todos esperaban que completase sus cartas para tener la mano ganadora, y era una mayoría centrífuga, contra cualquier sentido perdurable de la comunidad política. Su posición era muy inestable, porque el comodín sólo puede ser una cosa y sólo conserva su valor para todos en la medida en que no se concreta en nada para ninguno. Sánchez lo sabe muy bien.

Lo del PP era algo muy distinto, una alianza constructiva, centrípeta, sólida y con un futuro electoral más que prometedor, asegurado. No había

que tocar nada, sólo seguir igual, haciendo el trabajo propio del PP, manteniendo y fortaleciendo la base electoral con prudencia y sin giros bruscos, leyendo correctamente el resultado electoral. No fue así.³²

El PP creyó, tras su derrota de 2008, que debía hacer cambios profundos para poder ganar, y los hizo en el Congreso de Valencia, aunque no los aplicó en la campaña de 2011 porque la crisis lo inundó todo. En 2011 logró lo que José Ignacio Wert denominó una mayoría, no ya absoluta sino “universal”. Pero Wert dejaba un aviso que no fue escuchado: “El PP llega al poder avisado por la velocidad con la que otros Gobiernos que han tomado el timón en medio de la crisis pierden en meses –si no en semanas– el crédito que les otorgaba el mandato electoral”.³³

La idea esencial del Congreso de Valencia no era perder deliberadamente “los principios y los valores” del PP, sino no mostrarlos demasiado, porque en el tipo de sociedad que se había aceptado que existía -y ahí estaba la victoria de Zapatero para dar fuerza al argumento-, las posiciones fuertes carecían de suficiente mercado electoral en un tiempo líquido y alejaban un voto que podría llegar si no se le molestaba con exhibiciones innecesarias de firmeza y claridad.

Lo cierto, sin embargo, es que la victoria de Zapatero -igual que la del PP en 2011: Estatut y aborto- no probaba eso, porque si ganó no fue por desenvolverse bien en una sociedad de adscripciones gaseosas, sino por sumar todo tipo de radicales y dogmáticos muy alejados del centro, donde era muy fuerte el PP. Una cosa es que el lenguaje socialista se llenara de confeti y algodón de azúcar y otra que las políticas no se apoyaran en un sectarismo deliberadamente provocador y divisivo, como explicó Zapatero al final de una entrevista poco antes de las elecciones de 2008: “Nos conviene que haya tensión. Este fin de semana voy a empezar a dramatizar un poco. Nos conviene mucho. Si no la gente...”. No hizo falta el drama, la tragedia la puso ETA con el asesinato de Isaías Carrasco, exconcejal socialista de Mondragón, al salir de su casa, el 7 de marzo, dos días antes de las elecciones. Luego fue la expulsión de Mariano Rajoy y María San Gil de la capilla ardiente por Patxi López, durante la jornada de reflexión de

una campaña marcada por numerosos actos de violencia contra candidatos del PP, insignificantes ante el sello de ETA.

Y además, en buena parte de la sociedad española se estaba produciendo ya un hartazgo claro de la política con colectivos y sin ciudadanos, de manera que la historia pilló al PP abandonando su sitio justo cuando muchos querían ocuparlo, con peores propósitos y mucha menos capacidad. La reacción a todo eso, que ahora es evidente en todas partes, comenzó en aquellos años y el PP la dejó pasar, de modo que razones y propósitos justos y con amplio respaldo electoral terminaron en manos de Vox, para convertir buenas razones en malas ideas y peores intenciones, hacerlas minoritarias y entregar dos legislaturas al socialismo español.

El 21 de junio de 2008, al proponer la renovación de su candidatura como presidente del Partido Popular, Mariano Rajoy estableció con claridad lo que deseaba conservar y lo que deseaba modificar en los próximos años con respecto a su etapa anterior, iniciada en 2003.³⁴ Quería mantener los principios, las convicciones y las políticas de siempre, “el rumbo”, porque cada día era más claro que el Partido Popular había hecho un diagnóstico certero sobre lo que ocurría en España y sobre la incapacidad del Partido Socialista para hacerse cargo de los problemas del país. Pero quería modularlos atendiendo a una “modificación de los procedimientos”, para que se pudiera pasar del hecho de “tener razón” al hecho de que “nos den la razón” en medida suficiente para ganar las elecciones.

Ese cambio en el proceder implicaba tres cosas. La primera, mejorar la comunicación para hacer llegar correctamente la verdadera imagen del partido, deformada por las campañas de la izquierda y del nacionalismo, que lo caracterizaban como extremista, aunque en realidad, insisto, el PP acababa de ganar en el centro. La segunda, “no ser ni parecer monotemáticos”, de manera que las amenazas terroristas y los desafíos a la unidad de España cedieran su protagonismo a otras cuestiones de supuesto mayor rendimiento electoral y de mejor acoplamiento con la España real, pese a que la izquierda pensaba que ésa era una de las claves

de que el PP hubiera ganado el centro y hubiera logrado evitar la mayoría absoluta de Zapatero. Y la tercera, iniciar una nueva etapa de disposición al diálogo con los nacionalistas que permitiera romper el aislamiento y la falta de interlocución y de capacidad de llegar a acuerdos que el partido sufría. Aunque era un aislamiento de magnitud continental, puesto que el PP superaba de largo los diez millones de votos y gozaba de la hegemonía en el centro.

El partido debía ensanchar su caudal de votos erradicando los prejuicios creados sobre él; debía dejar de “recrearse en la contemplación de sus principios” para poder convencer a una mayoría de españoles; y debía lograr que se dejara de decir de él que permanecía “ajeno al sentir de algunas partes de España”. El resultado de todo esto debía ser un partido “grande, unido y de centro”, definido el centro “no como una ideología ni como una doctrina política, sino como la voluntad de sacar el mejor partido de las cosas, sin prejuicios doctrinarios”.

Si el centro era eso, el centrismo se concebía como una adaptación del partido a la realidad, parcialmente incomprendida, ignorada o desatendida hasta entonces por el PP, y como la vía hacia la mayoría indispensable para gobernar, especialmente en algunos territorios.

Reflexiones parecidas sobre las sociedades europeas salidas del derrumbe del Muro de Berlín y sobre su lábil relación con las convicciones fueron teorizadas desde los órganos del partido –antes y después del Congreso de Valencia– como avance ideológico novedoso, como modernización indispensable de una ideología de base del Partido Popular que había sido elaborada antes del cataclismo europeo de 1989 o poco después y que por tanto –se decía– no incorporaba los gustos ni las mudanzas que las sociedades abiertas habían producido en las últimas décadas.

Es aquí, precisamente, en la base ideológica de fondo que soporta las decisiones del Congreso de Valencia, donde se concentra la inevitable tensión entre el cambio de los procedimientos y la permanencia del ser del Partido Popular, y donde con más claridad se perciben las implicaciones

reales del cambio político que se inició. El PP debía seguir teniendo convicciones, pero se trataba ahora de una ideología distinta y de convicciones armonizadas con ella y con los procedimientos que se debían adoptar para poder ganar elecciones en la España de Zapatero.

La base ideológica del PP desde 1989 hasta 2008 había sido una convivencia entre al menos liberalismo, conservadurismo y democracia cristiana. Un fondo ideológico que al parecer había perdido modernidad, porque mostraba resistencia a adoptar una cierta neutralidad moral como posición por defecto, algo que resultaba poco presentable en Europa; mostraba también una voluntad de gobierno, una disposición al ejercicio real del poder dentro del Estado de derecho, como compulsión legítima y vinculante sobre la vida de otros, que lo hacían derrapar sobre la deslizante superficie de las sociedades posmodernas y post-Muro.

La nueva izquierda que representaba Zapatero sí había comprendido esos cambios sociales de fondo -se pensaba- y eso explicaba su reelección. También él había tenido que establecer distancia con respecto a la etapa de González, llegando incluso a declarar “muerto” a aquel viejo PSOE. Frente a su agenda de republicanismo cívico confortable y bien acomodado a las nuevas y variadas formas de vida, el PP se reflejaba en el espejo que sus oponentes le mostraban como un partido incapaz de evolucionar. Y pensaba que esa era su verdadera imagen.

La nueva ideología del PP sugería como intromisión arbitraria e intransigente, “reaccionaria” y “trasnochada”, cualquier intento de demarcar, evaluar o tipificar preferencia personal alguna de orden moral o del tipo que fuera, aun cuando ésta reclamara que los recursos públicos se volcaran sobre ella. Pedía, en realidad, la minoración del juicio ético-público, como rito y ofrenda de iniciación del Partido Popular a la política moderna, de la que estaba ausente. Esto incluía una nueva relación con los nacionalismos, que detonó, con grave destrozo de la unidad del partido, durante la redacción de la ponencia política del Congreso. A esto, que es mucho más que un simple cambio en los procedimientos y que incoaba un retraimiento político práctico *a priori*, se fiaba el futuro del centro-derecha

español, sus posibilidades de contactar con una mayoría social del siglo XXI.

No obstante, pese a esas protestas de neutralidad y de inhibición en el terreno de las convicciones, sí había en ese nuevo fondo ideológico una convicción explícita. Y nada moderada, aunque paradójica: la convicción de que el cambio social se encuentra disociado de la acción política guiada por convicciones, la convicción de que la sociedad española –y con ella las demás europeas– sigue su propio curso sin que nadie lo marque (“a lo suyo”), y el político posibilista y pragmático –tipo político mejor que el que se guía por principios abstractos– no tiene más que seguir la corriente para tener éxito. Entendiendo por éxito ganar las elecciones, una nítida confusión entre *output* y *outcome*, entre instrumentos y resultados de la política. De hecho, como quedó acreditado en 2011, una victoria electoral a destiempo o mal comprendida puede ser una poderosa herramienta de destrucción de un partido político. El huerto y la ermita se disociaron.

Había, pues, en la nueva ideología del Partido Popular mucho más que nuevos procedimientos, había una convicción fuerte que podía transformar el ser del partido. Se trataba de una convicción que ya había sido desmentida en cuestiones esenciales, como la lucha contra el terrorismo, el orden económico o el peso europeo de España, políticas impulsadas inicialmente contra la inercia sociológica a partir de 1996. Pero a nada de esto se consideró necesario aludir entonces, inicio de un error que fue profundizándose y extendiéndose.

Porque lo cierto es que el tránsito ideológico y de procedimientos iniciado en el Congreso de Valencia fue un proceso fallido, no de saldo negativo sino sólo de efectos negativos sin compensación alguna acreditada. Ese tipo de política nueva que se quiso abrazar desde 2008, adaptada a una sociedad aparentemente ordenada alrededor de una gran mayoría de gentes sin convicciones firmes ha quedado en evidencia en los últimos años en España y en todas las sociedades supuestamente arribadas a ese estado superior de talante descreído.

El ánimo político de la sociedad española ya estaba cambiando drásticamente en 2008, y no parecía que los mejor adaptados a ese nuevo escenario fueran precisamente quienes menos densidad propositiva exhibían ni quienes menor afirmación de sus convicciones hacían públicamente. De hecho, no parece que fuera precisamente el voto templado y razonador el que otorgara a Zapatero la victoria de 2008, sino más bien un voto radical y antisistema que confluyó alrededor de un proyecto de gobierno poliédrico, que luego encontró en la cooperación con otras siglas el mejor modo de continuar activo.

En realidad, la dialéctica entre vieja y nueva política se fue desenfoando más y más cada día, porque fueron las remasterizaciones “poperas”, “hipster”, “trendy” o “casual” del PSOE y del PP las que se estrellaron aparatosamente en las urnas, por comparación con las versiones originales.

Esto mismo valía para Europa. No estábamos ya ante la supuesta apoteosis y hegemonía de la nadería militante, valga la paradoja. Estábamos, para empezar, ante la vuelta de Marx y ante todo tipo de versiones fuertes de sectarismos, nacionalismos, radicalismos y populismos. Estábamos ante un desbordamiento de lo que los grandes partidos habían sabido encauzar hasta hacía unos años y ahora parecían no querer entender. Y si algo caracterizaba entonces y caracteriza hoy a las sociedades europeas no era la convergencia política hacia un espacio vacío de convicciones y lleno de votantes, sino la fractura, la polarización y la desaparición progresiva de los grandes partidos clásicos, que habían trabajado suponiendo un tipo de sociedad con política de baja intensidad que se reveló inexistente y que desde entonces han hecho lo posible para sobrevivir. Porque los problemas ni eran ni son de baja intensidad. Y porque esos partidos grandes dejaron de hacer su trabajo activo de integración y de moderación, en el sentido que se ha dado a esta palabra más arriba, que nada tiene que ver con la falta de ideas o convicciones.

Aquella lectura del momento español y europeo de 2008 fue, sencillamente, un error intelectual que arrastró a un error político. La

convicción de la política sin convicciones no funcionó y mucho menos puede funcionar hoy.

Porque una convicción política –cuando lo es dentro de la democracia, como debe serlo– no es un adoquín ni un trozo de metralla, sino la conclusión estable pero siempre en revisión (en esa permanente tensión entre la consolidación como creencia privada y social y la disolución hacia la idea y la duda, por emplear las referencias clásicas de Ortega) de un proceso de razonamiento que compromete la inteligencia y los afectos propios y de otros, que equilibra la afirmación de la propia voluntad y el respeto hacia la de los demás, que emerge de una conversación social amplia y larga, de unas tradiciones y de unas esperanzas que siempre son de muchos, entre otras cosas importantes. Al desear la presencia de convicciones en la política no se pretende más que su humanización, porque es con convicciones como vivimos en todo siempre –salvo quizás, como drama, en las crisis radicales–, como manifestaba la paradoja de algunos teóricos de aquel nuevo PP, dogmáticamente, e incluso agresivamente convencidos de su escepticismo y de su derecho a elevarlo a credo. La cuestión no se sustanciaba, como pareció, en una pugna de liberalismos más o menos simpáticos, sino en la posibilidad de que ese nuevo PP estuviera en condiciones de evaluar correctamente las transformaciones sociales europeas contemporáneas, y resultó que no lo estaba; y de poder darles respuesta, una vez que se hicieron evidentes, sin contar con sus referencias conservadoras y democristianas. Y también resultó que no lo estaba.

Y además de un error intelectual, aquella lectura del momento europeo fue muy inoportuna. Porque si nunca es deseable una política sin juicio moral activo y con efectos prácticos sobre la redacción de la ley y sobre el uso del poder, es que resultaba imposible cuando el sistema de seguridad occidental revelaba ya todas sus vulnerabilidades y exigía ser fortalecido con urgencia, y cuando el escenario fiscal y la demografía obligaban a jerarquizar políticas y gastos conforme a algún principio sólido y comunicable, comprensible por la sociedad sobre la que impactan.

El desfallecimiento del proyecto político *popular* durante la legislatura iniciada en 2011 tiene su origen precisamente ahí, cuando se aupó a esa nueva ideología paradójica –llamémosla así–, que decidió “desmoralizarse” justo cuando se iniciaba la gran batalla de la crisis y del mundo post 11-S, y que al hacerlo se inhabilitó de raíz para bregar con un conflicto social indiscutiblemente situado en el terreno ideológico duro, y en el de la elección urgente y con criterio de políticas éticamente orientadas y obligatoriamente escenificadas de cara al público. Y, al mismo tiempo, decidió relacionarse de un modo nada moderado con quienes discrepaban de ella.

Se ponía rumbo al charco moral y al pantano electoral cuando se ignoraba la vida real, que avanzaba hacia un ejercicio de segregación binaria apabullante y que en absoluto se parecía al tiempo de adscripciones suaves y de poses de perfil que algunos daban por supuesto. Al contrario, irrumpía un nosotros/ellos sin concesiones al matiz, base de todos los populismos que estallaron un minuto después de cerrarse el Congreso de Valencia. Se dispuso a un partido para una apacible tarde de paseo con una chaqueta sobre los hombros, tejida con el fino hilo del republicanismo cívico -no muy alejado del que Zapatero invocaba-, justo cuando empezaba a descargar la tormenta populista del siglo.

No son suficientes los que responden a ese reclamo a la hora de la verdad, es decir, a la hora de votar, y alguna pista sobre ello puede dar el hecho de que a un mes de las elecciones generales de 2015 y vistas las tendencias de voto, se pasara del aplauso por el abandono relativo de los temas relacionados con el terrorismo y con la unidad nacional en Valencia a una precampaña sobrevenida y apoyada intensamente en la lucha contra el terrorismo y en la defensa de la unidad de España como puntos fuertes por experiencia histórica del Partido Popular frente al resto de partidos. De algún modo, parecía pervivir un tropismo natural en el PP capaz de orientarlo instintivamente hacia puerto ideológico seguro cuando se produce una tormenta que azota la vida pública, aunque pronto esa lucidez

quedara eclipsada por otras reflexiones y por unos procedimientos que la privaban de cualquier virtualidad política significativa.

Las cosas resultaron ser bastante claras, pues: llegada la crisis y obtenido por ello el Gobierno, no se disponía de una propuesta capaz de abordar la ineludible restricción presupuestaria forzada. Nada con lo que ayudar a que la vida social esquivara el miedo, la anomia y la corrupción, precisamente porque disponer de esa propuesta y de cuanto se necesita para darle operatividad práctica se consideraba ahora algo inapropiado, antiguo, carca: una idea de comunidad política basada en valores y propósitos fuertes y compartidos, afirmados y considerados mejores que los demás y con historia, trascendentes incluso. Algo capaz de transformar el sufrimiento en sacrificio y de mantener unido al país en torno a una empresa superior mientras las reformas indispensables eran abordadas con alguna intención comprensible. Algo con lo que diferenciar lo bueno de lo que no lo es, lo verdadero de lo que no lo es, un criterio de civilización. No la mera idea de que ser español es un buen negocio en el largo plazo, o la promesa de un espacio privado donde ir cada uno a lo suyo y nada más, una ética pública no sólo privada, ni la propuesta de que debemos resignarnos a ser lo que nos podemos pagar. Porque siempre existen cosas distintas que cuestan lo mismo y porque es ésa, precisamente, la cuestión esencial que todas las sociedades tienen que resolver a cada paso: distinguir el precio del valor. Ahora mismo, con la defensa, la dependencia, la sanidad y tantas otras cosas. Y además la riqueza se puede crear igual que se puede destruir.

Sobre esta convicción –la de que el precio de las cosas no necesariamente coincide con su valor social, y que por tanto se puede gastar menos y a la vez mejorar la sociedad- se trazó el camino que marcaba el PP en su programa electoral de 2011, lo que se resumía en el “más sociedad, mejor gobierno” y en el “hacer más con menos”. Pero ese programa, que era coherente con la base ideológica del PP hasta 2008 y con la experiencia real de gobierno, no lo era con el nuevo marco de Valencia. Su abandono en algunas cuestiones esenciales tiene esta causa

de fondo. Se trata, por tanto, de un asunto de cierta altura política que no debe despacharse ni con un señalamiento de las personas ni con una mera imputación de “debilidad”, “desatención”, “oportunismo” o mera “conveniencia”, porque afecta a algo más importante, a la ideología y a la base misma del proyecto del Partido Popular.

La paradoja en la que hemos vivido desde entonces ha sido que se abriera paso un nuevo partido proactivo en la promoción de las “identidades” que tratan de establecer una relación privilegiada con las instituciones en virtud de su mera existencia y que fracturan la idea y la práctica de la nación cívica. Es decir, identidades dedicadas simultáneamente a facturar y a fracturar al Estado.

Paradójico es parecer a la vez partido de recortes y partido de impuestos y de deuda. La paradoja, y también lo era del nuevo marco alumbrado en Valencia, era encajar en el republicanismo cívico una rara predisposición hacia pretensiones diferenciadoras de regusto neoestamental, para obtener como retribución por ello el vaciamiento del partido en Cataluña y en el País Vasco, entre otros.

La paradoja, en suma, era asistir a un marco nuevo que 1) afirmaba el deber teórico de la virtud pública, y 2) cifraba el contenido de la virtud pública en el reconocimiento de la incapacidad de la política para valorar, preferir y promover nada concreto en lugar de otra cosa salvo por su rendimiento electoral imaginado en un tipo de sociedad que no existía, y el resto lo fiaba al ámbito privado, que era la base de la agenda social y de los nuevos derechos heredada del zapaterismo para “hacer”, “construir”, “crear” –y no para “reconocer” o “aceptar”– la sociedad del siglo XXI. Actitud que privaba de valor y de sentido a la nación política, y que la dejaba desprotegida ante quienes la maltratan. Y que hacía que gobernar fuera mucho más difícil, como efectivamente ocurrió.

La agenda de nuevos derechos avanzaba a medida que sus partidarios formulaban una y otra vez la pregunta que paralizaba a esa nueva ideología de Valencia: “¿Y por qué no?” Pero esa no había sido una pregunta difícil para el PP. “¿Por qué no?": porque “derecho” es

herramienta de ciudadanía, no para la perpetuación de nuevas minorías o colectivos con patrocinio público. Porque “nuevo derecho” expresa la pretensión de tener un derecho a no ser ciudadano como todos y eso no es admisible en una lógica de política nacional. Porque daña el proyecto político de la modernidad ilustrada en lo que tiene de respetable, que es mucho. Porque lo que el Estado debe hacer con las minorías es incluirlas aunque eso tenga un coste económico, no reconocerles un derecho permanente a la exclusividad, variante remunerada de la exclusión, especialmente cuando tiene un coste económico. Por todo esto, a veces mejor no.

El error fue confundir un programa político transitoriamente exitoso en las urnas destinado a hacer realidad un cierto tipo de sociedad –eso era el zapaterismo–, con una descripción académica neutral del estado de cosas permanente en nuestra sociedad, que había que admitir como tal para tener alguna expectativa política. Y ahí estuvo el resultado, para el PSOE y para el PP.

El problema de base, el que detonó todo este proceso, fue la hipersensibilidad ante cualquier imputación de autoritarismo que se pueda recibir, incluso preventivamente. Lo que impedía afirmar sin excesos pero sin angustias un programa de gobierno estrictamente partidista, es decir, con vocación de servir al interés general. Porque partidista no es lo mismo que sectario.

Y, derivada de esa afección, la costumbre de confundir un programa político con un sistema político y de pensar que la garantía de pluralismo, que se ha de exigir y que se ha de cumplir siempre cuando se trata del sistema que alberga a todos los partidos -yo lo he hecho al inicio de estas páginas-, ha de estar presente también en igual medida en el programa de un solo partido. Lo que conduce a que la concreción sobre las opciones fundamentales se limite a una adhesión genérica a todo aquello que sea constitucional, sin más indagación, y a mantener una relación incómoda y desangelada con el propio programa y por tanto con los electores.³⁵ Ahora se ve con claridad que eso que nunca fue conveniente ya ni siquiera es

posible, porque el Tribunal Constitucional se ha puesto imposible. Pero algo de eso hubo con la última sentencia sobre el aborto. Un error de fondo y de forma.

Esa confusión entre las bases del sistema y la posición concreta que el partido ocupaba dentro de él no tenía que ver con un respeto superior hacia las posiciones de los demás, sino con una defectuosa comprensión de la naturaleza de la política democrática liberal, entendida como la entiende el constitucionalismo contemporáneo en todo el mundo occidental. Incluso parecía ocasionalmente emerger como un eco orgánico o tecnocrático, una incomodidad con lo conflictivo por innecesario y poco inteligente, una pérdida de tiempo impropia de la gente que tiene la cabeza en su sitio. Algo que profundizaba aún más la desconexión con el votante en un tiempo de crisis económica, de valores y de expectativas.

Todo ese “relato” produjo un desenlace claro a lo largo del año 2015. Y no principalmente por el desgaste de la gestión de la crisis, como se ha explicado más arriba. Lo que condujo al PP a la mayor pérdida de votos de su historia, a perder el Gobierno en la moción de censura de 2018 y a someterse al marco de las tres derechas, no fue un contexto particularmente hostil, sino principalmente una serie de decisiones adoptadas primero, en 2008; luego, en 2012, cuando se hizo del proceso electoral y del programa de 2011 un paréntesis en el cambio político de fondo que ha sido expuesto; y finalmente, a partir de 2018, cuando se renunció a afirmar el PP como único partido del centro-derecha español en beneficio de otros partidos y de Sánchez.

El análisis de las elecciones de 2008 fue erróneo y condujo a una toma de decisiones equivocada. En consecuencia, los nuevos procedimientos políticos adoptados y el nuevo enfoque incorporado no rindieron los beneficios esperados. No podían rendirlos. Porque, se debe insistir en ello, el éxito electoral de 2011 no se produjo en una circunstancia cualquiera sino de descrédito integral del Gobierno y del socialismo, de crisis económica profunda y con el 95 por ciento del voto que ya se tenía en 2008. No se apeló a ninguna novedad explícita en el ideario del PP sino,

bien al contrario, a la continuidad con la obra política desarrollada entre 1996 y 2004: “lo hicimos en 1996 y lo volveremos a hacer”. Es muy llamativo el hecho de que el porcentaje de voto obtenido por el PP en noviembre de 2011 coincida exactamente, hasta la décima, con el porcentaje obtenido en las elecciones generales de 2000: 30,3 por ciento del censo; 45,2 por ciento del voto a candidaturas.

En 2011 no gana el Congreso de Valencia, gana el PP. En 2012-2019 no se hunde el PP, se hunde el Congreso de Valencia. Y eso sigue pesando.

No hubo en las contiendas electorales de 2011 visibilidad alguna del nuevo marco de 2008, y sí de una tradición de buen gobierno asentada precisamente en lo que se pretendía abandonar y se abandonó a partir de 2012, desconectando al partido de su mejor experiencia, de la que necesitaba para gobernar. Ese contraste entre lo que se mandató al Gobierno y lo que se obtuvo de él es el origen del profundo desencanto del electorado del Partido Popular, que se llevó por delante un poder autonómico y local extraordinariamente valioso, que redujo dramáticamente su poder nacional, que fracturó hasta hoy el espacio electoral del centro-derecha y que impidió reaccionar con firmeza ante el desafío que representó la crisis y ante la tesis de las tres derechas. A mi juicio, Feijóo, en ausencia de una sanación profunda de esas heridas, que recibió abiertas, seguirá lastrado en el momento clave por todo esto. El tiempo, por sí solo, no lo cura todo. Hasta ahora no lo ha hecho.

En el Congreso de Valencia -y luego en el Gobierno- hubo, pues, dos decisiones políticas de fondo que deben ser aceptadas tal y como fueron formuladas para poder ser evaluadas adecuadamente: la decisión de “mantener el ser” del Partido Popular *pero* adaptado a la decisión de “cambiar el proceder” del Partido Popular y a un nuevo soporte ideológico. Y al fondo una idea de centrismo –“voluntad de sacar el mayor provecho de las cosas sin prejuicios doctrinarios”– que se suponía suficientemente interpretativa de la sociedad española del siglo XXI. Es decir, el Congreso de Valencia cifró el desafío político de romper con unos procedimientos que

caracterizaban al PP desde 1989 y de sustituirlos por otros, con la intención de llevar al partido al centro -donde ya estaba más que acreditado, como hemos visto- y de obtener y ejercer una mayoría política amplia y duradera para el PP en España. Un partido “grande, unido y de centro”.

Sobre esa opción estratégica es sobre lo que el PP debe reflexionar hoy porque, aun no habiendo sido revalidada de manera explícita tampoco ha sido revocada de forma explícita, y hacerlo sin polémicas que puedan dificultar esta tarea. Hay que aceptar que todo se pensó y se ejecutó con la mejor voluntad, para fortalecer al partido, llevarlo al centro (donde se creía que no estaba), ensanchar su base electoral (que se suponía escasa), corregir la percepción extremista (que se pensaba que existía), romper el aislamiento (que se creía que padecía) y fortalecer su presencia en algunas Comunidades Autónomas donde su rendimiento resultaba insuficiente. Ésa fue la intención y todo era bastante razonable. El problema es que no era cierto, al PP no le pasaba casi nada de eso. Se buscaba un partido más grande, más unido y más centrado. Y no lo fue. El partido perdió muchos votos y muchas referencias muy reconocibles, se debilitó y se desunió, simplemente porque no era posible mantener unido al centro-derecha español –ni a ninguno- alrededor de la base ideológica del Congreso de Valencia, que contradice sus pulsiones más elementales y sus experiencias más exitosas. Y si era imposible en 2008, pretenderlo ahora, en esta España y en esta Europa, es sencillamente autodestructivo.

Paradójicamente, la idea de moderación de Valencia se expresó como exclusión de ingredientes del PP, es decir como radicalización, cancelación y salida de lo que estaba dentro hasta ese momento.

En consecuencia, se inició una legislatura en zigzag. Primero, para integrar al nacionalismo, tratar de asegurar la mayoría de 2011 sin la tensión del discurso nacional, apoyándose en los diputados nacionalistas vascos y catalanes, y por tanto sin competir suficientemente ni en Cataluña ni en el País Vasco. El resultado de la falta de tensión política fue el hundimiento del partido allí y el debilitamiento en todas partes.

Segundo, si no se podía contar con los nacionalistas, ocupar la izquierda. Ante la evidencia de que no había soporte nacionalista y de que en todo caso no sería suficiente porque se había producido el hundimiento del partido en Cataluña y en el País Vasco, se produce un intento de desplazar el partido hacia la izquierda, lo que origina dos efectos: no se conquista nada por la izquierda y se erosiona la confianza en todo lo demás. Vox y Ciudadanos, primera etapa.

Tercero, si no se puede ocupar la izquierda, fracturar la izquierda. Puesto que no hay rendimiento alguno en el intento de conquista del territorio socialista porque ese territorio está en estado magmático, y visto que se erosiona lo demás y se consolidan fracturas de la base electoral del PP de rendimiento desconocido, promoción de Podemos. Pero lo que se consigue no es fracturar el mismo porcentaje de voto de izquierda de las elecciones generales sino hipermovilizar el voto de izquierda hasta hacer que sume más que antes, asegurando que cualquier persona de izquierda disponga de una opción cercana a la que votar.

Cuarto, si no se podía debilitar a la izquierda mediante la fractura, gran coalición con la izquierda. Ante la evidencia de que la izquierda sumaba más que antes y de que Podemos también amenazaba al PSOE, conversión del problema del partido en problema del sistema: no falla el PP, falla el sistema, falla el bipartidismo. Se promueve la gran coalición, aplaudida por empresarios, redentores, arbitristas y visionarios, como reverso del desfondamiento del bipartidismo, es decir de su *statu quo*, con el desafío nacionalista al fondo y la necesidad de consolidar la recuperación. Vox fracasa y Ciudadanos no crece, pero la abstención aumenta.

Quinto, si no se puede hacer gran coalición con la izquierda, voto del miedo a la izquierda. Ante la abstención, agitación del voto del miedo para tratar de movilizar el voto del PP que se ha ido a la abstención o a otros sitios. Se trata de forzar a los españoles a elegir entre el PP o el caos. Sin embargo, se ignoran dos hechos: primero, que si Podemos sube en las encuestas y si tiene éxito en las europeas de 2014 es porque hay españoles

que lejos de tenerle miedo declaran estar dispuestos a votarlo y efectivamente lo votan. Segundo, que el dilema "o PP o Podemos" puede superarse de un modo sencillo: ofreciendo una papeleta que permita al votante eludir tanto al PP como al caos: Ciudadanos y, en ocasiones, como en las andaluzas, voto útil a favor del PSOE. El PP pasa allí, en marzo de 2015, de un millón y medio a un millón de votos, aproximadamente.

Sexto, si no se puede crear voto del miedo a la izquierda, subcontratar la movilización de la derecha (y a la vez hacerla imposible). Si no se es capaz de movilizar al abstencionista y puesto que Ciudadanos está ahí, dar presencia en los medios a Albert Rivera, líder de Cs, para que él movilice un número suficiente de abstencionistas que acudan a votar algo con lo que el PP pueda pactar luego. Esto, no obstante, fracasa desde el momento en que se produce un hecho nítidamente contradictorio de lo anterior: se decide competir por primera vez contra alguien en la legislatura, y se elige para ello al único aliado posible: Ciudadanos. No sólo eso, sino que se produce una competición en términos poco afortunados (Naranjito, etc.), que promueven al adversario y dañan al propio partido mucho más allá de lo pretendido.

Séptimo, pasar del "¿quién es Rivera?" al "todos somos Rivera". Ante la evidencia de que no se está sabiendo generar una relación ordenada y útil con Ciudadanos que permita movilizar todo el voto de la derecha sin dañar al PP, se decide convertir a "Albert" en uno más de los nuestros, "Albert es de la familia", lo que para un votante del PP que tiene dudas significa que se puede votar a Albert y todo queda en casa. Albert pasa a ser candidato universal sin presentarse a nada.

Nada sirvió porque el problema no era táctico, ni siquiera estratégico, sino ideológico. No había base para relacionarse con la sociedad española real de una forma constructiva en un tiempo como aquel. En ese contexto político se produjo el hundimiento de 2015, la parálisis posterior y, finalmente, la moción de censura que puso fin a la última etapa de Gobierno nacional del PP, y las insuficiencias del período 2018-2022.

El Congreso Extraordinario de 2018 como oportunidad perdida

Poco antes del Congreso Extraordinario de 2022, creció en la opinión pública española y en el propio Partido Popular una confusión derivada del acuerdo de coalición alcanzado con Vox en Castilla y León y de los comentarios que se produjeron sobre él. Esa confusión pudo hacer pensar que durante los años anteriores el PP había estado ejerciendo una oposición firme y seria frente a Vox por decisión de su presidente saliente, y que el acuerdo alcanzado en esa Comunidad se produjo no sólo después de la pérdida de su posición efectiva al frente del partido sino por esa causa, que habría hecho posible la desactivación de algún tipo de barrera sólida, política e ideológica, vigente hasta ese momento. No fue así.

No creo que en la opinión pública española conste que aquella dirección llegara a rechazar explícita, pública y razonadamente la posibilidad de una coalición del PP con Vox en todo caso y en todas partes, ni la posibilidad de que en un hipotético Gobierno presidido por el PP fueran descartables personas de Vox si los números lo aconsejaban. Lo más parecido fue el discurso ya mencionado con motivo de la moción de censura presentada por Vox en 2020, pero aquella posición suscitó el entusiasmo derivado de su novedad porque era nueva, y suscitó luego la decepción derivada de su inmediato abandono.

Desconozco las conversaciones privadas entre la dirección nacional del PP y la dirección del partido en Castilla y León durante aquellos meses, pero conozco, creo que con detalle, la trayectoria de aquella dirección con respecto a Vox desde 2018 hasta 2022, que no es más que una manifestación destacada y especialmente autodestructiva de su relación con la fallida renovación ideológica del partido.

En lo que sigue pretendo exponer el vínculo entre lo que a mi juicio fue un desistimiento en la renovación ideológica del PP y lo que le pasó al partido hasta 2022. No hablo de “batalla de las ideas” sino de renovación ideológica y programática seria, que desde luego se hace en un contexto

de rivalidad y competencia, pero que no puede hacerse “contra” sino “para”.

La importancia de que un partido conozca bien, explicita y fortalezca su base ideológica -que no son sólo los principios- deriva precisamente de que casi todo salvo ella deberá estar en evolución constante, en cambio prudente y coherente, pero en cambio. Los principios políticos de un partido son algo así como la estanqueidad del casco para el buque, la garantía de su flotabilidad, y, por tanto, la oportunidad para la navegación. Sin principios no se puede ir a ninguna parte. Pero solo con principios, tampoco. Sobre ellos descansa la posibilidad de moverse sin hundirse, pero saber a dónde hay que ir y para qué -es decir, concretar un programa que tenga sentido aquí y ahora para la sociedad española- es una tarea específica que no se cumple invocando de cuando en cuando palabras importantes como libertad, Constitución o España. De nuevo, el huerto y la ermita.

Creo que el PP entendió mal su disputa interna en los años finales de la presidencia de Mariano Rajoy. Lo que fallaban no eran los principios ni los valores de las personas, acusación probablemente gratuita y en todo caso poco relevante en términos de historia política, sino el engranaje de los principios del partido con la realidad de un país en crisis y mutación acelerada; faltaban el sentido y la utilidad del centro-derecha para la España real, una vez colapsada la imagen de pulcritud y de buena gestión.

El hecho de que los dos últimos congresos del PP hayan sido de carácter extraordinario significa que no ha habido oportunidad ni obligación de desarrollar ponencias ni documentos razonados, que se reservan para los congresos ordinarios, salvo que, como en el caso del próximo que se celebrará en julio, un Congreso extraordinario se destine deliberadamente a la renovación ideológica por voluntad de quien lo impulsa. Hasta hoy, cuando la decisión de Alberto Núñez Feijóo ha puesto fin a la anomalía, los dos momentos más traumáticos del PP en toda su historia se han abordado sin sentir la necesidad de ponerse a pensar, de producir un diagnóstico y

de señalar un camino. Eso, a mi juicio, es expresión de una cultura de partido que merece revisión.

Las resoluciones de los congresos socialistas son documentos cuyos fundamentos y propuestas son erróneos y producirían efectos muy malos para la sociedad española, ya lo están haciendo; pero se trata de textos trabajados durante mucho tiempo por muchas personas que claramente conocen su oficio y la intención política con la que lo ejercen. Mucho de lo que Sánchez hace o dice hoy estaba ya escrito en los documentos socialistas de su penúltimo Congreso. El PP no ha dispuesto hasta ahora de algo equivalente, un documento de características análogas que revele trabajo de fondo y propósito social y electoral en el que puedan beber todos los cargos y todas las iniciativas.

Como se ha dicho ya, la posición estratégica inicial del PP desde el verano de 2018 debilitó mucho cualquier posibilidad de lograr lo que habitualmente se ha denominado “reunificación del centro-derecha”. La idea de “tres derechas” diluyó el liderazgo y el propósito del Congreso Extraordinario de 2018 -y de la Convención de 2019-, confirmó los temores sobre la insustancialidad ideológica del PP, disolvió sus características específicas como partido de centro-derecha diferenciado de sus rivales, profundizó la desatención a las ideas y a los programas por considerarse no sólo innecesarios sino inconvenientes para la buena relación con quienes se suponía que se iba a formar Gobierno y ya se compartía encuadre, y llevó a la convicción de que la llegada al Gobierno era cuestión de muy poco tiempo, casi una cuestión de semanas. “Todo eso ya se abordará desde La Moncloa”.

Unificar el voto implica generar una distancia clara con los rivales y un atractivo electoral nuevo, sin agresividad pero con firmeza, pero en abril de 2019 se hizo lo contrario, con el resultado conocido: el PP se hundió, sus rivales se fortalecieron, la suma real quedó muy lejos de lo necesario y la posibilidad de una reunificación se alejó todavía más.

Para las elecciones de noviembre de 2019 se tuvo claro en el partido, no así en los medios, que la dispersión del voto garantizaba la victoria de

la izquierda y aseguraba que el PP no gobernaría, y se intentó un acuerdo entre direcciones de partidos cuyo efecto, sin embargo, y a pesar de la subida del PP, fue el de confirmar la idea de voto intercambiable. Si la única razón para votar al PP era que no tenía sentido desunir el voto de la derecha, igual daba unirlo alrededor del PP que unirlo alrededor de otro. Y eso fue lo que ocurrió: el hundimiento de Ciudadanos no benefició suficientemente al PP.

La evidencia de que no sería posible alcanzar los pactos a los que apuntaba el “España Suma”, llevó a un cambio de posición importante que, sin embargo, fue tardío y no llegó a tiempo de condicionar las elecciones de noviembre. El 23 de septiembre de 2019, en su discurso ante el Comité Ejecutivo Nacional, el presidente del PP enunció su deseo de impulsar una Agenda para una Nueva Mayoría, como tarea derivada de la conclusión de que el PP debía empezar a “unificar por la base” lo que era imposible unificar mediante acuerdos de las cúpulas.

Y unificar por la base obligaba a competir, a aclarar perfiles, a precisar propuestas, a tener ideas propias y mejores. Obligaba a tener una agenda para una nueva mayoría de españoles. A mi juicio, en ese momento el PP encontró su buen camino para cambiar la tendencia que lo lastraba, y fue esperanzador que los titulares señalaran que el presidente había logrado el aplauso unánime de sus barones a aquel nuevo mensaje. Un PP unido y en el buen camino era una buena noticia.

El 20 de julio de 2020 la dirección del partido recibió un documento titulado “Bases de una Agenda para una Nueva Mayoría”, cuya introducción señalaba lo siguiente:

“A treinta años de distancia del Congreso de Sevilla, la tarea es proyectar las bases intelectuales y morales últimas del PP sobre los nuevos problemas políticos, económicos y sociales de la España del siglo XXI, de revisarlas, de enriquecerlas y de hacerlas plenamente operativas en el día a día del partido, en todos los niveles de Gobierno y Administración, de forma coherente, coordinada y útil para la sociedad española. Se trata, en suma, de hacer de este tiempo de oposición un tiempo de innovación, de regeneración y de fortalecimiento, como interpretación fiel del mandato

salido del Congreso Extraordinario de 2018, que llevaba aparejado necesariamente este proceso de evolución y de apertura, un proceso interrumpido con frecuencia por las sucesivas convocatorias electorales concatenadas desde finales de 2018.

La idea de este primer documento, al que hemos titulado Bases de una Agenda para una Nueva Mayoría, es proporcionar un análisis profundo pero no erudito ni extenso, que pueda comenzar a rendir una utilidad práctica a los órganos del Partido Popular, sin sacrificar para ello ni el rigor, ni la evaluación crítica, ni el soporte académico que se ha estimado adecuado, aunque se ha reducido al mínimo necesario. No es sólo un documento para ser leído sino para dos cosas más: 1) “demostrar” que es perfectamente posible y razonable abordar la actual agenda pública española y europea desde una posición de centro-derecha sin necesidad de hacer concesiones indeseables a los enfoques y al lenguaje de otros espacios políticos; 2) inspirar realmente, con sentido práctico y con densidad política, una renovación del centro-derecha español, sus actitudes, sus mensajes, sus programas y sus políticas, en el contexto de fractura y polarización actuales, que es necesario revertir para que España pueda ser realmente gobernable y para que pueda serlo de forma constructiva.

El documento “recuerda” al centro-derecha cuáles son sus anclajes, sus éxitos, sus tentaciones y sus errores; restaura y limpia una clara filiación social y europeísta; sitúa en el centro la persona, el carácter instrumental del poder político, el concepto de progreso, la idea de subsidiariedad, el aprecio por la iniciativa privada como bien público esencial, su carácter internacionalista, su respeto por las diferencias sin menoscabo de la idea de ciudadanía, etc. Es decir, ilumina una historia intelectual y política para que en ella se puedan apoyar interpretaciones solventes de la realidad y propuestas operativas y justas para actuar.

El trabajo del Grupo ha avanzado fijándose como horizonte una vocación integradora de sectores, de ideas y, en último término, de votantes alrededor de una Agenda, es decir, de un compromiso público explícito y concreto con la promoción de cursos de acción política sólidamente anclados en ideas y actitudes diferenciables de otras, destinadas a inspirar políticas públicas para España y para Europa. En un tiempo de descrédito generalizado de la política, parece claro que el camino para restablecer la confianza de los electores en sus partidos debe pasar inexorablemente por el abandono de algunas de las prácticas menos edificantes de la efímera ‘nueva política’ y su enceguecida confianza en la

imagen, las redes y la política de frases más o menos ocurrentes, y por el retorno a la política de realidades, ciudadanos, análisis y textos tan complejos y sofisticados como lo requieran los problemas a resolver. La política es difícil y compleja, y no se debe confundir la encomiable y necesaria voluntad de hacer accesible a todos su comprensión, con el simplismo como parapeto de la pereza mental o, incluso, de la insolvencia intelectual.

Por otra parte, en este documento se explicita un compromiso claro con el marco común de convivencia, que es perfectamente compatible con el igualmente explícito compromiso con una ubicación política concreta, nítida y renovada dentro de ese sistema común, de manera que lo sistémico y lo partidista puedan convivir con naturalidad dentro de un mismo discurso y se refuercen mutuamente.

Las ideas políticas de base, por tanto, son dos: la primera es que el sistema de 1978 sigue siendo extremadamente valioso para los españoles y debe ser defendido, lo que no significa renunciar a la reflexión crítica sobre sus problemas y sus necesidades; la segunda es que la reunión del voto de centro-derecha es deseable y que esa reunión sólo puede hacerse alrededor de un centro-derecha encarnado en el PP, previa renovación profunda de su ideario, de sus análisis y de sus propuestas.”

El documento tenía 160 páginas aproximadamente y a lo largo de sus 12 capítulos se abordaban temas como la libertad, las instituciones, el Estado autonómico, el secesionismo, la política catalana y la vasca, la Unión Europea, las bases históricas del centro-derecha, el modelo social y de bienestar, la defensa de la comunidad política, la idea de ciudadanía, la educación, la memoria y la historia, la familia, las políticas de género, la religión, la defensa de la vida...

A mi juicio, lo mejor del documento, escrito con un esfuerzo muy generoso por algunos de los profesores y profesionales más brillantes de España, es el hecho de que fuera producto de reuniones celebradas para hablar entre todos y sobre todo. No se seccionó, no hubo grupos especializados, sino una representación razonable de casi todo lo que el PP ha sido y debe ser hablando de cualquier cosa. El grupo operó como un verdadero fractal del centro-derecha completo al que la Agenda se dirige, desde personas declaradamente ateas hasta otras declaradamente

católicas, desde personas muy a la izquierda del centro hasta otras situadas muy a la derecha. Lo que ocurrió en aquellas reuniones evidenció que existe una posibilidad real y próxima de elaborar una agenda para una nueva mayoría de españoles cuyo eje sea el Partido Popular. Y no una agenda de retales, en la que cada uno puede encontrar una cosa distinta según su conveniencia o su necesidad, sino una agenda única, integral e integrada, destinada a hacer una sola cosa pensada y formulada de manera que merezca el apoyo de todos.

Las reuniones físicas, que incluyeron una larga cena con el presidente del PP en un céntrico restaurante de Madrid, quedaron muy pronto interrumpidas por los efectos de la pandemia y fueron sustituidas por videoconferencias durante algún tiempo. Concretamente hasta que se hizo evidente, y así se transmitió a los miembros del grupo, que el interés por desarrollar una estrategia de unificación del voto basada en la elaboración de la Agenda, reflexiva y profunda, había quedado apartada por la dinámica de oposición iniciada con la llegada del virus. Sinceramente creo que fue un grave error. Probablemente fue “el” error que marcó todo lo demás, porque no fue ni forzado por las circunstancias ni careció de advertencias insistentes, y porque de él se derivó la imagen personal de la dirección del PP que siguió. Que el ministro de Sanidad de la pandemia ganara las elecciones en Cataluña y permanezca hoy ahí, convertido en una variable que será clave para el rendimiento del PP en las generales en Cataluña y por tanto en toda España, debe hacer pensar.

El documento permanece a disposición del partido para el que fue elaborado, y sospecho que no sería imposible activar de nuevo el grupo que lo redactó.

Creo que, pese a lo que se suele decir quizás como coartada contra la lectura, no son los buenos intelectuales los que viven en las nubes, sino muchos de los políticos comunes que piensan de sí mismos que saben por dónde pisan. Un buen intelectual o un buen profesional suele tener una vida mucho más normal que un político profesional, suele tener los pies en la tierra y un contacto diario y exigente con personas de otras edades y de

otras ideas que los mantienen al día de lo que se piensa y de lo que pasa, de lo que preocupa y de lo que se espera. Habitualmente, además, su estudio, su tarea, su sana costumbre de leer, pensar y escribir, la necesidad de cumplir objetivos y expectativas, los preparan para la comunicación de cosas importantes, para la evaluación de escenarios y la previsión de consecuencias. Su realismo suele superar en mucho el que evidencia el político medio español de hoy, especialmente cuando su trayectoria biográfica y profesional se ha desarrollado casi íntegramente dentro del partido al que pertenece.

Si los partidos se aíslan no pueden realizar bien su tarea, que es hacerse cargo de una realidad que ni se vota ni se deja reducir a tweet, emoji o zasca alguno. No es necesario para el político impostar un gusto exagerado por la lectura y la reflexión, pero no es aceptable, porque tiene consecuencias inmediatas, carecer de la rutina de lectura y reflexión sin la que no es posible ni sería prudente tratar de gobernar un país. Las redes han producido un impacto grave en la infancia, pero no sólo ahí, también especialmente en la política, que quizás por eso va adoptando un aspecto tan pueril.

La situación política previa a la crisis del coronavirus estaba dominada por la reciente formación del Gobierno de coalición PSOE-Podemos. Un Gobierno que confirmaba todas las advertencias realizadas por el Partido Popular desde la campaña de abril de 2019: un socialismo en mayoría minoritaria decidido a asociarse con los partidos situados a su izquierda y con partidos abiertamente contrarios a la Constitución y reticentes a la condena del terrorismo; una derecha fracturada por un proceso de centrifugación ideológica previa hacia el populismo y hacia el centro-izquierda, como resultado de lo que abrumadoramente se percibía como desistimiento ideológico y corrupción, y de la utilización que de estos dos hechos realizaban nuevos partidos cuya intención real estaba muy lejos de restaurar un PP más limpio o más comprometido ideológicamente con su propia historia.

Lo cierto es que desde mayo hasta noviembre de 2019, el Partido Popular estableció con claridad el riesgo de un Gobierno como el que finalmente se formó y pidió el voto para evitarlo. Pero fracasó. Entender que el fracaso fue real y cuáles fueron sus razones era indispensable para superarlo. No se podía contextualizar arbitrariamente ni disfrazar a capricho para evitar mirarlo directamente.

Pese a que esa alerta de máximo riesgo para la continuidad de los consensos esenciales forjados alrededor de 1978 llegó alta y clara a la opinión pública, las tendencias no se modificaron significativamente en las elecciones de noviembre. Los españoles prefirieron la posibilidad de un Gobierno Frankenstein como el que finalmente se formó, antes que concentrar su voto alrededor del Partido Popular. Este era el dato más importante de la política española del momento y el dato esencial sobre el que el PP debía reflexionar, cosa que en absoluto se detuvo a hacer.

Se ha producido un serio deterioro del compromiso de la mayoría electoral con el constitucionalismo habitual alrededor del cual se hizo la política desde los años ochenta hasta 2004. Dicho de otra forma: el desafío a la institucionalidad y a las costumbres políticas en las que desembocó la Transición ha arraigado mucho más de lo que inicialmente cabía suponer, y hoy ese desafío no sólo no genera un rechazo mayoritario sino que es el núcleo de la nueva mayoría social, “al ralenti”, pasiva, pero mayoría. Marca la agenda, arrolla en territorios clave como el País Vasco y Cataluña, decide Gobiernos, ha normalizado plenamente su existencia, alimenta a Vox por rechazo y se alimenta de éste, y para nada puede hablarse de él como de algo marginal o transitorio. Desde el punto de vista político, el postzapaterismo sanchista y sus satélites eran y aún son -en menor medida, pero lo son-, la nueva normalidad en España.

Y frente a esto había que comenzar por reconocer el fracaso del Partido Popular en la tarea de resistirlo y de derrotarlo suficientemente. El PP no tuvo fundamentalmente un problema con las personas, lo tuvo con las cosas. O mejor dicho: lo tuvo con las personas porque lo tenía con las cosas, y las personas no lo quisieron ver. Por eso, se equivocó al pensar

que bastaba con sustituir a las personas para que las cosas fueran distintas. Especialmente en Cataluña se demostró que no era cierto que un modelo distinto de liderazgo bastara para activar una mayoría silente o dormida: esa mayoría no existía, había que crearla. Pero del Congreso de 2018 salió apenas un propósito de retorno fallido, cuando debió haber salido una nueva conquista.

Es cierto que en ese proceso de transgresión rampante han operado falsificaciones groseras, pero sería erróneo ignorar que en su favor han jugado también acontecimientos reales y sostenidos durante muchos años en muchos sitios. El deterioro de la jefatura del Estado fue dramático antes de la abdicación, y aun hoy sufre por muchas razones, sobre todo por la sobreexposición y la falta de protección que le ofrecen los partidos y sus actitudes, que la llevan recurrentemente al límite de las posibilidades de su papel moderador, especialmente cuando debe ejercerse ante un poder ejecutivo nacional o territorial abiertamente republicano, pero no sólo en ese caso.

La corrupción ha dañado gravísimamente la reputación de los partidos y de sus representantes. El impacto de la crisis produjo un estremecimiento de las clases medias y una precarización de las clases medias-bajas aún visible en los datos y en las conductas, que en muy poco tiempo pasaron de albergar expectativas reales de ascenso social a sufrir un retroceso súbito y dramático de su capacidad de pago y de compra que no se ha revertido. Expectativas asociadas a un crecimiento económico que irresponsablemente pretendía convertir ingresos coyunturales en compromisos de gasto estructurales -con el inevitable ajuste traumático, público y privado, derivado de ello-, y al crédito fácil al consumo. Y un mal paternalismo político dispuesto siempre a eximir a los electores de sus propias responsabilidades en lugar de ayudarlos a hacerse cargo de ellas, aunque no fueran las únicas concurrentes en el desastre.

Además, un sistema de bienestar sin horizonte financiero y poco redistributivo; una distancia inmensa entre la protección proporcionada por el sistema de pensiones y la desprotección generada sobre los

trabajadores jóvenes, cuyos incentivos para implicarse en los asuntos públicos sólo tienen que ver con la supervivencia económica inmediata y no con una mirada de medio y largo plazo sobre lo que más conviene a su país, que parece pensar en ellos en términos muy parecidos a los que describe la peor caricatura del capitalismo efectuada por su peor adversario. Y un significativo crecimiento de la desigualdad real, una pérdida completa de la memoria vinculada a cómo construir una familia y progresar mediante el esfuerzo y el ahorro prudentes, la compra de una casa y la generación de un patrimonio que poder legar. Y la dependencia, que antes o después llega a cada familia y que puede tragarse en unos meses los ahorros y el patrimonio de toda una vida.

Las fracturas generacional, territorial y social tantas veces mencionadas son reales y crecientes, y en ocasiones están alcanzando una profundidad insondable, pero si hay un partido sobre el que esas fracturas impactan especialmente, ése es el PP.

La práctica desaparición del PP en algunos territorios –catástrofe que el partido pareció metabolizar durante mucho tiempo sin mayor inquietud visible-, en algunas franjas de edad y en algunos sectores de población, que ahora alimentan a Vox, dejaba una evidencia nítida: el PP estaba fracasando en su esfuerzo de ofrecerse como vínculo reparador de las fracturas entre generaciones, territorios y clases, como partido nacional.

Es decir, el proceso de reconstrucción de una amplia mayoría electoral que recuperara la indispensable transversalidad territorial, generacional y de clase que todo proyecto nacional y de gobierno debe ofrecer, siguió siendo una tarea no sólo pendiente, sino fuera de agenda para el PP. Con el añadido de que el PSOE podía obtener el Gobierno aun no disponiendo de ese proyecto, como es evidente, pero el PP no podía ni puede. El PSOE puede alcanzar el Gobierno a golpe de improvisación táctica, pero ése no es el caso del Partido Popular, porque la zona gris que todas las encuestas denominan como “otros” es en todo caso una zona electoral vetada para el PP en las elecciones generales y en una hipotética investidura.

Dos eran las debilidades fundamentales que acechaban al Gobierno de Sánchez antes de la crisis sanitaria. La primera, la complejidad no sólo de su coalición de Gobierno sino de sus apoyos parlamentarios. Las tres grandes fracturas mencionadas convergen también en el Gobierno: fractura territorial, fractura generacional y fractura socioeconómica. Pero por razones asociadas a lo anteriormente mencionado, el PSOE, como promotor de la nueva mayoría social desde 2004 (Sánchez fue elegido finalmente con claridad por su partido como continuador y no como rectificador del zapaterismo) está en condiciones de “jugar” con socios diversos e incluso contradictorios que ven en él un complemento lo bastante comprometido con su causa como para hacer tratos, aunque nunca lleguen a consumarse plenamente.

La segunda debilidad eran los primeros síntomas de una crisis económica, de un debilitamiento del mercado laboral y de un deterioro de las cuentas públicas, que aún no era lo bastante clara como para operar electoralmente, pero que probablemente lo habría sido en unos meses.

Pues bien, la crisis sanitaria no sólo no agravó estas dos debilidades de origen del Gobierno de Pedro Sánchez sino que las corrigió significativamente. De hecho, puede decirse que la crisis sanitaria y las actitudes que los partidos adoptaron ante ella le hicieron en meses el trabajo que Sánchez habría tenido que hacer, probablemente sin éxito, durante toda la legislatura. Obviamente, Sánchez, para atenuar la sensación de radicalidad y excentricidad de su Gobierno y de sus apoyos, necesitaba crear una imagen simétrica en la derecha, que debía parecer tan extremosa, intratable y fuera de lugar como para que el contraste con lo suyo mejorara su apariencia, y no sólo obtuvo la imagen de una derecha dura y débil simultáneamente, sino la realidad de esa derecha. Una derecha enfadada pero sin alternativa. Y una supuesta derecha nueva, Vox, que profundizaba las sospechas sobre la necesidad de un cambio institucional profundo, sin que constara que la derecha moderada tuviera mucho que ofrecer ni en defensa de lo que había ni como propuesta de cambio. La polarización era lo que Sánchez necesitaba y la polarización

fue lo que Sánchez tuvo. Además, una muy mala gestión económica de la que sí era responsable quedó irremediablemente sumida en una crisis global de tal magnitud y alcance que resultaba imposible pretender una culpabilización exitosa.

Se esperaba del abandono de la Agenda de la Nueva Mayoría y su sustitución por otro modelo de oposición en la pandemia un vuelco electoral incontestable e instantáneo, pero no ocurrió. El PP mejoró por absorción de Cs, pero de forma insuficiente y con demasiadas dudas e inconsistencias, y con el flanco derecho abierto.

Confiar en el deterioro económico y en mantener la polarización como estrategia no era lo mejor. Eso desalineaba aún más el interés del PP y de su candidato de lo que casi universalmente se considera el interés de España, que era buscar acuerdos razonables hacia el centro para acortar la crisis. Por supuesto que Sánchez no los quería, pero precisamente por eso ofrecerlos e insistir en ellos era el camino adecuado para el PP. Ser duro no es lo mismo que ser fuerte. Se es fuerte cuando se logra avanzar en el propósito propio y cuando se logra impedir el propósito del rival.

La Agenda de la Nueva Mayoría apuntaba hacia un camino distinto a La Moncloa que pasaba por el crecimiento electoral transversal, por la reversión de voto desde Cs y Vox simultáneamente al PP, por la activación de una parte significativa de los abstencionistas, que aun hoy no prefieren al PP si es con Vox de acompañante, y por poner a dormir al inmenso ejército de reserva del que dispone el PSOE entre los nacionalistas y los radicales en caso de confrontación bipolar agónica.

Demasiado remitía a tiempos pasados y poco empujaba a mirar hacia el futuro. Mucho parecía una reivindicación de un derecho natural a ocupar el Gobierno, un derecho del que hubiera sido injustamente privado. Pero ya hemos visto lo que los españoles pensaban del PP cuando se produjo la moción de censura en 2018. Y además, se ha votado muchas veces después.

Creo que la historia acredita que el PP crece cuando propone cosas y lo hace con respeto, moderación y para muchos. Y era evidente que tener

radicalidad frente a su propia radicalidad era lo que el Gobierno de la radicalidad prefería, es su juego. Había que proponer horizontes y no nostalgias; proyectos y no memoriales; políticas bien fundamentadas y no desagavios, por justos que en ocasiones pudieran ser, que casi nunca lo eran. El PP pareció mucho más ocupado en restaurar el buen nombre de no se sabe quién ni por qué, que en componer y dar forma política a una mayoría nueva, viable y bien engarzada con la voluntad, los problemas y los deseos de los españoles.

La oportunidad para cambiar esta deriva llegó con la moción de censura presentada por Vox en octubre de 2020, ya mencionada, porque puso de nuevo sobre la mesa la necesidad de clarificar el perfil. Así se hizo en el conocido discurso del 22 de octubre, que mostró hasta qué punto el PP podía, si quería, recuperar un territorio que parecía perdido y una iniciativa que parecía abandonada, y hasta qué punto la sociedad española estaba deseando que lo hiciera. Lamentablemente, lo que vino después mostró también la dificultad crónica que el partido sufría para arraigar movimientos tácticos y estratégicos en posiciones ideológicas de fondo capaces de darles solidez y continuidad.

A mi juicio, el discurso de la moción debía producir tres efectos complementarios: primero, defender y dignificar al Partido Popular y a sus votantes, habitualmente denigrados por un lenguaje y por unas actitudes crecientemente despectivos; segundo, ubicar de manera inequívoca al PP en el territorio de la política institucional, de la sociedad abierta, del europeísmo comprometido, del reformismo y del pactismo, la convivencia y la continuidad histórica del constitucionalismo español de 1978, algo esencial para la atracción -no siempre “recuperación”- del votante situado en la frontera del centro-izquierda; y tercero y prioritario, abrir el camino para volver a ocupar decididamente con palabras y con hechos el espacio electoral situado más a la derecha pero adscrito a los valores políticos anteriores, pendiente desde el 22 de octubre de que el PP concretara un compromiso claro en “sus temas”, particularmente sobre lo que habitualmente se denomina “agenda moral” y defensa eficaz de la unidad

nacional, que el votante de Vox sabe muy bien que no puede descansar en un don Pelayo redivivo sino en una batería de iniciativas políticas razonables destinadas a poner fin a la españolidad furtiva y de mera resistencia. El impacto por el centro se había conseguido y dejó los frutos que se han mencionado anteriormente sobre el electorado de Cs, pero si se fallaba en esto otro, el discurso se percibiría como un desprecio a lo que en realidad se pretendía atraer, especialmente en combinación con una operación descarada de captación de personas que habían militado en Ciudadanos. Y se falló.

Una posición adoptada para reclamar el espacio de la derecha podía derivar en una enajenación aún más profunda de ese votante si se daba la impresión de que se le ofrecía sólo un portazo para coquetear abiertamente con la absorción de Ciudadanos. Y esto fue exactamente lo que ocurrió. Se reclamó un territorio, pero no se quiso ocupar.

La Agenda para la Nueva Mayoría continuó fuera de foco y no tuvo continuidad, pero se redactó, en sucesivas versiones, un nuevo documento titulado Unidos por la Libertad que, una vez más, trataba de ofrecer la base para un punto de encuentro atractivo, especialmente al votante que había evolucionado hacia Vox, partido que por otra parte había evidenciado ya posturas que hacían gratuito, para cualquiera que prestase atención, seguir considerándolo como un partido constitucionalista y había comenzado a elaborar la idea de su “tolerancia” hacia el Gobierno de la Comunidad de Madrid pero no a la dirección nacional del PP como coartada para ocultar su propósito de destrucción completa del PP.

De la misma manera que carecía de sentido que Ciudadanos se declarase “suarista” a la luz de sus propósitos sobre el sistema electoral, el modelo territorial, el Concierto, etc., -básicamente, Suárez al revés-, carecía de sentido pretender que impugnar los acuerdos y las actitudes esenciales de la Transición es compatible con una etiqueta de constitucionalismo.

El documento Unidos por la Libertad era, en la redacción final que se le quisiera dar y como inicio de otras muchas acciones que denotaran un

compromiso ideológico renovado atractivo para el votante de Vox, la clave para que la posición ganada en la moción de censura no decayera.

Razonaba y daba contenido político preliminar como documento de trabajo a diez compromisos del PP ante la sociedad española: con la Constitución; con la Unión Europea; con la sociedad de oportunidades y la igualdad; con la sociedad abierta; con la diversidad, con la ciudadanía plena en derechos y en obligaciones; con la empresa y con el empleo; con la familia; con la educación; con la sanidad; con la convivencia y la responsabilidad.

Pero el documento no se consideró oportuno ni necesario. Es más, con motivo de las elecciones catalanas se procedió exactamente de la manera inversa a lo que reclamaba el documento citado, la menos conveniente, a mi juicio, aquella que parecía confirmar que, efectivamente, el PP se desentendía de su derecha, se abrazaba a su izquierda y ponía de nuevo en marcha la innumerablemente fallida idea de relacionarse con el votante de Vox situándolo entre la espada del PP y la pared de Sánchez, sin ofrecerle nada que realmente pudiera hacerle desear la victoria del PP como algo más que el mal menor. Una encrucijada que ya había resuelto a favor de Sánchez en muchas ocasiones, como años atrás se resolvieron a su favor encrucijadas parecidas con el votante de Ciudadanos. Insisto, ni el voto del miedo ni el voto útil le funcionan ya al PP.

Cuando las listas del PP de Cataluña pretendieron cubrir en sus tres primeros nombres todo el espectro teórico del centro-derecha catalán -PP, Ciudadanos y un catalanismo ajeno completamente a lo que el PP debía representar- se comprobó que atraerse políticos que tuvieron votos suele significar la llegada del fichaje pero no de los votos que tuvo, porque la operativa de fusiones y adquisiciones no rige en lo político como en lo empresarial: se es dueño de acciones, pero no se es dueño de votos. Y además se abrieron de par en par las puertas para la salida masiva de voto hacia lo único que parecía pasar por derecha española, con quien ni siquiera se hizo amago de debatir seriamente sobre nada para mostrar su verdadera naturaleza política. La campaña se apoyaba en una serie de

emoticonos, algo casi festivo que no parecía lo más adecuado para transmitir la idea de emergencia cívica nacional que parecía imponerse.

Todo esto no fue lo único que se hizo mal en aquella campaña, pero fue lo de mayor impacto político de fondo.

En el camino quedaron también dos textos importantes que sin embargo nunca fueron tenidos en cuenta. Una Ley de Concordia y una Ley de igualdad y familia, que definían a fondo una posición sobre el sistema político y una posición sobre temas fundamentales en los que el PP seguía sin comparecer con posiciones renovadas: conciliación, educación, juventud, vivienda, demografía, pensiones, dependencia, etc., todos ellos vinculados de manera coherente y atractiva en aquella propuesta. Fueron muchas las ocasiones en las que se comprometió el alumbramiento público de esas iniciativas, pero siempre ese alumbramiento se dejó para mejor ocasión. Nunca se encontró el momento adecuado.

A mi juicio, los trabajos que condujeron hasta la Convención celebrada en Valencia en octubre de 2021 estuvieron lastrados por dos circunstancias. La primera es que la Convención se proyectó dando por seguro que la subida en las encuestas nacionales que siguió a los acontecimientos de Murcia y a las elecciones de Madrid, continuaría imparable y mostraría un fortalecimiento suficiente tanto de la imagen del PP como de su líder nacional. El PP mejoró, pero la investidura seguía fuera del alcance y la imagen de su líder sufría un enorme desgaste.

La segunda, que el diseño de las actividades hacía prácticamente seguro que de ellas no fuera posible extraer ninguna conclusión o documento consistente, más allá de las ponencias, necesariamente irregulares en calidad y alcance, que se iban solicitando.

Fueron convocadas decenas de reuniones con decenas de personas, cada una de las cuales disponía de muy poco tiempo para expresar una opinión sobre un texto que habitualmente muy pocos participantes leen y al que apenas alguno se refiere en su intervención. En el mes de septiembre no existía ningún documento de síntesis, ni se había realizado

ninguna de las tareas básicas de preparación que cabía esperar de una verdadera Convención destinada a un “rearme ideológico”.

Se obtuvo presencia en los medios en la semana final y se contó con personas de alguna notoriedad pública. En Valencia se pudo ver la dimensión local del PP a través de alcaldes y otros aguerridos representantes del partido, volcados en la gestión de un día a día absorbido por la pandemia que les había exigido mucho más de lo que razonablemente se les podía pedir; se llenó una plaza de toros simbólica y se hizo un discurso significativo cuyos contenidos esenciales, sin embargo, se perdieron de inmediato en una semana de sobreexposición en los medios.

El efecto real, a mi juicio, fue que cientos de personas de la prensa, la universidad y la empresa tuvieron oportunidad de constatar durante varios meses que el PP carecía de ideas propias sobre las que debatir y las solicitaba de una forma inadecuada a quienes ni podían ni seguramente querían ofrecérselas más allá de los cinco minutos de los que disponían para intervenir. No consta hasta hoy ningún desarrollo posterior de nada de lo que se dijo o escribió para ella. Obviamente, esa Convención sólo se podía justificar para lograr un propósito, recuperar voto de Vox, pero nada parecido a eso se abordó.

Ante el temor de que ese fuera el resultado y de que eso generara una mala impresión después de las expectativas generadas, en paralelo y sin contacto alguno con quienes se ocupaban de la Convención, se crearon tres grupos de trabajo sobre el modelo inverso al de los seminarios mencionados. Si el modelo de la Convención se basaba en reunir en muchos seminarios a mucha gente que hablaba muy poco tiempo y no dejaba huella documental, estos grupos pretendían lo contrario: reunir a muy poca gente durante mucho tiempo para producir documentos con claro sentido político y bien escritos por personas especializadas en las cosas que se les pidieron.

El compromiso adquirido con la presidencia sobre plazos de entrega y contenidos se cumplió. Lo que se pretendía con ellos era que pudiera

inaugurar, si quería, una línea de publicaciones breves pero incisivas destinadas a promover y a ordenar el debate ideológico que faltaba y que la Convención no iba a producir. Y también facilitarle la asociación pública con una tarea de producción de ideas. Pero no se quiso.

Los documentos presentaban: 1) Una propuesta largamente madurada sobre familia; educación; maternidad, demografía y conciliación; cuidado de mayores y personas con enfermedades graves; explotación sexual, identidad e inmigración. Temas todos ellos en los que el PP había mostrado desde hacía mucho tiempo incomodidad, y sobre los que necesitaba claridad intelectual y moral con urgencia. Creo que ese documento habría ayudado mucho en las negociaciones abiertas entonces en Castilla y León, por ejemplo. Profundizaba la aproximación que ya se había realizado en la Agenda para la Nueva Mayoría, y su título era “Vulnerables e invisibles. La libertad como clave contra la exclusión”; 2) Una reflexión sobre “Constitucionalismo militante”, sobre cómo proteger de manera eficaz el espíritu y la letra de la Constitución, especialmente orientada a fortalecer la posición del PP en Cataluña y en general ante los nacionalismos y los radicalismos; 3) Una propuesta titulada “Políticas sociales para el centro-derecha”, destinada a renovar el conocimiento y el argumentario del PP en materia de bienestar y políticas sociales de novísima irrupción en las agendas públicas, con la idea de sociedad de los cuidados en el centro, sociedad a la que iremos seguro, con el PP en la vanguardia, anticipándose y fijando el marco de interpretación social desde su propia posición o, una vez más, a remolque y asumiendo el marco, el lenguaje y los propósitos de otros.

Nunca se llegó a obtener el menor indicio de que ninguno de esos documentos llegara a ser leído por las personas clave a las que fueron remitidos, a pesar de la insistencia y a pesar del compromiso. Nunca fueron debatidos, revisados, mejorados, ni difundidos.

En consecuencia, y en ausencia de cualquier otra iniciativa de carácter parecido, el partido se adentró en el otoño-invierno de 2021 sin

haber ni siquiera considerado seriamente la necesidad de encarar su gran tarea pendiente.

El contexto para el crecimiento de Vox seguía siendo favorable, la capacidad del PP para alterarlo seguía siendo casi ninguna y la falta de voluntad de hacerlo “por si los necesitamos después de las elecciones” volvió a ser la única estrategia electoral real junto a la idea de que “echar a Sánchez” (¿por qué?, ¿para qué?) era algo que la inmensa mayoría de los españoles deseaban tanto como los dirigentes del PP.

Capítulo tercero. Reflexiones para católicos.

El PP no puede abordar con Vox un proceso de integración, como sí fue posible hacerlo en los años noventa con pequeños partidos que se encontraban en su espacio electoral, porque Vox no pertenece al mismo territorio político que el PP y carece de voluntad alguna de asociarse. Esa fusión, su mero intento, no sería una suma, sino una catástrofe. La pretensión de Vox es la destrucción del PP y la ocupación hegemónica del espacio de la derecha para convertirlo en otra cosa. Vox no pretende que el PP recupere una posición clara y firme dentro del sistema, ni siquiera que la evolucione para hacerla tan incisiva y útil como demandan las muchas novedades que ha experimentado la sociedad española en las últimas décadas, sino desmantelar el sistema. Y jamás reconocerá que el PP ocupa una posición firme que aconseje la disolución de Vox.

En ese contexto es donde el PP encuentra su misión histórica, alrededor de la cual puede restaurar su marca y su fortaleza electoral: proponerse como alternativa transversal al bloque de ruptura del cual Vox es parte, y atraer hacia sí a todos los españoles que quieran seguir siéndolo y deseen convivir amparados por la Constitución, el autonomismo, el europeísmo, el bienestar y el respeto de las leyes. Eso exige, por supuesto, un fortalecimiento serio de sus bases ideológicas y una renovación profunda de su oferta electoral a la luz de lo que realmente ha ocurrido en toda Europa, un movimiento de fondo que no es un “moverse hacia” la derecha sino un “ensancharse por” la derecha, que el PP no puede volver a ignorar. El mundo sí se ha movido hacia donde el PP estaba antes del Congreso de Valencia. No se puede volver exactamente allí, ha pasado mucho tiempo y han cambiado muchas cosas, pero es necesario abordar una rectificación de fondo con ese sentido histórico presente.

El PP ha probado con Vox casi todo, salvo competir seriamente por su votante. No ha aclarado la naturaleza populista y rupturista de ese partido, pero ahora ya no es posible evitarlo. Para eso, como se hizo con

el decálogo de 1990, debe aclarar sus propios compromisos políticos, incluidos los temas que más pueden preocupar a los votantes que han transitado hacia Vox desde el PP o que han ido directamente allí desde otro sitio, y que permanecen porque consideran posible que se ejerza una tutela moral que hay que rechazar de plano, o porque desconfían del PP. La tarea no es ir contra Vox sino a favor del PP, pero compitiendo activamente por el voto, por todo el voto. Eso, inevitablemente, generará momentos de enfrentamiento que no hay que buscar pero tampoco rehuir.

Es políticamente autodestructivo y moralmente insostenible que el PP no produzca posiciones propias razonables sobre temas esenciales para el centro-derecha actual -desde la ideología de género hasta la memoria histórica, desde el modelo energético y la protección ambiental hasta la defensa de la vida- para luego plegarse por necesidad a las posiciones ajenas y erróneas que le impone Vox. Esto es lo que acredita la utilidad del voto a Vox, y la realidad de su tutela moral sobre el PP. Y con eso hay que terminar por el único camino posible: fijando posiciones propias suficientes y razonables. Para el PP hay una posición mucho mejor que no querer parecer de derecha y acabar tutelado por la ultraderecha, que es ser y parecer de centro-derecha, es decir, un partido de derecha con actitudes moderadas, es decir, mayoritarias.

Vox puede no desaparecer, pero si las cosas se hacen bien, en sus actuales coordenadas no es un partido de tres millones de españoles.

Ahora bien, confiar en que sólo eso bastará para que el votante de Vox llegue al PP es equivocarse. Ese cálculo se ha hecho ya demasiadas veces en falso como para que se pueda volver a cometer el mismo error. Hay que hacer muchas cosas y hacerlas muy bien para que el PP llegue a crecer por ese lado como puede y debe hacerlo. Vox no se va a disolver sin más. Y si llegara a hacerlo, eso no significaría la disolución del populismo que encarna, alguien tomaría el relevo si el PP no hiciera su trabajo para vaciar de votantes ese espacio acogiéndolos en una tarea nacional mayoritaria de gran alcance.

El PP tenía -y tiene- una tarea ideológica pendiente, tiene que poner al día sus ideas y sus programas, porque desde su último momento ideológico fuerte han pasado 15 años, que han sido de cambios sociales e internacionales extraordinarios, y además aquel fue un momento ideológico fallido. De manera que el PP sólo dispone como base ideológica fiable de las ideas del Congreso de Sevilla de 1990, del que han pasado treinta y cinco años. No es suficiente. Esto no es razonable, pero explica que buena parte de la retórica del partido manifieste una querencia acusada por actitudes y temas asociados al desafío ideológico de los años 90 y al bipartidismo de entonces, como si quisiéramos tirar el Muro cada mañana. Modernizarse no es digitalizar el partido de hace treinta años, tampoco dar saltos al vacío, modernizarse es dar continuidad a una historia con la coherencia y con la audacia que el momento exige.

El PP tiene que dotar de un nuevo sentido a una mayoría amplia de votantes que comparten memoria y aprecio por un país que funcionaba, que no son ni radicales ni populistas, pero que han carecido durante demasiado tiempo de atención y de orientación. Necesita hacer crecer y dar coherencia a una mayoría electoral sociológicamente posible y constructiva. Necesita elaborar una agenda para una nueva mayoría.

De la nueva mayoría a la que debe aspirar el PP debe volver a ser parte un voto “de valores” que, sin embargo, no puede pretender imponer al PP lo que nunca ha sido suyo, ni separarse del PP de mala manera porque no incluye en su programa actitudes y propuestas que son rechazables desde una posición de centro-derecha o incluso desde un juicio ético público, sin más. A mi juicio, una de las grandes confusiones que lastran la reunificación del votante del centro-derecha en el PP se refiere a la agenda moral, ciertamente desatendida por el PP desde hace mucho tiempo, y me parece necesario abordarlo con claridad. En mi caso, como católico.

No hay un único voto católico, ni un partido católico, ni un programa católico que puedan reclamar esa denominación en exclusiva. Ésa es una buena noticia para la política y también, especialmente, para la Iglesia.

Pero eso no significa renunciar a explorar posiciones razonables y caminos de éxito para las cosas que se pretende defender en el espacio público desde un suelo católico.

Sin duda la buena política debe “apoyarse” en verdades, en valores, en principios, en actitudes, etc., pero eso se refiere a la palabra “buena”, no a la palabra “política”. Como tarea genuinamente política, la buena política debe “orientarse”, como todas, a forjar mayorías, ganar elecciones, promover agendas, acreditar impactos transformadores, animar consensos, nutrir alianzas, etc. No hay un modo católico de freír bien dos huevos, eso lo marca la calidad del producto, la temperatura del aceite, etc., y vale igual para la cocina de un convento que para DiverXo; tampoco hay una forma católica de ganar elecciones, que es un “juego” reglado que se puede jugar bien o mal, dependiendo de lo que define la pericia o la impericia en cualquier orden de la vida: conocimiento, dedicación, profesionalidad, capacidad de aprendizaje, trabajo en equipo, constancia, intuición, arte, etc. Nada de esto es canjeable por la buena voluntad, las buenas intenciones o un firme amarre cultural. Por eso, con frecuencia, personas de mala voluntad y en pura deriva contracultural pueden ganar elecciones o al menos lograr mayorías de gobierno: son buenos políticos, saben jugar a ese juego en el mundo en el que viven.

Si podemos diferenciar sin mucho problema entre un buen católico y un buen neurocirujano, dos condiciones que pueden coincidir o no, debemos diferenciar entre un buen católico y un buen político. Me adelanto a la objeción: la neurocirugía y la política no implican la misma carga de “valores” fuertes prescriptivos, más allá de que curar a las personas es una forma de hacer el bien. Eso es cierto, pero si señalo la necesidad de distinguir entre un buen católico y un buen político no es para proponer que esas dos cosas vayan por separado, sino para alertar de que son cosas distintas que de hecho inician su existencia por separado y que seguirán así mientras no se haga el esfuerzo de juntarlas. Y juntarlas no es que un buen católico “se meta” en política, porque eso no necesariamente da por resultado ni un buen político ni una política mejor. Con frecuencia, incluso,

el resultado acreditable de que los católicos se metan en política sin conocer ni respetar la naturaleza de ésta puede ser un católico peor y una política incensada, pero no mejor como praxis profesional orientada a fines. Y para la sociedad, en conjunto, un saldo negativo.

Juntar lo católico y lo político consiste en poner la calidad del ejercicio de la política a la altura de la bondad de los fundamentos y de los propósitos. Con una advertencia inmediata: exhibir el “bien absoluto”, que caracteriza a los valores y principios (que, por cierto, también evolucionan como mínimo en sus matices, coloraciones, temperaturas y formas de expresión) contra el limitado “un poco mejor” que caracteriza siempre a los resultados de la política (cuando son buenos), para ridiculizarlo o despreciarlo, o para enfadarse y frustrarse porque ese poco mejor no es reflejo fiel del absoluto, es la más clara manifestación de no comprender ni lo que es la política, ni para qué sirve hacerla bien, ni lo que pasa cuando se hace mal.

A nadie se le ocurre decir que la ciencia médica es un fracaso porque no lo cura todo y no lo cura siempre, porque a veces hay negligencias y errores sonados, y desde luego no parece que sea habitual que los católicos renieguen de la medicina porque no es capaz de darnos la vida eterna. Sería absurdo que un médico católico pensara que lo que tiene que hacer para ser un buen médico no es estudiar medicina sino ir mucho a misa, y que esperase de eso que las sanaciones milagrosas se multiplicaran a su paso en cuanto se acercase a un paciente. Las sanaciones milagrosas existen, pero no son medicina. Pues el mismo sentido, ninguno, tiene actuar de manera equivalente cuando los católicos se meten en política pensando que las muy estancadas aguas de los problemas sociales se abrirán a su paso porque ellos tienen valores y rezan.

Valores tiene casi todo el mundo, también aquellos a quienes podemos sentir más lejanos, otra cosa es que no sean los nuestros. Pero para ellos son fuente de inspiración y energía para la tarea, y además procuran hacer buena política. No son personas descreídas, al contrario,

muchas veces son personas de intensas creencias. El relativismo define, si acaso, una decadencia o una degeneración en el cristianismo, pero el problema de la política actual no es el relativismo sino el fanatismo y las pretensiones de absoluto a través de la política que muchos muestran. Ojalá algunos tuvieran sus convicciones menos claras y fueran un poco más relativistas. El problema de muchas de las agendas y procesos que tanto preocupan a algunos católicos -no siempre con razón plenamente justificada, a mi juicio- no es su relativismo sino su dogmatismo, su unilateralidad y su radicalidad. Y parece obvio que del mal del relativismo los católicos no nos vamos a curar con una dosis generosa de ese fanatismo que nos es ajeno y que debe seguir siéndolo.

La primera dificultad que se ha de vencer para hacer una política católica es la de aceptar que en el mejor de los casos lo que cabe esperar de ella es un reflejo pálido y no una imagen de máxima resolución de los principios, los valores, etc., igual que la medicina produce bienes en la salud, pero no siempre, no completos, no para todos. Y desde luego su propósito a priori no es hacer posible la inmortalidad, no juzga sus éxitos o sus fracasos con respecto a esa idea. La medicina avanza si descubre procesos y técnicas que evitan sufrimiento, que reparan capacidades, si cura algunas cosas algunas veces.

La segunda dificultad es vencer la tentación de derivar de lo anterior la idea de que, entonces, para los católicos no vale la pena hacer política dentro del sistema que realmente existe, si de ella sólo cabe esperar ese pálido reflejo del absoluto, y que se debe buscar un escenario distinto, radical, compatible sólo con la verdad fuerte que se predica y que no pierda el tiempo con el pluralismo, los consensos, la moderación y cosas así. Eso es un error. Vale la pena hacer medicina y vale la pena hacer política no sólo por lo que podemos conseguir, aunque no sea todo ni siempre, sino porque hacer el bien posible y evitar el mal evitable nos dignifica como personas, es lo que debemos hacer, lo que está en nuestra mano, en lo que consiste nuestra perfección como seres humanos. Somos lo mejor que podemos ser mientras hacemos lo que podemos hacer. Una religión con

nueva vocación imperial, a la que le estorbe el pluralismo y que juzgue que un consenso es una ofensa a Dios, no sólo es un error de partida, político y religioso, sino una insensatez en la práctica.

Para hacer bien lo que tienen que hacer y para que haciéndolo nos podamos dignificar, ni la medicina ni la política deben pretender más que aquello que está a su alcance. Esa es su perfección, o su “absoluto realista”, si se quiere. En ese reflejo del absoluto, en ese absoluto realista, se juegan cosas esenciales, la humanidad entera se las juega. Y más aún en lo político, porque su alcance es mucho mayor.

La política es algo así como un fuego inextinguible que existe en cualquier sociedad, y la relación que las sociedades están obligadas a guardar con la política es la que tendríamos que guardar con una llama inextinguible dentro de una casa: si está en su sitio, en buenas manos, vigilada, la llama produce luz, calor y belleza, pero fuera de control, en malas manos, sin vigilancia, puede arrasarlo todo. Como esa llama inextinguible, el poder tampoco se puede apagar: siempre está y siempre lo tiene alguien que está haciendo algo con él.

Los católicos debemos saber que la política está ahí siempre, y que tenemos una responsabilidad de vigilancia y utilización para producir calor, luz y belleza, y para evitar lo demás. Para eso es esencial respetar la “autonomía epistemológica” de la política, sus saberes propios, especialmente en las democracias occidentales avanzadas, su campo distintivo, sus herramientas, sus destrezas, su “naturaleza” específica, para poder desenvolvemos eficazmente en ella, inspirarla y obtener de ella lo que pretendamos en cada caso. Un católico con vocación médica no “se mete a médico”, sino que estudia medicina con dedicación y la ejerce con responsabilidad; y así debe ser también en la política, porque en caso contrario las negligencias y los errores fatales se pueden multiplicar, como de hecho ocurre.

Por tanto, mejorar la política católica, concepto que siempre hay que utilizar con asteriscos, cautelas y minuciosa prudencia, no es sólo hacerla más católica sino también hacerla mejor política, no es sólo poner mejor

intención sino mejor ejercicio. Y hacer mejor política católica no es hacer que la plaza pública se vaya pareciendo a una iglesia.

Creo que uno de los problemas más acuciantes de esto que se llama política católica -y el mero nombre ya nos dice que empezamos mal-, es que en los últimos años ha padecido un severo deterioro en su calidad técnica y en su rendimiento efectivo, a medida que algunas personas, grupos o partidos que han llegado a la política lo han hecho en nombre de principios y valores católicos -o de apariencia católica, sin más- como reacción a un oscurecimiento -creo que real-, de la presencia de lo católico en partidos tradicionales de la democracia española, paralelo a un oscurecimiento general, en todo. También en el PP. Hasta el punto de que, en mi opinión, y por poner el ejemplo de España, se puede decir que sin los crasos errores de los “políticos católicos”, por acción y por omisión, no se puede entender el resultado de las últimas elecciones generales ni la catástrofe social de las últimas décadas de España. Aún más claro: el estado actual de la “política católica” en España deriva, por una parte, del retraimiento, y, por otra, del daño autoinfligido, de la impericia, de la mala política, de entrar como elefante en cacharrería. No quiero ocuparme ahora de un tercer problema: la utilización fraudulenta de lo católico, sin reacción suficiente en contra; no es posible encontrar un vínculo sano entre el trumpismo y lo católico.

Hacer buena política es lograr mayorías parlamentarias suficientes para aprobar normas que permitan ir haciendo el bien posible e ir evitando el mal evitable, sabiendo que una ley debe ser cumplida por todos y que, por tanto, no puede violentar deliberadamente las conciencias. Lo demás es un testimonialismo que si tiene algún valor no es de carácter político sino de otro tipo, y desde luego no es el valor del testimonio radical y seminal de los mártires, porque aquí lo que se martiriza no es uno mismo sino la sociedad. En esto no hay testimonio martirial, sólo la frustración del fracaso político del perdedor y el deterioro progresivo de lo que se supone que se pretendía mejorar. La derrota electoral no es semilla de cristianos, sino, con frecuencia, abono de lo que no lo es.

Remito a esto para mayor precisión.³⁶

Creo que sobre el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia se puede decir legítimamente lo siguiente, sin el menor ánimo de exhaustividad sino con el ánimo declarado de hablar sólo de política.

1.) Señala un problema y al mismo tiempo señala una salida sobre el núcleo de lo político, desde una posición católica, al decir tres cosas consecutivas:

a.) Sitúa en el centro de la vida humana la libertad: *“El hombre puede dirigirse hacia el bien sólo en la libertad, que Dios le ha dado como signo eminente de su imagen ... La dignidad humana requiere, por tanto, que el hombre actúe según su conciencia y libre elección, es decir, movido e inducido por convicción interna personal y no bajo la presión de un ciego impulso interior o de la mera coacción externa”.*

b.) Vincula el buen ejercicio de la libertad a la ley natural inscrita en la conciencia de cada hombre, que, a su vez, queda firmemente vinculada a la verdad: *“El ejercicio de la libertad implica la referencia a una ley moral natural, de carácter universal, que precede y aúna todos los derechos y deberes. La ley natural no es otra cosa que la luz de la inteligencia infundida en nosotros por Dios. Gracias a ella conocemos lo que se debe hacer y lo que se debe evitar. Esta luz o esta ley Dios la ha donado a la creación y consiste en la participación en su ley eterna, la cual se identifica con Dios mismo. Esta ley se llama natural porque la razón que la promulga es propia de la naturaleza humana. Es universal, se extiende a todos los hombres en cuanto establecida por la razón. En sus preceptos principales, la ley divina y natural está expuesta en el Decálogo e indica las normas primeras y esenciales que regulan la vida moral.”*

c.) Pero advierte de que *“los preceptos de la ley natural no son percibidos por todos con claridad e inmediatez. Las verdades religiosas y morales pueden ser conocidas de todos y sin dificultad, con una firme certeza y sin mezcla de error, sólo con la ayuda de la Gracia y de la Revelación.”*

2.) Ese último punto abre la reflexión sobre lo que un católico puede y debe hacer en una vida pública en la que sus posiciones son minoritarias y los preceptos de la ley natural no son percibidos por la inmensa mayoría, como es actualmente el caso de España. Parece que lo que la Iglesia pide en ese escenario no es retraimiento ni trinchera, sino presencia constructiva e inteligentemente dirigida a establecer sobre todo dos cosas, la tutela y la promoción de los derechos humanos y lo que denomina “amistad civil”, que parece evocar lo contrario de una confrontación civil, y de la cual *Fratelli tutti* se ocupa con profundidad como amistad social. Una presencia, la del católico, que necesariamente debe tener en cuenta también todo lo anterior y orientarse a proteger el ejercicio de la libertad, el compromiso con la búsqueda de la verdad y el respeto del pluralismo, si bien este respeto no reclama pasividad sino actividad ante lo que puede considerarse lesivo de la libertad y oscurecedor de la verdad, que con seguridad es más completa y más profunda si se atiende a lo que los demás tienen que decir:

“El significado profundo de la convivencia civil y política no surge inmediatamente del elenco de los derechos y deberes de la persona. Esta convivencia adquiere todo su significado si está basada en la amistad civil y en la fraternidad. El campo del derecho, en efecto, es el de la tutela del interés y el respeto exterior, el de la protección de los bienes materiales y su distribución según reglas establecidas. El campo de la amistad, por el contrario, es el del desinterés, el desapego de los bienes

materiales, la donación, la disponibilidad interior a las exigencias del otro. La amistad civil, así entendida, es la actuación más auténtica del principio de fraternidad, que es inseparable de los de libertad y de igualdad. Se trata de un principio que se ha quedado en gran parte sin practicar en las sociedades políticas modernas y contemporáneas, sobre todo a causa del influjo ejercido por las ideologías individualistas y colectivistas.”

Esto parece solicitar del católico una sobreabundancia de afectos hacia la comunidad, no en abstracto, sino concretamente hacia quienes la componen, por encima de lo que la ley fija, algo que parece incompatible con la agresividad, el desprecio, el insulto, la exclusión o la polarización deliberada.

Creo que la apelación política directa a la ley natural como fuente inmediata del derecho no sólo choca con obstáculos jurídicos e institucionales evidentes, sino también con obstáculos doctrinales. La existencia de la ley natural no significa la inexistencia del pecado. La Doctrina pone en inmediata relación la ley natural con su incumplimiento, la Gracia y la Revelación. La encarnación, predicación, pasión, muerte y resurrección de Cristo no son inútiles, como lo serían si la ley natural se bastase a sí misma. Los evangelios y los sacramentos serían innecesarios si la ley natural ya fuese suficiente.

3.) Los asuntos de los que trata la Doctrina son muchos, y no se ofrecen como menú personalizable para que cada católico elija lo que le gusta como bandera propia exclusiva y se olvide de lo demás, sino para que todos los católicos tengan en cuenta todos los temas y les den coherencia integral, sin excluir vocaciones y carismas específicos pero sin aceptar que la atención preferente por uno se ejerza en ignorancia o incluso en contradicción con el resto. No cabe “quedarse con” la verdad como valor pero despreciar la libertad y la justicia, por ejemplo:

esto no sería atender un carisma sino cultivar una bandería en perjuicio de la plenitud de la doctrina y de la comunión de los fieles. Entre todos esos asuntos cabe citar los siguientes:

- Como principios: el bien común, el destino universal de los bienes, el principio de subsidiariedad, la participación, la solidaridad.
- Como valores: la verdad, la libertad, la justicia.
- Como vía: la caridad.
- Como capítulos, y entre otros epígrafes: la familia como célula vital de la sociedad, el matrimonio como sacramento y la familia como santuario de vida; el trabajo, su dignidad, los derechos de los trabajadores, la solidaridad; la vida económica, la empresa y sus fines, el papel del empresario, sus obligaciones, sus oportunidades, sus riesgos; la comunidad política, la democracia, la sociedad civil, la libertad religiosa; la comunidad internacional, la vocación universal del cristianismo, la unidad de la familia humana, la lucha contra la pobreza, el respeto al inmigrante, la deuda externa; la necesidad de salvaguardar el medio ambiente como un bien colectivo; la promoción de la paz y del desarrollo mediante el acuerdo entre naciones -que lógicamente las presupone y las protege-, el desarme, la condena del terrorismo; finalmente, una referencia específica al compromiso de los fieles laicos en la que destaca la petición de actuar con prudencia, gracias a la cual se aplican adecuadamente los principios morales a los casos particulares, mediante la reflexión y el juicio de la realidad antes de decidir. La prudencia, se dice, exige el ejercicio maduro del pensamiento y de la responsabilidad.

Con todo esto a la vista, a mi juicio:

- Procede la defensa del modelo democrático del 1978, asentado en la concordia, en la reconciliación, en el reconocimiento universal de los derechos humanos. Lo que no significa ni que sea perfecto ni que se pueda excluir su mejora para profundizar en sus valores fundacionales y corregir rumbos políticos indeseables, pero sí significa que cualquier propuesta de reforma debe dirigirse a ese propósito y no a su opuesto.
- Procede la defensa del europeísmo de la Europa realmente existente, fundada esencialmente por católicos, también como expresión de concordia, reconciliación y reconocimiento de los derechos humanos de alcance universal. Lo que, de nuevo, no significa ni que sea perfecta ni que se pueda excluir su mejora para profundizar en sus valores fundacionales o corregir rumbos equivocados. Pero la reversión del ejercicio compartido de soberanía, núcleo de la novedad histórica y del valor cívico de la Unión, no es una mejora del europeísmo existente, sino su impugnación y la de la Constitución misma en algunas de sus previsiones.
- Procede la defensa del modelo español de distribución territorial del poder, singularmente del municipalismo y del autonomismo, como aplicación del principio de subsidiariedad. Tampoco esto excluye que se pueda mejorar para profundizar en sus valores fundacionales, pero eso no puede pasar por su sustitución por un modelo de centralización del poder.
- Procede la defensa de un amplio pluralismo y de la libertad de conciencia, que debe reservarse el derecho de ilegalización de quienes impiden la convivencia mediante la violencia, pero para proteger el pluralismo y la libertad de conciencia, no para limitarlos mediante una espiral de exclusiones mutuas y cancelaciones cruzadas.

- Es exigible la defensa activa de la familia y de la vida, que inevitablemente ha de tener lugar en el contexto de una sociedad que libremente elige vivir en familia, pero en modelos de familia que desbordan el que la Iglesia señala como coherente con su doctrina, y en el que lo que la Iglesia establece como vida defendible se encuentra apenas vigente entre una minoría.

Para todo esto se debe activar la mencionada prudencia como valor de la acción política de los católicos, como sugiere la Doctrina, y hacer un ejercicio personal de pensamiento y de responsabilidad, cada cual el suyo.

Las estrategias políticas de defensa de la vida se han revelado insistentemente ineficaces, pero cualquier esfuerzo, por muy torpe y estéril que pueda resultar, como seguramente es el caso de éste, está blindado frente a la acusación de ser una pérdida de tiempo, porque en realidad no tenemos muchas cosas más importantes que hacer que ensayar, discutir y quizás volver a fracasar en la tarea de mejorar las razones y los caminos orientados a la defensa de la vida para aquellos para los que, lamentablemente, nuestra esforzada torpeza constituye su única esperanza.

Las decisiones del Tribunal Constitucional deben ser respetadas como perímetro normativo que demarca el terreno de juego político, pero la constitucionalidad de una norma no obliga a adherirse a ella ni a incorporarla al programa electoral de todos. Y la doctrina puede cambiar. Que una ley sea constitucional no la convierte en parte de la Constitución, no significa que sea la única ley constitucional posible, puesto que la Constitución es un marco que por definición debe ser compatible -y lo es- con muchas posiciones de partido distintas. Es obvio, por ejemplo, que ser socialista es constitucional, como lo es que no por ello todos los españoles deben declararse socialistas para permanecer leales a la Constitución. Y la constitucionalización del aborto, según modelo francés o el modelo propio, no cambia mucho estas objeciones, sólo las desplaza a un nivel normativo

superior. Por tanto, estoy en abierta discrepancia con la posición que mi partido manifestó sobre la sentencia del Tribunal Constitucional, aunque esa posición fue luego matizada. Y como bien saben algunas personas, persevero en la tarea de favorecer una posición distinta.

Y sé que la primera ley que Alberto Núñez Feijóo aprobó como presidente de la Xunta fue una “Ley Red Madre”, es decir, de protección de la vida, aunque no fijara una posición sobre el aborto, y que esa ley ha salvado vidas. Lo hizo después de haber ganado por mayoría absoluta y, por tanto, cabe pensar que lo hizo porque quiso. Sólo la posibilidad de que una ley así fuera aprobada por un Gobierno de España con carácter general debe llevar a los preocupados por la defensa de la vida a plantearse si la división del voto para dejar en manos de Sánchez el Gobierno tiene o no justificación. Y, por supuesto, debe llevar a solicitar un compromiso claro con la aprobación de esa ley. A mí me gustaría que ese compromiso se produjera, un compromiso que parece coherente con la trayectoria política de Feijóo.

Todo eso es posible y quizás será realizable a condición de que la política católica se haga bien y de que sus pequeños logros no se desprecien en beneficio de quienes finalmente acaban escribiendo sentencias como la que tuvimos que lamentar. Y de que se quiera integrar esa política católica en un proyecto que debe ser más ancho.

El debate público en estas materias no puede quedar zanjado, ni siquiera iluminado, por la apelación a la constitucionalidad de las políticas impulsadas por el presidente Zapatero y sus Gobiernos, aunque sólo sea por la evidencia de que durante décadas no fueron ésas las leyes vigentes en España, sin que ese hecho produjera vicio de inconstitucionalidad alguno.

Además de mostrarnos escrupulosamente respetuosos con la Constitución como marco común, debemos ocupar algún punto concreto y diferenciado en el tablero del juego político para suscitar debates que ahora mismo no existen. Pero los debates no pueden abordarse con la idea de encontrar una “solución definitiva”, y menos aún con la voluntad de que

nadie se imponga sobre nadie de forma categórica; han de ser necesariamente complejos, prudentes, largos e incluso interminables, y constatarán zonas de desencuentro. Nada de eso puede invocarse para eludirlos preventivamente, como se hizo en el Congreso de 2017 y se viene haciendo desde hace décadas, porque también iluminarán zonas de encuentro y, sobre todo, mostrarán que las cosas serias -que en política son casi todas- se toman en serio.

Partiendo de aquí, creo que una estrategia política de defensa de la vida que pueda llegar a mover mínimamente el actual estado de cosas debe poner sobre la mesa un enfoque distinto del habitual, que ayude a desanudar enredos, a disolver reservas, a desplazar el foco y a facilitar nuevos caminos de comunicación, escucha y reflexión, todo ello, insisto, en el marco de un contexto muy desfavorable. El debate sobre la defensa de la vida no puede orientarse a la salvación del alma de un político encastillado en una verdad, sino a la salvación de la vida del no nacido.

El primer problema político que hay que resolver es la casi absoluta incomunicación entre sectores cerrados que parecen haber perdido cualquier capacidad y voluntad de prestar atención al otro. A mi juicio, de nada nos sirve tener el gran tesoro de la razón si carecemos de posibilidad alguna de hacerlo efectivo porque nos manejamos en una moneda intelectual que no es la de curso legal. Por eso, nada de lo que se haga entre católicos debe destinarse sólo a compactar y fortalecer aún más la opinión propia, a engrosar el tesoro de la verdad que custodiamos, y casi todo debe destinarse a encontrar la manera de expresar y presentar esa opinión de forma que pueda ser recibida, escuchada e idealmente atendida como ahora no lo es.

Puede sonar contraintuitivo, pero desde el punto de vista político, lo más importante que los católicos debemos hacer en materia de defensa de la vida no es reforzar el perímetro sino bajar los puentes, ejercer de “Iglesia en salida”, con la idea clara de que en esta salida -como en otras, pero en esta aún más- no vamos a la periferia, sino que partimos de la ultraperiferia. Nuestra posición sobre la vida es socialmente ultraperiférica a día de hoy,

de manera que el espacio que hay que recorrer hasta poder ocupar un lugar desde el cual podamos proyectar un mensaje al menos audible para la mayoría, es enorme.

Reformular la defensa católica de la vida en el espacio político para recodificarla en un lenguaje comprensible para quienes más directamente pueden estar concernidos por ella, jóvenes especialmente, es una tarea sociológica, política y comunicativa de primer orden, equivalente a algunas de las grandes tareas que la Iglesia ha tenido que abordar a lo largo de su historia. Toda inteligencia práctica, todo conocimiento específico, toda paciencia y toda prudencia serán pocas. Tenemos que aprender un lenguaje, volcar en él nuestro mensaje, hacerlo circular, defenderlo y convencer.

Es imperativo, además, que los católicos comprendamos que, en lo normativo, la protección de la vida exige capacidad legislativa, y que eso se obtiene siendo parte de un proyecto político, que no es diluirse sino hacerse visible, con peso y criterio. Y eso, dada la realidad socioelectoral palmaria, pasa por aprender a estar con otros que no son católicos para hacer cosas juntos, ganarse su respeto y su atención. Ayudar a ganar. Si es posible, a alguien que realmente pueda llegar a hacerlo.

Y algo fundamental: una mala ley no impediría la eficacia de la influencia social de la Iglesia si ésta existiera. El problema esencial de la Iglesia es éste, el de su influencia, no el normativo. La intensa preocupación de algunos católicos por el marco normativo puede ser reveladora del hecho crítico de haber perdido toda esperanza en la recuperación de la influencia social. El empuje normativo que lamentamos opera sobre ese fondo previo de progresiva irrelevancia de la Iglesia como prescriptor moral. Esto es lo que hay que revertir en primer lugar, y si se logra tendrá, por supuesto, su reflejo en las leyes. Pero será eso, un reflejo de un cambio social previo, como reflejo es también la deriva normativa actual de signo opuesto.

Plantear las cosas esenciales en términos de todo o nada es un error político. Y es un error en primer lugar para las causas que se pretende

defender. Ya tenemos experiencia de que cuando las cosas se plantean como o todo o nada, acaba por ser nada. Lo estamos viendo cada día. El todo o nada es la garantía de que las cosas seguirán a peor. O los católicos aprendemos que la tarea política es trabajar por el bien posible y para evitar el mal evitable, o seguiremos concediendo una y otra vez nuevas oportunidades a lo que pretendemos evitar y ninguna a lo que queremos hacer. Insisto, hablo de la tarea política, no de otra.

Asumir esto no es diluir la integridad del dogma, que no se vota, no se somete a un proceso electoral, permanece intacto. De lo que hablo no es de relativizar la posición católica, sino de encontrar un camino para que pueda tener influencia en un proceso político y legislativo ganador si es que se pretende que la tenga. Confundir estas dos cosas es fácil, y creo que está detrás de algunos malentendidos que llevan a algunos a pensar que quienes opinamos como yo acabo de hacerlo no nos tomamos suficientemente en serio la posición de la Iglesia y hacemos concesiones indeseables a una secularización rampante. Sinceramente, creo que eso no es cierto si las cosas se entienden como son. No se trata de dejar de ser plenamente católico para poder hacer política, se trata de encontrar la forma de hacer política siendo plenamente católico en un contexto social que no lo es.

Si queremos hacer esto, la política católica tiene todo el sentido, pero para contemplar el Absoluto el Parlamento no es el lugar adecuado.

El integrismo busca la defensa de lo católico mediante actitudes y comportamientos que no lo son. Es una trampa de la que hay que salir si es que se ha caído en ella. Y no sólo ni principalmente por razones políticas, sino algo mucho más importante. La respuesta de Dios ante el pecado no fue cancelar la libertad de los hombres creada por Él, es decir, rectificarse, sino adoptarla para redimirla, es decir, comprometerse: respondió al drama de la humanidad abrazando la libertad del hombre hasta la muerte.

La libertad, pues, no es un capricho de algunos hombres extraviados por ideas modernas, sino algo tan importante como para que Dios lo proteja

siempre, desde el inicio de los tiempos hasta hoy, y al precio de su Pasión. Esta es la raíz cristiana de Europa: la libertad. Y además de la raíz deben aparecer los frutos.

Desde una visión católica, pues, Dios y libertad, o van juntos o se pierden a la vez, porque si se separan la libertad deja de ser sagrada, y porque Dios no puede ser obligatorio, no quiere serlo. ¿Es que hay algún político católico tan despistado como para pensar que Dios no logra hacer su voluntad por sí mismo, si es que esa voluntad fuera imponer una forma de vida obligatoria? ¿Alguien cree que a la voluntad de Dios le faltan caballos de potencia y que hay que ponerle el turbo del integrismo para que el mundo sea lo que Él desea y no consigue? ¿Qué dios sería ése? No hay totalitarismo alguno que se pueda bendecir ni que se pueda invocar en nombre de la Iglesia.

Relativiza la voluntad de Dios quien estima la libertad menos de lo que Dios mismo la estima, quien la condiciona, la subordina, la confina o la entorpece. También lo hace, desde una posición católica, quien abandona la libertad a su suerte y no procura fortalecerla, ofrecerle mejores condiciones, mejor conocimiento, mejor suelo cultural, científico, económico; mejor protección jurídica, mejores argumentos.

La libertad es parte de la identidad del hombre por voluntad de Dios, que no quiere hacernos buenos a costa de hacernos perder la libertad y que, por tanto, no quiere que su reino esté en este mundo. Y ningún católico debe pretenderlo.

El mal es posible porque la libertad es necesaria por voluntad de Dios. Y ése es el centro del Misterio que nos constituye. Pretender “corregir” esto del modo que sea, es, probablemente, ponerse en el camino de la oscuridad. Lo haría quien pretendiera utilizar la política para eso o hacer leyes para eso. La Iglesia no lo quiere.

La tarea de un católico en la vida pública debe partir siempre de este dato: la libertad es, literalmente, sagrada. De hecho, la libertad es el único camino admitido por Dios para nuestra redención, y negarla significaría

declarar inútil su sacrificio y privar de sentido a su palabra. Significaría, en suma, destruir la Iglesia y el testimonio de sus santos.

Por eso, que un católico ponga la libertad en el centro de su vida, que la defienda para sí mismo y para los demás, no sólo no es la expresión de un desistimiento relativista, sino que es parte de la tarea más importante: mantener abierto el camino de la salvación, que pasa por la libertad porque esa es la voluntad de Dios. Ignorar la libertad, dañarla o limitarla sin justificación en la protección de la propia libertad y de sus fundamentos, es privar a los hombres de su camino de salvación. Y eso se parece mucho a un pecado. “Nadie que obra contra su voluntad obra bien, aun siendo bueno lo que hace”, escribió san Agustín. Esto no es relativismo, esto es catolicismo. Esto es lo que yo entiendo como católico. Pero sólo es mi opinión.

Una nota más sobre defensa de la vida, por comenzar a señalar caminos nuevos y poner sobre la mesa un enfoque distinto del habitual, que quizás puede ayudar a desatascar algunas cosas y disolver algunas reservas del centro-derecha sobre sí mismo. Fijémonos en los derechos de los niños.

Este concepto no es un invento de gente ultramontana destinado a obstaculizar el avance de una agenda de progreso, sino el objeto de la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas aprobada en 1989, ratificada por España en 1990 bajo gobierno socialista y en vigor en nuestro país desde el 5 de enero de 1991, con la dignidad y la fuerza jurídica, activa y pasiva, que le son propias. Todo un regalo de Reyes.

Una Convención a la que expresamente se remiten leyes importantes, como la Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, y la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, ambas aprobadas bajo gobierno del PP. Y a la que se remite con frecuencia toda la izquierda del arco parlamentario español.

El artículo 3 de la Ley Orgánica mencionada señala:

“Los menores gozarán de los derechos que les reconoce la Constitución y los Tratados Internacionales de los que España sea parte, especialmente la Convención de Derechos del Niño de

Naciones Unidas y la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad, y de los demás derechos garantizados en el ordenamiento jurídico, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, nacionalidad, raza, sexo, discapacidad o enfermedad, religión, lengua, cultura, opinión o cualquier otra circunstancia personal, familiar o social.

La presente ley, sus normas de desarrollo y demás disposiciones legales relativas a las personas menores de edad, se interpretarán de conformidad con los Tratados Internacionales de los que España sea parte y, especialmente, de acuerdo con la Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas y la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad.

Los poderes públicos garantizarán el respeto de los derechos de los menores y adecuarán sus actuaciones a la presente ley y a la mencionada normativa internacional.”

Esto es coherente con el artículo 39. 4 de la Constitución, que dice que “los niños gozarán de la protección prevista en los acuerdos internacionales que velan por sus derechos”. El acuerdo fundamental de referencia es esa Convención y vale la pena recordar algunas de las cosas que se dicen en ella.

El preámbulo de la Convención de los Derechos del Niño dice cosas como ésta:

“Los Estados parte de la Convención...

Convencidos de que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad;

Reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión...

Teniendo presente que, como se indica en la Declaración de los Derechos del Niño, «el niño, por su falta de madurez física y mental,

necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento»...

Han convenido lo siguiente...”.

No son palabras sin importancia, y desde luego no son una excentricidad de algunos del PP pasados de rosca. Esa Convención es, por el número de países que dicen respaldarla, casi universal.

Además, el artículo primero establece que “para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.” Primera pregunta del debate pendiente: la Convención de los Derechos del Niño habla de seres humanos menores de 18 años y, evocando la Declaración de los Derechos del Niño, dice que los niños necesitan protección y cuidados antes y después de su nacimiento. ¿Consideramos, como la Convención, que el concebido no nacido es un ser humano menor de 18 años, o tenemos argumentos para separarnos de esta idea?

Y no nos dejemos engañar por las palabras: una cosa es no ser “lo” mismo, desde la concepción hasta la muerte (y más allá) y otra no ser “el” mismo. Que no seamos lo mismo no significa que no seamos el mismo. Y, una de dos, o no somos nadie en algún momento de ese proceso, en cuyo caso habrá que identificar, con alguna solvencia y no a capricho, cuándo se empieza a ser alguien además de ser algo; o bien, menos probable, se explica cuándo “lo” que soy dejó de ser otro que no era yo y empezó a ser “el” que soy.

No hay que prejuzgar la respuesta que puede generar ese debate (que, por cierto, parece guardar alguna conexión con la realidad trinitaria: el que es (uno) y lo que es (tres)), y no prejuzgarla es parte de la actitud de sincera apertura a la conversación transparente y amable que debemos buscar. Pero parece una pregunta relevante en sí misma, también porque de la respuesta que se le dé se pueden derivar efectos conexos con otros artículos de la Convención, por ejemplo, el artículo 6, que dice que “los Estados parte reconocen que todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida”

y que “garantizarán en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño”.

Además, el artículo 5 dice que “los Estados parte respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención”. Al lado de esto, que es norma en España, no la única, pero lo es, el pin parental de Vox, que apenas alcanzaría a proteger a algunos niños en algunas circunstancias, parece cosa de juguete.

El artículo 7 establece que “el niño será inscrito inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde que nace a un nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos.”

El artículo 8 establece que los Estados parte se comprometen a respetar el derecho del niño a preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares de conformidad con la ley sin injerencias ilícitas. Y dice que “cuando un niño sea privado ilegalmente de algunos de los elementos de su identidad o de todos ellos, los Estados parte deberán prestar la asistencia y protección apropiadas con miras a restablecer rápidamente su identidad.”

El artículo 35 establece que “los Estados parte tomarán todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir el secuestro, la venta o la trata de niños para cualquier fin o en cualquier forma.” Para cualquier fin y de cualquier forma significa para cualquier fin y de cualquier forma, significa que ningún deseo de ningún adulto puede justificar la compraventa, pero tampoco el regalo, el trueque o el sorteo.

Los niños no pueden ser víctimas de ningún comportamiento, sobrevenido o premeditado, destinado a privarlos de su derecho a permanecer al cuidado de sus padres, a conocer a su familia, a tener una

filiación veraz y no arbitraria. ¿No hay aquí también algún fundamento de base para una política migratoria?

A mi juicio, este es un enfoque en el que el PP puede comenzar a trabajar con más éxito que aceptando otros que no se corresponden con las bases de su ideario político, que está en vigor, y que aun no teniendo una interpretación unívoca no puede significar cualquier cosa ni, creo, podría ser alterado drásticamente sin que de eso se derivasen consecuencias electorales.

Hay que hablar mucho más de los derechos de los niños y ponerlos en el centro, y hay que hacerlo porque la Convención señala en su artículo 3 que “en todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño.” El interés del niño como interés superior es un principio de la Convención y debe serlo de toda la legislación. Y del PP, por supuesto.

Esto no significa que el interés del niño sea el único interés, ni que en presencia de un niño cualquier derecho de cualquier adulto quede suprimido. Lo que significa es que los derechos de los niños, sea cual sea el contenido preciso que se les llegue a dar en la interpretación jurídicamente válida, no pueden quedar suprimidos por las aspiraciones o deseos de los adultos porque sí. Si el niño está, y el niño está cuando la Convención dice que está, el niño tiene derechos; no los que se le quieran conceder por pacto o conveniencia de adultos, sino los que le corresponden, y su interés es de carácter superior.

Y éstas son, a mi juicio, las preguntas alrededor de las cuales el PP debe construir sus propuestas en temas como los mencionados: ¿cuándo estamos en presencia de un niño?; ¿cuáles son los derechos de los niños?; ¿cuándo, a favor de quién y con qué criterios se pueden limitar o extinguir los derechos de los niños? Es decir, sustituir el habitual abordaje progresista de la cuestión, en el que no hay manera de concluir algo muy distinto de lo que concluyen sus promotores, por un abordaje liberal y conservador -ni siquiera menciono aquí la palabra católico, porque esta no

es una Convención de católicos sino universal-, que, a mi juicio, ofrece posibilidades morales, argumentales y comunicativas bastante mejores.

Si hay una idea básica en estas páginas es que no es cierto que exista una oposición insalvable entre lo que la derecha cree y lo que le conviene electoralmente, y que por tanto es falso que cualquier empeño destinado a ampliar su territorio electoral deba apoyarse en el eclipse ideológico o valorativo. Lograr que en ocasiones la derecha crea eso último, es uno de los más acabados éxitos de la izquierda española en el terreno de la cultura política y una de las mayores fuentes de problemas estratégicos para quienes son víctimas de él. Tenerlo presente y evitarlo no sólo no aleja una victoria electoral, sino que es el camino más corto hacia ella.

MAQN, 22 de mayo de 2025

¹ Creo que éste puede ser un buen punto de partida:

<https://fundacionfaes.org/wp-content/uploads/2022/01/Papel-252.pdf>

² Julián Marías: “Atreverse a ser”. En *ABC*, 21 de octubre de 1999.

³ Francisco Rubio Llorente: “Constitución”, en *Diccionario del sistema político español*, AKAL, Madrid, 1984, página 121.

⁴ Carmen Iglesias: “La Constitución de 1978”, en *Veinte años de Constitución Española: 1978-1998*, Congreso de los Diputados, Madrid, 1998.

⁵ Datos actualizados de <https://infoelectoral.interior.gob.es/es/inicio/>

⁶ <https://www.youtube.com/watch?v=O1wwSICsa9Y>

⁷ (<https://www.youtube.com/watch?v=gYGV1cFfxJ4>)

⁸ <https://fundacionfaes.org/el-psoe-y-la-comunidad-de-destino-con-putin/>.

⁹ *ABC*, 17 de diciembre de 2018.

¹⁰ Elaboración propia con datos de

<https://infoelectoral.interior.gob.es/es/inicio/>

¹¹ https://blogs.elconfidencial.com/espana/tribuna/2022-09-30/camino-feijoo-moreno-ayuso_3498765/;

https://blogs.elconfidencial.com/espana/tribuna/2022-11-04/2008-memoria-derrota-pp_3517334/

¹² https://www.ces.es/documents/10180/3933980/Memoria_Socioeconomica_CES2015.pdf/8e256f89-28fc-4e43-8b83-51d9e2117fbe

¹³ *El Mundo*, 8 de marzo de 2016.

¹⁴ Rafael Bardají, *El Mundo*, 4 de febrero de 2019

¹⁵ José María Aznar: *Memorias I*, capítulo 4. Planeta, 2012.

¹⁶ https://jmaznar.es/file_upload/discursos/pdfs/AG_1988_02_29_CONFERENCIA_EN_EL_CLUB_SIGLO_XXI.pdf

¹⁷ “Los indicadores del cambio: España 1996-2004”. Fundación FAES, 2007.

¹⁸ Felipe González, *El País*, 19 de noviembre de 2000.

¹⁹ <https://www.gees.org/articulos/plus-ultra-confinamiento-y-expulsion-del-pp>

²⁰ <https://fundacionfaes.org/wp-content/uploads/2021/10/20130423142348los-fantasmas-del-pasado-la-revision-critica-de-la-transicion-y-el-partido-socialista.pdf>

²¹ Miguel Ángel Quintanilla Navarro: “El voto bajo la piedra: veinte años de Tinell”. *Papeles FAES*, 274. Diciembre de 2023.

²² Congreso de los Diputados, 14 de julio de 2010.

²³ La cafetera. Radiocable.com

<https://www.youtube.com/watch?v=0ygFghWog2Q&t=3221s> Minuto 54.

²⁴ Rogelio Alonso, *La derrota del vencedor*, Alianza editorial, 2018. Página 297, edición digital.

²⁵ Carme Chacón y Felipe González, *El País*, 26 de julio de 2010.

²⁶ *La Vanguardia*, 5 de septiembre de 2015.

²⁷ José Ignacio Wert, “Elecciones del 9-M: entre el centro y los extremos”, en *Cuadernos de pensamiento político*, N.º 20, 2008.

²⁸ Ricardo Montoro, “Análisis de las Elecciones Generales de 2008. Encuesta postelectoral del CIS”, *Cuadernos de Pensamiento Político*, N.º 22, 2009.

²⁹ Julián Santamaría y Henar Criado: “9-M: elecciones de ratificación”, en *Claves de razón práctica*, N.º 183, páginas 47 y 48.

³⁰ Fundación Alternativas, *Informe sobre la democracia en España/2008. La estrategia de la crispación: derrota, pero no fracaso*, página 12.

³¹ José María Maravall: “Las estrategias de crispación bajo Felipe González y Zapatero”, en *Claves de razón práctica*, n.º 184, páginas 19 y 20.

³² Miguel Ángel Quintanilla Navarro: “Tras el 9-M: perder y perderse”. *Cuadernos de Pensamiento Político FAES*, n.º 20, 2008.

³³ Ibidem, página 144.

³⁴ Sigo aquí, editado, el razonamiento expuesto en mi artículo “El ser y el proceder del Partido Popular”, *Cuadernos de Pensamiento Político FAES*, n.º 49, 2016.

³⁵ Armando Zerolo: *Contra la tercera España. Una defensa de la polaridad*. Deusto, 2025.

³⁶ <https://fundacionfaes.org/wp-content/uploads/2023/06/CUADERNOS-DE-PENSAMIENTO-POLITICO-78-1.pdf>.

Miguel Ángel Quintanilla Navarro (Madrid, 1967) es diputado nacional del Partido Popular por Madrid y Profesor Contratado Doctor en la Universidad Francisco de Vitoria. Ha trabajado como asesor político para numerosos cargos públicos locales, autonómicos, nacionales y europeos del Partido Popular. Ha sido Director Académico del Instituto Atlántico de Gobierno (IADG), presidido por José María Aznar, 2016-2019; Director del Máster en Gobierno, Liderazgo y Gestión Pública del IADG, 2015-2019 y Director de Publicaciones de la Fundación FAES, 2012-2016.

Ha sido profesor en varias universidades públicas y privadas. Es autor de numerosas publicaciones especializadas y ha sido colaborador de varios medios de comunicación.